

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
AGUASCALIENTES**
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS
NOTIFICACIÓN DE FALLO
AD E/008-2026
**ARRENDAMIENTO DE ESCENARIOS, MOBILIARIO Y
PIROTECNIA PARA LA FERIA UNIVERSITARIA,
SOLICITADO POR LA DGDYV DE LA UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES.**

En la Ciudad de Aguascalientes, Ags., siendo las 10:00 (diez) horas del día 25 de agosto de 2026, conforme a los antecedentes, al haberse realizado el procedimiento LPN N° E/901045968-035-2026 y al persistir la necesidad de contratar, (se solicitó al área requirente que confirmara si persiste la necesidad de la adjudicación), la convocante optó por el supuesto de excepción previsto en el artículo 63 fracción VI de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios, esto está establecido en la Convocatoria AD E/008-2026, por lo que en cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el artículo 54 fracción III, 59, 60 y 63 fracción VI de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios, el artículo 33 fracción IV del Estatuto de la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, el artículo 7 fracción XIII, artículo 88 y 89 del Reglamento de Control Patrimonial de la UAA y los artículos 7, 8 y 20 del Manual Único de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Autónoma de Aguascalientes y las demás disposiciones vigentes en la materia, la Universidad Autónoma de Aguascalientes, el Departamento de Compras de la Dirección General de Finanzas, sita en edificio 222 planta baja de Av. Universidad N° 940, Ciudad Universitaria C.P. 20100, en la ciudad de Aguascalientes, Ags., México, con número de teléfono (449) 910 7484 y 910 7486 se convocó a los interesados a participar en el proceso de Adjudicación Directa AD E/008-2026, para la Arrendamiento de escenarios, mobiliario y pirotecnia para la Feria Universitaria, solicitado por la DGDyV de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, con "Fondo Ordinario Estatal; Ingresos Propios: Librería Universitaria; Servicios Concesionados, conforme al oficio DGF-369/2026".

De conformidad con lo establecido en el artículo 57 de la Ley, así como la fracción II del artículo 5 y artículo 31 del Manual Único de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, se informa que el área requirente en este procedimiento es aquella establecida en el Anexo "2" de la Convocatoria AD E/008-2026, quien realiza y suscribe los dictámenes técnicos en donde constan los análisis y evaluaciones a la documentación técnica y económica de este procedimiento, que se agregan a la presente acta como "Anexo 1" y "Anexo 1.1". Así mismo, se hace constar que la documentación administrativa presentada y la revisión correspondiente realizada por parte de la Dirección General de Finanzas, a través de su titular la Mtra. en Admón. Anargelia García Silva, y por el Departamento de Compras la Lic. en Der. Virginia de los Ángeles Mariscal Bernal, se hace constar en el Anexo "2", de la presente acta.

----- Antecedentes -----

De conformidad al calendario la convocante realizó al día 21 de agosto de 2026 la inscripción de 04 (cuatro) propuestas presentadas en tiempo y forma, siendo:

	LICITANTE
1	PIRODEPOT, S.A DE C.V.
2	DANIEL DÁVILA SERRANO
3	STANDS Y DISPAYS DEL CENTRO, S. DE R.L. DE C.V.
4	ULISES ZÚÑIGA GONZÁLEZ

Conforme a las facultades señaladas y con base a la revisión técnica, económica y administrativa, tomando en cuenta que la adjudicación se realiza conforme a lo establecido en el numeral III de la Convocatoria, "La adjudicación en este proceso de AD derivado de las partidas desiertas de licitación será de la siguiente manera:

***Se adjudicarán por partida individual al participante con propuesta solvente y precio más bajo, por lo que la licitación se puede adjudicar a uno o varios proveedores", utilizando el criterio de evaluación binario, mediante el cual sólo se adjudicará a quien cumpla los requisitos establecidos por la convocante y oferte el precio más bajo, siempre y cuando éste resulte conveniente. Los precios ofertados que se encuentren por debajo del precio conveniente, podrán ser desechados por la convocante.*

Los precios que el participante ofertó para la partida en la que participa, consta a continuación:

Handwritten signature and initials

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
AGUASCALIENTES**
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS
NOTIFICACIÓN DE FALLO
AD E/008-2026
**ARRENDAMIENTO DE ESCENARIOS, MOBILIARIO Y
PIROTECNIA PARA LA FERIA UNIVERSITARIA,
SOLICITADO POR LA DGDYV DE LA UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES.**

Universidad Autónoma de Aguascalientes Dirección General de Finanzas ARRENDAMIENTO DE ESCENARIOS, MOBILIARIO Y PIROTECNIA PARA LA FERIA UNIVERSITARIA, SOLICITADO POR LA DGDYV DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES A.D. E/008-2026 Acto de Presentación y Apertura de Propuestas Anexo "2" Propuesta Económica				PIRODEPOT, S.A. DE C.V.		DANIEL DAVILA SERRANO		STANDS Y DISPLAYS DEL CENTRO, S. DE R. L. DE C.V.		ULISES ZUÑIGA GONZALEZ	
Partida	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA	Precio Unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA	Precio Unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA	Precio Unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA
1	Requerimientos técnicos GRAN ESCENARIO FERIA UAA	Servicio	1								
2	Arrendamiento de sillas para GRAN ESCENARIO	Pieza	1,000			\$21.00	\$21,000.00			\$226,800.00	\$226,800.00
3	Arrendamiento de toldos:	Servicio	1			\$382,880.00	\$382,880.00				
4	Arrendamiento de template	Servicio	1			\$100,350.00	\$100,350.00				
5	Arrendamiento de Tablones	Pieza	243			\$90.00	\$21,870.00				
6	Arrendamiento de Tablones infantiles	Pieza	92			\$90.00	\$2,880.00				
7	Arrendamiento de mantel	Pieza	196			\$90.00	\$17,640.00				
8	Arrendamiento de sillas	Pieza	1,347			\$21.00	\$28,287.00				
9	Arrendamiento de sillas infantiles	Pieza	231			\$21.00	\$4,851.00				
10	Arrendamiento de Sonido	Servicio	1			\$104,400.00	\$104,400.00				
11	Arrendamiento de Pantallas	Servicio	1			\$15,800.00	\$15,800.00				
12	Arrendamiento de Gradas Centro de Ciencias Económicas y Administrativas	Servicio	1			\$9,000.00	\$9,000.00				
13	Arrendamiento de Vallas Centro de Ciencias Económicas y Administrativas	Servicio	20			\$105.00	\$2,100.00				
14	Arrendamiento de Módulo Centro de Educación Media	Módulo	12					\$2,362.50	\$28,350.00		
15	Arrendamiento de pared de Extensión Académica	Pared	1					\$3,450.00	\$3,450.00		
16	Arrendamiento de Módulo de Extensión Académica	Módulo	3					\$750.00	\$2,250.00		
17	Arrendamiento de módulo de Investigación y posgrado	Módulo	4					\$6,950.00	\$27,800.00		
18	Arrendamiento de Módulo Servicios Educativos	Módulo	1					\$4,050.00	\$4,050.00		
19	Arrendamiento de toldos para Universidad, Expo de autos antiguos, giving day y	Servicio	1			\$14,175.00	\$14,175.00				
20	Arrendamiento de Vallas Patrocinadas para Expo Autos Antiguos	Pieza	80			\$105.00	\$8,400.00				
21	Arrendamiento de Tablones Corredor Emprendedor y Autos Antiguos del	Pieza	32			\$90.00	\$2,880.00				
22	Arrendamiento de mantel Emprendedores y Autos Antiguos del Departamento de	Pieza	32			\$90.00	\$2,880.00				
23	Arrendamiento de sillas para Corredor Emprendedor, Pabellón Industrial y Autos	Pieza	110			\$21.00	\$2,310.00				
24	Arrendamiento de sillas para Universidad	Pieza	5			\$21.00	\$105.00				
25	Arrendamiento de equipo de sonido y pantalla Pabellón Industrial del Departamento	Servicio	1			\$6,600.00	\$6,600.00				
26	Arrendamiento de Módulo para Universidad	Módulo	3					\$4,446.70	\$13,340.10		
27	Arrendamiento de Stand para Pabellón Empresarial	Stand	49					\$1,530.00	\$74,970.00		
28	Arrendamiento de Stand para Pabellón Industrial	Stand	10					\$1,780.00	\$12,800.00		
29	Arrendamiento de COUNTER Informativo para Pabellón Industrial	Stand	1					\$1,060.00	\$1,060.00		
30	Arrendamiento de tablones para Feria de Libro	Pieza	116			\$180.00	\$20,880.00				
31	Arrendamiento de mantel Feria de Libro	Pieza	116			\$180.00	\$20,880.00				
32	Arrendamiento de Template Feria de Libro	Pieza	1			\$7,200.00	\$7,200.00				
33	Arrendamiento de sonido para la Feria del Libro	Servicio	1			\$67,000.00	\$67,000.00				
34	Espectáculo de clausura de la Feria Universitaria	Servicio	1	\$110,000.00	\$110,000.00						

Con fundamento en el artículo 55, 56, 57 y 62 fracción IV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios, de conformidad a lo establecido en el numeral II y III de las bases que norman este proceso, se realizó el análisis detallado de la proposición (documentación administrativa, propuesta técnica y económica), con los requisitos solicitados en la convocatoria. Por lo que se determina el siguiente: -----

ANÁLISIS

Se hace constar que de las propuestas presentadas conforme al artículo 55 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios y lo establecido en el numeral II y III de la Convocatoria señalada al rubro, la convocante verifica que las proposiciones cumplan con los requisitos solicitados en la convocatoria, haciéndose constar la revisión técnica y administrativa en **Anexo "1" y Anexo "1.1"** en (37 páginas) y **Anexo "2"** en (18 páginas) de la presente acta: -----

Licitante	Partidas ofertadas y revisión técnica
1 PIRODEPOT, S.A DE C.V.	Oferta en las partidas: 34 Documentos Apartado II, presenta y cumple de manera general, conforme lo establecido y detallado en los Anexos 1, 1.1 y 2. Revisión Técnica realizada por la Dra. Silvia Mata Zamores, Directora General de Difusión y Vinculación, por la Mtra. en P.D.C. Martha Angélica Rangel Jiménez, Jefa del Depto. de Difusión Cultural, por el L.D.G. Genaro Ruíz Flores González, Jefe del Depto. Editorial de la DGDyV, por la Lic. en A.E. Elvira Farfán Rosas, Jefa del Depto. de Extensión Académica, por la Mtra. en A. Blanca Alejandra López Gutiérrez, Jefa del Depto. de Vinculación y por José Antonio Hernández Delgado, Asistente de la DGDyV, por la conforme a los anexos de la Convocatoria ADE 008-2026. Revisión Administrativa realizada por la Dirección General de Finanzas, a través de su titular la Mtra. en Admón. Anargelia García Silva y el Departamento de Compras, la Lic. en Der. Virginia de los Ángeles Mariscal Bernal.

9

28

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS NOTIFICACIÓN DE FALLO AD E/008-2026 ARRENDAMIENTO DE ESCENARIOS, MOBILIARIO Y PIROTECNIA PARA LA FERIA UNIVERSITARIA, SOLICITADO POR LA DGDYV DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES.

2	DANIEL DÁVILA SERRANO	Oferta en las partidas: 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 30, 31, 32 y 33. Documentos Apartado II, presenta y cumple de manera general, conforme lo establecido y detallado en los Anexos 1, 1.1 y 2. Revisión Técnica realizada por la Dra. Silvia Mata Zamores, Directora General de Difusión y Vinculación, por la Mtra. en P.D.C. Martha Angélica Rangel Jiménez, Jefa del Depto. de Difusión Cultural, por el L.D.G. Genaro Ruíz Flores González, Jefe del Depto. Editorial de la DGDyV, por la Lic. en A.E. Elvira Farfán Rosas, Jefa del Depto. de Extensión Académica, por la Mtra. en A. Blanca Alejandra López Gutiérrez, Jefa del Depto. de Vinculación y por José Antonio Hernández Delgado, Asistente de la DGDyV, por la conforme a los anexos de la Convocatoria ADE 008-2026. Revisión Administrativa realizada por la Dirección General de Finanzas, a través de su titular la Mtra. en Admón. Anargelia García Silva y el Departamento de Compras, la Lic. en Der. Virginia de los Ángeles Mariscal Bernal.
3	STANDS Y DISPAYS DEL CENTRO, S. DE R.L. DE C.V.	Oferta en las partidas: 14, 15, 16, 17, 18, 26, 27, 28 y 29. Documentos Apartado II, presenta y cumple de manera general, conforme lo establecido y detallado en los Anexos 1, 1.1 y 2. Revisión Técnica realizada por la Dra. Silvia Mata Zamores, Directora General de Difusión y Vinculación, por la Mtra. en P.D.C. Martha Angélica Rangel Jiménez, Jefa del Depto. de Difusión Cultural, por el L.D.G. Genaro Ruíz Flores González, Jefe del Depto. Editorial de la DGDyV, por la Lic. en A.E. Elvira Farfán Rosas, Jefa del Depto. de Extensión Académica, por la Mtra. en A. Blanca Alejandra López Gutiérrez, Jefa del Depto. de Vinculación y por José Antonio Hernández Delgado, Asistente de la DGDyV, por la conforme a los anexos de la Convocatoria ADE 008-2026. Revisión Administrativa realizada por la Dirección General de Finanzas, a través de su titular la Mtra. en Admón. Anargelia García Silva y el Departamento de Compras, la Lic. en Der. Virginia de los Ángeles Mariscal Bernal.
4	ULISES ZÚÑIGA GONZÁLEZ	Oferta en la partida: 1 Documentos Apartado II, presenta y no cumple, conforme lo establecido y detallado en los Anexos 1, 1.1 y 2 conforme los siguientes incumplimientos: Anexo 1 y 1.1, Dictamen Técnico Punto II.8. Tiempo y lugar de entrega de los servicios: En la convocatoria se solicita: "Entregar el Anexo "2", Anexo "2.1" y Anexo "2.2" firmado, en el cual constará el compromiso de realizar la entrega en lugar y fechas que se indica. " El participante, aunque presenta el Anexo "2.1" y Anexo "2.2", no presenta el Anexo "2" donde se especifica el tiempo y lugar de entrega por lo que no cumple con lo solicitado. Anexo 2, Dictamen Administrativo En la convocatoria se solicita: "MANIFIESTO VALIDACION CONSTANCIAS: Manifiesto bajo protesta de decir verdad que no me encuentro en el supuesto de no autorización para ser publica la información de mis opiniones de cumplimiento de obligaciones ante el SAT, IMSS, INFONAVIT y SEFI. Por lo que, la validación de dichas opiniones, puede ser realizada por la convocante a efecto de constatar que me encuentro al corriente en dichos cumplimientos." El participante no presenta Manifiesto de no encontrarse en el supuesto de no autorización para ser publica la información de mis opiniones de cumplimiento de obligaciones ante el SAT, IMSS, INFONAVIT y SEFI, por lo que no cumple con lo solicitado. Al corroborarse los incumplimientos antes señalados, se determina: "III. Requisitos y consideraciones, A) DESECHAMIENTO DE PROPUESTAS" III.1, en donde se menciona que la convocante desechará las propuestas de los licitantes de conformidad al artículo 50 fracción XV y 57 de la Ley, señalando algunas de las siguientes situaciones: El incumplimiento de alguno de los requisitos establecidos en estas bases y sus anexos; por lo que de conformidad a los incumplimientos manifestados, conforme a lo señalado

9

28

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
AGUASCALIENTES**
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS
NOTIFICACIÓN DE FALLO
AD E/008-2026
**ARRENDAMIENTO DE ESCENARIOS, MOBILIARIO Y
PIROTECNIA PARA LA FERIA UNIVERSITARIA,
SOLICITADO POR LA DGDYV DE LA UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES.**

	en el artículo 55 y 56 de la Ley de las bases de la presente adjudicación, se realiza el desechamiento de manera general del participante ULISES ZÚÑIGA GONZÁLEZ Revisión Técnica realizada por la Dra. Silvia Mata Zamores, Directora General de Difusión y Vinculación, por la Mtra. en P.D.C. Martha Angélica Rangel Jiménez, Jefa del Depto. de Difusión Cultural, por el L.D.G. Genaro Ruiz Flores González, Jefe del Depto. Editorial de la DGDyV, por la Lic. en A.E. Elvira Farfán Rosas, Jefa del Depto. de Extensión Académica, por la Mtra. en A. Blanca Alejandra López Gutiérrez, Jefa del Depto. de Vinculación y por José Antonio Hernández Delgado, Asistente de la DGDyV, por la conforme a los anexos de la Convocatoria ADE 008-2026. Revisión Administrativa realizada por la Dirección General de Finanzas, a través de su titular la Mtra. en Admón. Anargelia García Silva y el Departamento de Compras, la Lic. en Der. Virginia de los Ángeles Mariscal Bernal.
--	--

Conforme a las facultades señaladas y con base a la revisión técnica, económica y administrativa, tomando en cuenta que la adjudicación se realiza conforme a lo establecido en el numeral III de la Convocatoria, **"La adjudicación en este proceso de AD derivado de las partidas desiertas de licitación será de la siguiente manera:**

***Se adjudicarán por partida individual al participante con propuesta solvente y precio más bajo, por lo que la licitación se puede adjudicar a uno o varios proveedores.**

ADJUDICACIÓN

Se resuelve: De conformidad a lo establecido en la convocatoria, del análisis realizado y que constan en los anexos, la propuesta solvente, se determina adjudicar el contrato tal como se describe a continuación:

PARTICIPANTE AJUDICADO: PIRODEPOT, S.A DE C.V.					
Partida	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA
34	Espectáculo de clausura de la Feria Universitaria	Servicio	1	\$110,000.00	\$110,000.00

PARTICIPANTE AJUDICADO: DANIEL DÁVILA SERRANO					
Partida	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA
2	Arrendamiento de sillas para GRAN ESCENARIO	Pieza	1,000	\$21.00	\$21,000.00
3	Arrendamiento de toldos:	Servicio	1	\$382,980.00	\$382,980.00
4	Arrendamiento de templete	Servicio	1	\$100,350.00	\$100,350.00
5	Arrendamiento de Tablones	Pieza	243	\$90.00	\$21,870.00
6	Arrendamiento de Tablones infantiles	Pieza	32	\$90.00	\$2,880.00
7	Arrendamiento de mantel	Pieza	196	\$90.00	\$17,640.00
8	Arrendamiento de sillas	Pieza	1,347	\$21.00	\$28,287.00
9	Arrendamiento de Silla infantiles	Pieza	231	\$21.00	\$4,851.00
10	Arrendamiento de Sonido	Servicio	1	\$104,400.00	\$104,400.00
11	Arrendamiento de Pantallas	Servicio	1	\$15,800.00	\$15,800.00
12	Arrendamiento de Gradas Centro de Ciencias	Servicio	1	\$9,000.00	\$9,000.00
13	Arrendamiento de Vallas Centro de Ciencias	Servicio	20	\$105.00	\$2,100.00
19	Arrendamiento de toldos para Universitienda, Expo	Servicio	1	\$14,175.00	\$14,175.00
20	Arrendamiento de Vallas Peatonales para Expo autos	Pieza	80	\$105.00	\$8,400.00
21	Arrendamiento de Tablones Corredor Emprendedor	Pieza	32	\$90.00	\$2,880.00
22	Arrendamiento de mantel Emprendedores y Autos	Pieza	32	\$90.00	\$2,880.00
23	Arrendamiento de sillas para Corredor Emprendedor,	Pieza	110	\$21.00	\$2,310.00
24	Arrendamiento de sillas para Universitienda	Pieza	5	\$21.00	\$105.00
25	Arrendamiento de equipo de sonido y pantalla	Servicio	1	\$6,600.00	\$6,600.00
30	Arrendamiento de tablones para Feria de Libro	Piezas	116	\$180.00	\$20,880.00

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
AGUASCALIENTES**
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS
NOTIFICACIÓN DE FALLO
AD E/008-2026
**ARRENDAMIENTO DE ESCENARIOS, MOBILIARIO Y
PIROTECNIA PARA LA FERIA UNIVERSITARIA,
SOLICITADO POR LA DGDYV DE LA UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES.**

31	Arrendamiento de mantel Feria de Libro	Piezas	116	\$180.00	\$20,880.00
32	Arrendamiento de Template Feria de Libro	Pieza	1	\$7,200.00	\$7,200.00
33	Arrendamiento de sonido para la Feria del Libro	Servicio	1	\$67,000.00	\$67,000.00

PARTICIPANTE AJUDICADO: STANDS Y DISPAYS DEL CENTRO, S. DE R.L. DE C.V.					
Partida	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA
14	Arrendamiento de Módulo Centro de Educación	Modulo	12	\$2,362.50	\$28,350.00
15	Arrendamiento de pared de Extensión Académica	Pared	1	\$3,450.00	\$3,450.00
16	Arrendamiento de Módulo de Extensión Académica	Módulo	3	\$750.00	\$2,250.00
17	Arrendamiento de módulo de Investigación y	Módulos	4	\$6,950.00	\$27,800.00
18	Arrendamiento de Módulo Servicios Educativos	Módulo	1	\$4,050.00	\$4,050.00
26	Arrendamiento de Módulo para Universitienda	Módulo	3	\$4,446.70	\$13,340.10
27	Arrendamiento de Stand para Pabellón Empresarial	Stand	49	\$1,530.00	\$74,970.00
28	Arrendamiento de Stand para Pabellon Industrial	Stand	10	\$1,280.00	\$12,800.00
29	Arrendamiento de COUNTER informativo para	Stand	1	\$1,060.00	\$1,060.00

Por considerar que sus propuestas son solventes al reunir conforme a los criterios de adjudicación contenidos en las bases de la convocatoria, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la Universidad y considerar que garantiza satisfactoriamente el cumplimiento de sus obligaciones, además de corresponder por partidas, a los precios más bajos y convenientes de las propuestas solventes, para la Universidad, con fundamento en los artículos 39 y 45 de la Ley, así como en el numeral II, de las bases de esta Adjudicación.

La propuesta presentada y adjudicada cuenta con suficiencia presupuestal conforme a lo establecido en el oficio **DGF-369/2026**.

Con fundamento en el artículo 59 de la Ley, así como en el numeral III de las bases de la presente licitación, se declaran desiertas las siguientes partidas:

Partidas Desiertas	Motivo
1	Se declara desierta, en virtud de que la propuesta presentada, no fue solvente.

Para las partidas adjudicadas, se formalizará esta adquisición mediante contrato de prestación de compra - venta a precio fijo en los términos de los artículos 65, 66 y 67 de la Ley, la fecha tentativa de firma de contrato, **dentro de los diez días naturales a partir de la fecha del fallo** en el Departamento de Compras de la Dirección General de Finanzas, sita en edificio 222 P.B., Ciudad Universitaria, en horario de **14:00 a 15:00 horas**. El licitante ganador que injustificadamente y por causas imputables al mismo, no formalice el contrato adjudicado, será sancionado de conformidad con lo establecido la Ley. Podrá formalizarse el contrato hasta dentro de los diez días naturales posteriores a la fecha de este fallo como lo establece la Ley y la entrega de la garantía de cumplimiento será a más tardar a los diez naturales posteriores a la fecha de firma del contrato, sin embargo, el plazo de las obligaciones para la entrega inicia al día siguiente de esta fecha, es decir se cuentan al día siguiente de la fecha de fallo.

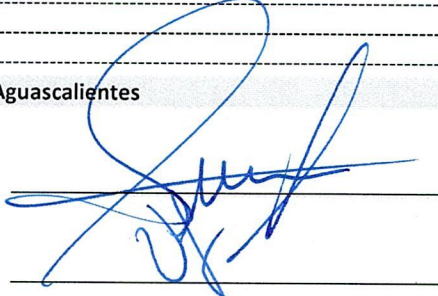
Previamente a la formalización del contrato, cuyo monto exceda de \$300,000.00 (TRESCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.), sin incluir I.V.A., o cualquier otro impuesto, el proveedor a quien se haya adjudicado el mismo, deberá presentar el "Acuse de recepción" con el que se compruebe que se realizó la solicitud de opinión actualizada prevista en la regla 2.1.25, de la miscelánea fiscal para el 2026 publicada el 28 de diciembre de 2025 en el Diario Oficial de la Federación. Por lo que el concursante ganador deberá realizar la consulta de opinión ante el SAT en la página: <http://www.sat.gob.mx> en la opción "Mi portal", preferentemente dentro de los tres días hábiles posteriores a la fecha de notificación del fallo del presente procedimiento, debiendo incluir en dicha solicitud el correo electrónico virginia.mariscal@edu.uaa.mx, para que el SAT envíe el "Acuse de respuesta" que emitirá en atención a su solicitud de opinión.

9

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS NOTIFICACIÓN DE FALLO AD E/008-2026 ARRENDAMIENTO DE ESCENARIOS, MOBILIARIO Y PIROTECNIA PARA LA FERIA UNIVERSITARIA, SOLICITADO POR LA DGDYV DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES.
--

Conforme al numeral III, Requisitos y consideraciones", "Adjudicación y Contrato", "Garantía de cumplimiento de contrato" de la convocatoria de la Adjudicación al rubro señalada, y previo a la formalización del contrato, se deberá constituir por el participante adjudicado, fianza expedida por una institución legalmente autorizada, en los términos de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, a favor de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, por un valor equivalente al 10% (diez por ciento) del monto total del contrato, antes de impuesto.-----

Para efectos de la notificación, a partir de esta fecha se pone a disposición de los participantes, copia de esta Acta en: el Departamento de Compras de la Dirección General de Finanzas de la Universidad, edificio 222 P.B., domicilio de la convocante, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los participantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma, así como en la página de transparencia de la Universidad. Este procedimiento sustituye a la notificación personal.-----

Universidad Autónoma de Aguascalientes	
Mtra. en Admón. Anargelia García Silva Directora General de Finanzas Lic. en Der. Virginia de los Ángeles Mariscal Bernal Jefa del Departamento de Compras y Secretario Técnico del Comité de Compras	

=====FIN DE TEXTO=====

5

Arrendamiento de escenarios, mobiliario y pirotecnia para la Feria Universitaria, solicitado por la DGDyV de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

De conformidad a lo establecido en los Artículo 55, 56 y 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios y el numeral IX, X y XIII de la convocatoria se evalúan la proposición solvente y cuyo precio resultó ser el más bajo.

Nombre del Licitante: PIRODEPOT, S.A. DE C.V.

Partida ofertada y que se analiza en el presente dictamen: 34.

Documentación propuesta técnica (revisión técnica por área requirente)			
	Bases de la Convocatoria	Cumplimiento	Observaciones
II.6	Especificaciones técnicas: Partida: 34 El licitante deberá presentar su propuesta, con una descripción amplia, detallada y legible de los bienes ofertados, ajustándose a los requisitos mínimos establecidos para los bienes en el Anexo "1", indicando la partida, descripción, unidad de medida, cantidad, marca y modelo de los bienes ofertados. Las características establecidas en esta convocatoria son las mínimas requeridas pudiendo ofertarse bienes de características iguales o superiores. El licitante deberá modificar el Anexo "1" conforme a lo realmente ofertado en su propuesta. (Su omisión es causa de desechamiento)	SI CUMPLE	Conforme lo solicitado en la convocatoria, el Anexo "1" y "1.1" Dictamen Técnico de Precios.
II.7	Información Técnica documental. Se deberán incluir folletos, fichas técnicas, catálogos originales, fotografías, instructivos o manuales de uso para corroborar las especificaciones, características y calidad de los bienes/servicios, deberán estar debidamente referenciados (indicar la partida a la que corresponden) y con su traducción simple al español (emitidos por el fabricante de los bienes ofertados, o carta original del fabricante; en los cuales se puedan corroborar las características técnicas de los bienes/servicios ofertados). Conforme a lo requerido en el Anexo "1", para las partidas en las que se oferte y aplique el cumplimiento de alguna (s) de las Normas Oficiales Mexicanas (NOM), Certificaciones ISO, etc., se deberá poder corroborar en la información técnica, cumplir con dichas normas. (Su omisión es causa de desechamiento)	SI CUMPLE	Conforme lo solicitado en la convocatoria,
II.8	Tiempo y lugar de entrega de los servicios: Entregar el Anexo "2", Anexo "2.1" y Anexo "2.2" firmado, en el cual constará el compromiso de realizar la entrega en lugar y fechas que se indica. Se deberán entregar los anexos correspondientes, según en las partidas para las cuales presenten propuesta. Se deberá considerar lo establecido en el numeral 2 de estas Bases. (Su omisión es causa de desechamiento)	SI CUMPLE	Conforme lo solicitado en la convocatoria.
II.9	Participación en Conjunto: En el caso de la presentación conjunta de proposiciones, el representante común de la misma, deberá presentar el convenio en el que se establezcan con precisión los siguientes requisitos: nombre y domicilio de las personas integrantes, identificando en su caso, los datos de las escrituras públicas con las que se acredita la existencia legal de las personas morales; nombre de los representantes de cada una de las personas agrupadas, identificando en su caso, los datos de las escrituras públicas con las que acrediten las facultades de representación; la designación de un representante común, otorgándole poder amplio y suficiente, para atender todo lo relacionado con la propuesta en el procedimiento de licitación; la descripción de las partes objeto del contrato que corresponderá cumplir a cada persona, así como la manera en que se exigirá el cumplimiento de las obligaciones, y estipulación expresa de que cada uno de los firmantes quedará obligado en forma conjunta y solidaria con los demás integrantes, para comprometerse por cualquier responsabilidad derivada del contrato que se firme y los demás que la convocante estime necesarios de acuerdo con las particularidades de la licitación, debiendo además de lo anterior, cada participante, cumplir con la presentación de todos los requisitos conforme son solicitados en el numeral X. de estas bases, por lo que dicha documentación, deberán integrarla para su presentación como propuesta en conjunto. Es decir, ambos proveedores, de la participación en conjunto, deberán presentar los documentos que se mencionan a continuación: I. Acreditación y representación.	NO APLICA	No Aplica

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES
Anexo "1"
Dictamen Técnico
ALMACEN GENERAL DE CONSUMIBLES

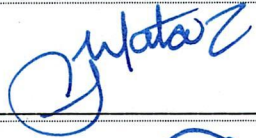
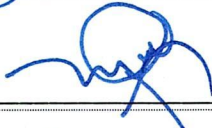
AD E/008-2026

Arrendamiento de escenarios, mobiliario y pirotecnia para la Feria Universitaria, solicitado por la DGDyV de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

1.1	Manifiesto para recibir notificaciones por correo electrónico. Anexo "11"		
2	Identificación Vigente.		
2.1	CSF.		
2.2	RFC: Registro Federal de Contribuyentes del Representante Legal		
2.3	Personas Morales: En caso de personas morales, incluir el acta constitutiva Constancia de Padrón de Proveedor Vigente 2026		
2.4	Personas Físicas: Acta de nacimiento en copia simple		
2.6	Comprobante del SAT en donde se indica que está al corriente de sus obligaciones fiscales.		
2.7	Opinión del Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social.*		
2.8	Constancia de situación fiscal del INFONAVIT*		
2.9	Opinión de Situación Fiscal de Cumplimiento de Obligaciones Estatales emitida por la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes.**		
	(Su omisión es causa de desechamiento en caso de aplicar)		
II.10	Centros de Servicio/Garantía: Para este apartado, el licitante deberá presentar una relación de los centros de servicio, mantenimiento y/o reparación autorizados por el fabricante dentro del territorio mexicano. La relación de los centros de servicios, deberá contener la información del domicilio, teléfonos, correo electrónico y contacto. <u>En caso de bienes o servicios donde no se requiera la prestación de mantenimiento y/o reparaciones, para este apartado el licitante deberá presentar una relación indicando el domicilio fiscal del licitante, que será el lugar en donde pueda realizarse cualquier notificación de calidad de los bienes o productos entregados.</u> (Su omisión es causa de desechamiento)	SI CUMPLE	Conforme a lo solicitado en la convocatoria.
	Propuesta económica		
II.11	Propuesta económica: La propuesta económica deberá contener la cotización de los bienes ofertados, indicando la partida, cantidad, precio unitario, subtotal y el importe total de los bienes ofertados, desglosando el IVA, conforme al Anexo "4", el cual forma parte de la presente convocatoria. - Los licitantes deberán cotizar los bienes a <u>precios fijos</u> durante la vigencia del contrato. - Las cotizaciones deberán elaborarse a 2 (dos) decimales. - En moneda nacional. - Presentar precios unitarios antes de I.V.A. (Su omisión es causa de desechamiento)	SI CUMPLE	Conforme a lo solicitado en la convocatoria y dentro del techo presupuestal.

RESOLUCIÓN: La propuesta de **PIRODEPOT, S.A DE C.V.**; respecto las partidas requeridas por el almacén General de Consumibles, de la UAA para la **AD E/008-2026**, presenta lo siguiente: -----

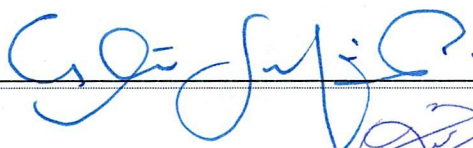
Partida que cumple técnicamente:	34
Partida que no cumple técnicamente:	N/A.
Partida que sobrepasa techo presupuestal:	N/A.

Área requirente	
Dra. Silvia Mata Zamores Directora General de Difusión y Vinculación	
Mtra. en P.D.C. Martha Angélica Rangel Jiménez Jefa del Departamento de Difusión Cultural de la DGDyV	

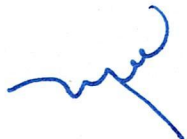
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES
Anexo "1"
Dictamen Técnico
ALMACEN GENERAL DE CONSUMIBLES

AD E/008-2026

Arrendamiento de escenarios, mobiliario y pirotecnia para la Feria Universitaria, solicitado por la DGDyV de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

L.D.G. Genaro Ruíz Flores González Jefe del Departamento Editorial de la DGDyV	<u>P.A. </u>
Lic. en A.E. Elvia Farfán Rosas Jefa del Departamento de Extensión Académica de la DGDyV	<u></u>
Mtra. en A. Blanca Alejandra López Gutiérrez Jefa del Departamento de Vinculación de La DGDyV	<u></u>
Lic. José Antonio Hernández Delgado Asistente de la Dirección General de Difusión y Vinculación	<u></u>

=====FIN DE TEXTO=====






UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES
Anexo "1"
Dictamen Técnico
ALMACEN GENERAL DE CONSUMIBLES

AD E/008-2026

Arrendamiento de escenarios, mobiliario y pirotecnia para la Feria Universitaria, solicitado por la DGDyV de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

De conformidad a lo establecido en los Artículo 55, 56 y 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios y el numeral IX, X y XIII de la convocatoria se evalúan la proposición solvente y cuyo precio resultó ser el más bajo.

Nombre del Licitante: ULISES ZUÑIGA GONZALEZ.

Partida ofertada y que se analiza en el presente dictamen: 1.

Documentación propuesta técnica (revisión técnica por área requirente)			
	Bases de la Convocatoria	Cumplimiento	Observaciones
II.6	Especificaciones técnicas: Partida: 1 El licitante deberá presentar su propuesta, con una descripción amplia, detallada y legible de los bienes ofertados, ajustándose a los requisitos mínimos establecidos para los bienes en el Anexo "1", indicando la partida, descripción, unidad de medida, cantidad, marca y modelo de los bienes ofertados. Las características establecidas en esta convocatoria son las mínimas requeridas pudiendo ofertarse bienes de características iguales o superiores. El licitante deberá modificar el Anexo "1" conforme a lo realmente ofertado en su propuesta. (Su omisión es causa de desechamiento)	SI CUMPLE	Conforme lo solicitado en la convocatoria, el Anexo "1" y "1.1" Dictamen Técnico de Precios.
II.7	Información Técnica documental. Se deberán incluir folletos, fichas técnicas, catálogos originales, fotografías, instructivos o manuales de uso para corroborar las especificaciones, características y calidad de los bienes/servicios, deberán estar debidamente referenciados (indicar la partida a la que corresponden) y con su traducción simple al español (emitidos por el fabricante de los bienes ofertados, o carta original del fabricante; en los cuales se puedan corroborar las características técnicas de los bienes/servicios ofertados). Conforme a lo requerido en el Anexo "1", para las partidas en las que se oferte y aplique el cumplimiento de alguna (s) de las Normas Oficiales Mexicanas (NOM), Certificaciones ISO, etc., se deberá poder corroborar en la información técnica, cumplir con dichas normas. (Su omisión es causa de desechamiento)	SI CUMPLE	Conforme lo solicitado en la convocatoria,
II.8	Tiempo y lugar de entrega de los servicios: Entregar el Anexo "2", Anexo "2.1" y Anexo "2.2" firmado, en el cual constará el compromiso de realizar la entrega en lugar y fechas que se indica. Se deberán entregar los anexos correspondientes, según en las partidas para las cuales presenten propuesta. Se deberá considerar lo establecido en el numeral 2 de estas Bases. (Su omisión es causa de desechamiento)	SI CUMPLE	Conforme lo solicitado en la convocatoria.
II.9	Participación en Conjunto: En el caso de la presentación conjunta de proposiciones, el representante común de la misma, deberá presentar el convenio en el que se establezcan con precisión los siguientes requisitos: nombre y domicilio de las personas integrantes, identificando en su caso, los datos de las escrituras públicas con las que se acredita la existencia legal de las personas morales; nombre de los representantes de cada una de las personas agrupadas, identificando en su caso, los datos de las escrituras públicas con las que acrediten las facultades de representación; la designación de un representante común, otorgándole poder amplio y suficiente, para atender todo lo relacionado con la propuesta en el procedimiento de licitación; la descripción de las partes objeto del contrato que corresponderá cumplir a cada persona, así como la manera en que se exigirá el cumplimiento de las obligaciones, y estipulación expresa de que cada uno de los firmantes quedará obligado en forma conjunta y solidaria con los demás integrantes, para comprometerse por cualquier responsabilidad derivada del contrato que se firme y los demás que la convocante estime necesarios de acuerdo con las particularidades de la licitación, debiendo además de lo anterior, cada participante, cumplir con la presentación de todos los requisitos conforme son solicitados en el numeral X. de estas bases, por lo que dicha documentación, deberán integrarla para su presentación como propuesta en conjunto. Es decir, ambos proveedores, de la participación en conjunto, deberán presentar los documentos que se mencionan a continuación: Acreditación y representación.	NO APLICA	No Aplica

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES
Anexo "1"
Dictamen Técnico
ALMACEN GENERAL DE CONSUMIBLES

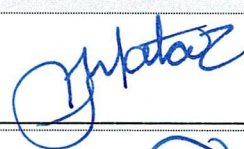
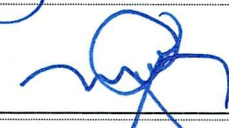
AD E/008-2026

Arrendamiento de escenarios, mobiliario y pirotecnia para la Feria Universitaria, solicitado por la DGDyV de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

1.1	Manifiesto para recibir notificaciones por correo electrónico. Anexo "11"		
2	Identificación Vigente.		
2.1	CSF.		
2.2	RFC: Registro Federal de Contribuyentes del Representante Legal		
2.3	Personas Morales: En caso de personas morales, incluir el acta constitutiva Constancia de Padrón de Proveedor Vigente 2026		
2.4	Personas Físicas: Acta de nacimiento en copia simple		
2.6	Comprobante del SAT en donde se indica que está al corriente de sus obligaciones fiscales.		
2.7	Opinión del Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social.*		
2.8	Constancia de situación fiscal del INFONAVIT*		
2.9	Opinión de Situación Fiscal de Cumplimiento de Obligaciones Estatales emitida por la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes.**		
	(Su omisión es causa de desechamiento en caso de aplicar)		
II.10	Centros de Servicio/Garantía: Para este apartado, el licitante deberá presentar una relación de los centros de servicio, mantenimiento y/o reparación autorizados por el fabricante dentro del territorio mexicano. La relación de los centros de servicios, deberá contener la información del domicilio, teléfonos, correo electrónico y contacto. <u>En caso de bienes o servicios donde no se requiera la prestación de mantenimiento y/o reparaciones, para este apartado el licitante deberá presentar una relación indicando el domicilio fiscal del licitante</u> , que será el lugar en donde pueda realizarse cualquier notificación de calidad de los bienes o productos entregados. (Su omisión es causa de desechamiento)	SI CUMPLE	Conforme a lo solicitado en la convocatoria.
	Propuesta económica		
II.11	Propuesta económica: La propuesta económica deberá contener la cotización de los bienes ofertados, indicando la partida, cantidad, precio unitario, subtotal y el importe total de los bienes ofertados, desglosando el IVA, conforme al Anexo "4", el cual forma parte de la presente convocatoria. - Los licitantes deberán cotizar los bienes a precios fijos durante la vigencia del contrato. - Las cotizaciones deberán elaborarse a 2 (dos) decimales. - En moneda nacional. - Presentar precios unitarios antes de I.V.A. (Su omisión es causa de desechamiento)	SI CUMPLE	Conforme a lo solicitado en la convocatoria y dentro del techo presupuestal.

RESOLUCIÓN: La propuesta de ULISES ZUÑIGA GONZALEZ.; respecto las partidas requeridas por el almacén General de Consumibles, de la UAA para la AD E/008-2026, presenta lo siguiente: -----

Partida que cumple técnicamente:	1
Partida que no cumple técnicamente:	N/A.
Partida que sobrepasa techo presupuestal:	N/A.

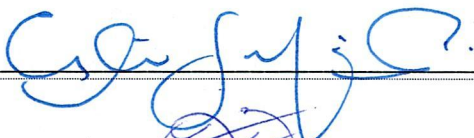
Área requirente	
Dra. Silvia Mata Zamores Directora General de Difusión y Vinculación	
Mtra. en P.D.C. Martha Angélica Rangel Jiménez Jefa del Departamento de Difusión Cultural de la DGDyV	



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES
Anexo "1"
Dictamen Técnico
ALMACEN GENERAL DE CONSUMIBLES

AD E/008-2026

Arrendamiento de escenarios, mobiliario y pirotecnia para la Feria Universitaria, solicitado por la DGDyV de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

L.D.G. Genaro Ruíz Flores González Jefe del Departamento Editorial de la DGDyV	
Lic. en A.E. Elvia Farfán Rosas Jefa del Departamento de Extensión Académica de la DGDyV	
Mtra. en A. Blanca Alejandra López Gutiérrez Jefa del Departamento de Vinculación de La DGDyV	
Lic. José Antonio Hernández Delgado Asistente de la Dirección General de Difusión y Vinculación	

=====FIN DE TEXTO=====

5
Guz
m
of

Arrendamiento de escenarios, mobiliario y pirotecnia para la Feria Universitaria, solicitado por la DGDyV de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

De conformidad a lo establecido en los Artículo 55, 56 y 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios y el numeral IX, X y XIII de la convocatoria se evalúan la proposición solvente y cuyo precio resultó ser el más bajo.

Nombre del Licitante: STANDS Y DISPAYS DEL CENTRO, S. DE R.L. DE C.V.

Partidas ofertadas y que se analizan en el presente dictamen: 14, 15, 16, 17, 18, 26, 27, 28 Y 29.

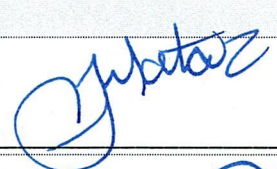
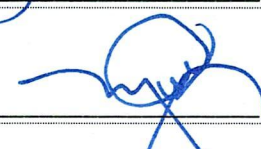
Documentación propuesta técnica (revisión técnica por área requirente)			
	Bases de la Convocatoria	Cumplimiento	Observaciones
II.6	Especificaciones técnicas: Partida: 14, 15, 16, 17, 18, 26, 27, 28 Y 29 El licitante deberá presentar su propuesta, con una descripción amplia, detallada y legible de los bienes ofertados, ajustándose a los requisitos mínimos establecidos para los bienes en el Anexo "1", indicando la partida, descripción, unidad de medida, cantidad, marca y modelo de los bienes ofertados. Las características establecidas en esta convocatoria son las mínimas requeridas pudiendo ofertarse bienes de características iguales o superiores. El licitante deberá modificar el Anexo "1" conforme a lo realmente ofertado en su propuesta. (Su omisión es causa de desechamiento)	SI CUMPLE	Conforme lo solicitado en la convocatoria, el Anexo "1" y "1.1" Dictamen Técnico de Precios.
II.7	Información Técnica documental. Se deberán incluir folletos, fichas técnicas, catálogos originales, fotografías, instructivos o manuales de uso para corroborar las especificaciones, características y calidad de los bienes/servicios, deberán estar debidamente referenciados (indicar la partida a la que corresponden) y con su traducción simple al español (emitidos por el fabricante de los bienes ofertados, o carta original del fabricante; en los cuales se puedan corroborar las características técnicas de los bienes/servicios ofertados). Conforme a lo requerido en el Anexo "1", para las partidas en las que se oferte y aplique el cumplimiento de alguna (s) de las Normas Oficiales Mexicanas (NOM), Certificaciones ISO, etc., se deberá poder corroborar en la información técnica, cumplir con dichas normas. (Su omisión es causa de desechamiento)	SI CUMPLE	Conforme lo solicitado en la convocatoria,
II.8	Tiempo y lugar de entrega de los servicios: Entregar el Anexo "2", Anexo "2.1" y Anexo "2.2" firmado, en el cual constará el compromiso de realizar la entrega en lugar y fechas que se indica. Se deberán entregar los anexos correspondientes, según en las partidas para las cuales presenten propuesta. Se deberá considerar lo establecido en el numeral 2 de estas Bases. (Su omisión es causa de desechamiento)	SI CUMPLE	Conforme lo solicitado en la convocatoria.
II.9	Participación en Conjunto: En el caso de la presentación conjunta de proposiciones, el representante común de la misma, deberá presentar el convenio en el que se establezcan con precisión los siguientes requisitos: nombre y domicilio de las personas integrantes, identificando en su caso, los datos de las escrituras públicas con las que se acredita la existencia legal de las personas morales; nombre de los representantes de cada una de las personas agrupadas, identificando en su caso, los datos de las escrituras públicas con las que acrediten las facultades de representación; la designación de un representante común, otorgándole poder amplio y suficiente, para atender todo lo relacionado con la propuesta en el procedimiento de licitación; la descripción de las partes objeto del contrato que corresponderá cumplir a cada persona, así como la manera en que se exigirá el cumplimiento de las obligaciones, y estipulación expresa de que cada uno de los firmantes quedará obligado en forma conjunta y solidaria con los demás integrantes, para comprometerse por cualquier responsabilidad derivada del contrato que se firme y los demás que la convocante estime necesarios de acuerdo con las particularidades de la licitación, debiendo además de lo anterior, cada participante, cumplir con la presentación de todos los requisitos conforme son solicitados en el numeral X. de estas bases, por lo que dicha documentación, deberán integrarla para su presentación como propuesta en conjunto. Es decir, ambos proveedores, de la participación en conjunto, deberán presentar los documentos que se mencionan a continuación: Acreditación y representación.	NO APLICA	No Aplica

Arrendamiento de escenarios, mobiliario y pirotecnia para la Feria Universitaria, solicitado por la DGDyV de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

1.1	Manifiesto para recibir notificaciones por correo electrónico. Anexo "11"		
2	Identificación Vigente.		
2.1	CSF.		
2.2	RFC: Registro Federal de Contribuyentes del Representante Legal		
2.3	Personas Morales: En caso de personas morales, incluir el acta constitutiva Constancia de Padrón de Proveedor Vigente 2026		
2.4	Personas Físicas: Acta de nacimiento en copia simple		
2.6	Comprobante del SAT en donde se indica que está al corriente de sus obligaciones fiscales.		
2.7	Opinión del Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social.*		
2.8	Constancia de situación fiscal del INFONAVIT*		
2.9	Opinión de Situación Fiscal de Cumplimiento de Obligaciones Estatales emitida por la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes.**		
(Su omisión es causa de desechamiento en caso de aplicar)			
II.10	Centros de Servicio/Garantía: Para este apartado, el licitante deberá presentar una relación de los centros de servicio, mantenimiento y/o reparación autorizados por el fabricante dentro del territorio mexicano. La relación de los centros de servicios, deberá contener la información del domicilio, teléfonos, correo electrónico y contacto. <u>En caso de bienes o servicios donde no se requiera la prestación de mantenimiento y/o reparaciones, para este apartado el licitante deberá presentar una relación indicando el domicilio fiscal del licitante, que será el lugar en donde pueda realizarse cualquier notificación de calidad de los bienes o productos entregados.</u> (Su omisión es causa de desechamiento)	SI CUMPLE	Conforme a lo solicitado en la convocatoria.
Propuesta económica			
II.11	Propuesta económica: La propuesta económica deberá contener la cotización de los bienes ofertados, indicando la partida, cantidad, precio unitario, subtotal y el importe total de los bienes ofertados, desglosando el IVA, conforme al Anexo "4", el cual forma parte de la presente convocatoria. - Los licitantes deberán cotizar los bienes a <u>precios fijos</u> durante la vigencia del contrato. - Las cotizaciones deberán elaborarse a 2 (dos) decimales. - En moneda nacional. - Presentar precios unitarios antes de I.V.A. (Su omisión es causa de desechamiento)	SI CUMPLE	Conforme a lo solicitado en la convocatoria y dentro del techo presupuestal.

RESOLUCIÓN: La propuesta de **STANDS Y DISPAYS DEL CENTRO, S. DE R.L. DE C.V.** ; respecto las partidas requeridas por el almacén General de Consumibles, de la UAA para la AD E/008-2026, presenta lo siguiente: -----

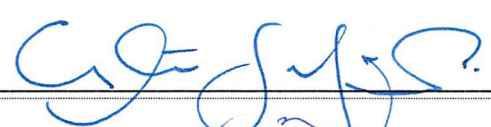
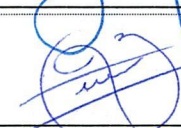
Partida que cumple técnicamente:	14, 15, 16, 17, 18, 26, 27, 28 y 29
Partida que no cumple técnicamente:	N/A.
Partida que sobrepasa techo presupuestal:	N/A.

Área requirente	
Dra. Silvia Mata Zamores Directora General de Difusión y Vinculación	
Mtra. en P.D.C. Martha Angélica Rangel Jiménez Jefa del Departamento de Difusión Cultural de la DGDyV	

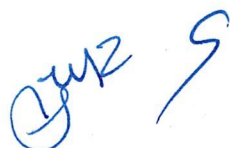
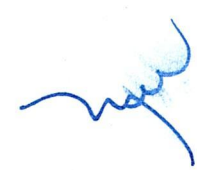
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES
 Anexo "1"
 Dictamen Técnico
 ALMACEN GENERAL DE CONSUMIBLES

AD E/008-2026

Arrendamiento de escenarios, mobiliario y pirotecnia para la Feria Universitaria, solicitado por la DGDyV de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

L.D.G. Genaro Ruíz Flores González Jefe del Departamento Editorial de la DGDyV	
Lic. en A.E. Elvia Farfán Rosas Jefa del Departamento de Extensión Académica de la DGDyV	
Mtra. en A. Blanca Alejandra López Gutiérrez Jefa del Departamento de Vinculación de La DGDyV	
Lic. José Antonio Hernández Delgado Asistente de la Dirección General de Difusión y Vinculación	

=====FIN DE TEXTO=====


UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES
Anexo "1"
Dictamen Técnico
ALMACEN GENERAL DE CONSUMIBLES

AD E/008-2026

Arrendamiento de escenarios, mobiliario y pirotecnia para la Feria Universitaria, solicitado por la DGDyV de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

De conformidad a lo establecido en los Artículo 55, 56 y 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios y el numeral IX, X y XIII de la convocatoria se evalúan la proposición solvente y cuyo precio resultó ser el más bajo.

Nombre del Licitante: DANIEL DÁVILA SERRANO.

Partidas ofertadas y que se analizan en el presente dictamen: 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 30, 31, 32 Y 33.

Documentación propuesta técnica (revisión técnica por área requirente)			
	Bases de la Convocatoria	Cumplimiento	Observaciones
II.6	Especificaciones técnicas: Partidas: 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 30, 31, 32 y 33 El licitante deberá presentar su propuesta, con una descripción amplia, detallada y legible de los bienes ofertados, ajustándose a los requisitos mínimos establecidos para los bienes en el Anexo "1", indicando la partida, descripción, unidad de medida, cantidad, marca y modelo de los bienes ofertados. Las características establecidas en esta convocatoria son las mínimas requeridas pudiendo ofertarse bienes de características iguales o superiores. El licitante deberá modificar el Anexo "1" conforme a lo realmente ofertado en su propuesta. (Su omisión es causa de desechamiento)	SI CUMPLE	Conforme lo solicitado en la convocatoria, el Anexo "1" y "1.1" Dictamen Técnico de Precios.
II.7	Información Técnica documental. Se deberán incluir folletos, fichas técnicas, catálogos originales, fotografías, instructivos o manuales de uso para corroborar las especificaciones, características y calidad de los bienes/servicios, deberán estar debidamente referenciados (indicar la partida a la que corresponden) y con su traducción simple al español (emitidos por el fabricante de los bienes ofertados, o carta original del fabricante; en los cuales se puedan corroborar las características técnicas de los bienes/servicios ofertados). Conforme a lo requerido en el Anexo "1", para las partidas en las que se oferte y aplique el cumplimiento de alguna (s) de las Normas Oficiales Mexicanas (NOM), Certificaciones ISO, etc., se deberá poder corroborar en la información técnica, cumplir con dichas normas. (Su omisión es causa de desechamiento)	SI CUMPLE	Conforme lo solicitado en la convocatoria,
II.8	Tiempo y lugar de entrega de los servicios: Entregar el Anexo "2", Anexo "2.1" y Anexo "2.2" firmado, en el cual constará el compromiso de realizar la entrega en lugar y fechas que se indica. Se deberán entregar los anexos correspondientes, según en las partidas para las cuales presenten propuesta. Se deberá considerar lo establecido en el numeral 2 de estas Bases. (Su omisión es causa de desechamiento)	SI CUMPLE	Conforme lo solicitado en la convocatoria.
II.9	Participación en Conjunto: En el caso de la presentación conjunta de proposiciones, el representante común de la misma, deberá presentar el convenio en el que se establezcan con precisión los siguientes requisitos: nombre y domicilio de las personas integrantes, identificando en su caso, los datos de las escrituras públicas con las que se acredita la existencia legal de las personas morales; nombre de los representantes de cada una de las personas agrupadas, identificando en su caso, los datos de las escrituras públicas con las que acrediten las facultades de representación; la designación de un representante común, otorgándole poder amplio y suficiente, para atender todo lo relacionado con la propuesta en el procedimiento de licitación; la descripción de las partes objeto del contrato que corresponderá cumplir a cada persona, así como la manera en que se exigirá el cumplimiento de las obligaciones, y estipulación expresa de que cada uno de los firmantes quedará obligado en forma conjunta y solidaria con los demás integrantes, para comprometerse por cualquier responsabilidad derivada del contrato que se firme y los demás que la convocante estime necesarios de acuerdo con las particularidades de la licitación, debiendo además de lo anterior, cada participante, cumplir con la presentación de todos los requisitos conforme son solicitados en el numeral X. de estas bases, por lo que dicha documentación, deberán integrarla para su presentación como propuesta en conjunto. Es decir, ambos	NO APLICA	No Aplica

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES
Anexo "1"
Dictamen Técnico
ALMACEN GENERAL DE CONSUMIBLES

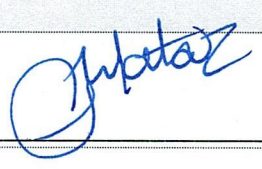
AD E/008-2026

Arrendamiento de escenarios, mobiliario y pirotecnia para la Feria Universitaria, solicitado por la DGDyV de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

	proveedores, de la participación en conjunto, deberán presentar los documentos que se mencionan a continuación: 1. Acreditación y representación. 1. Manifiesto para recibir notificaciones por correo electrónico. Anexo "11" 1. Identificación Vigente. 1. CSF. 2. RFC: Registro Federal de Contribuyentes del Representante Legal 3. Personas Morales: En caso de personas morales, incluir el acta constitutiva - Constancia de Padrón de Proveedor Vigente 2026 4. Personas Físicas: Acta de nacimiento en copia simple 6. Comprobante del SAT en donde se indica que está al corriente de sus obligaciones fiscales. 7. Opinión del Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social 8. Constancia de situación fiscal del INFONAVIT* 9. Opinión de Situación Fiscal de Cumplimiento de Obligaciones Estatales emitida por la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes.** (Su omisión es causa de desechamiento en caso de aplicar)		
II.10	Centros de Servicio/Garantía: Para este apartado, el licitante deberá presentar una relación de los centros de servicio, mantenimiento y/o reparación autorizados por el fabricante dentro del territorio mexicano. La relación de los centros de servicios, deberá contener la información del domicilio, teléfonos, correo electrónico y contacto. <u>En caso de bienes o servicios donde no se requiera la prestación de mantenimiento y/o reparaciones, para este apartado el licitante deberá presentar una relación indicando el domicilio fiscal del licitante</u>, que será el lugar en donde pueda realizarse cualquier notificación de calidad de los bienes o productos entregados. (Su omisión es causa de desechamiento)	SI CUMPLE	Conforme a lo solicitado en la convocatoria.
Propuesta económica			
II.11	Propuesta económica: La propuesta económica deberá contener la cotización de los bienes ofertados, indicando la partida, cantidad, precio unitario, subtotal y el importe total de los bienes ofertados, desglosando el IVA, conforme al Anexo "4", el cual forma parte de la presente convocatoria. • Los licitantes deberán cotizar los bienes a precios fijos durante la vigencia del contrato. • Las cotizaciones deberán elaborarse a 2 (dos) decimales. • En moneda nacional. • Presentar precios unitarios antes de I.V.A. (Su omisión es causa de desechamiento)	SI CUMPLE	Conforme a lo solicitado en la convocatoria y dentro del techo presupuestal.

RESOLUCIÓN: La propuesta de **DANIEL DÁVILA SERRANO.**; respecto las partidas requeridas por el almacén General de Consumibles, de la UAA para la **AD E/008-2026**, presenta lo siguiente: -----

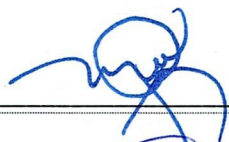
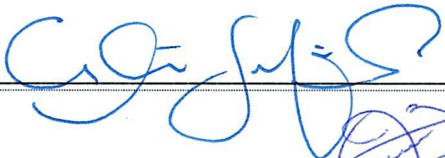
Partida que cumple técnicamente:	2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 31, 32 y 33
Partida que no cumple técnicamente:	N/A.
Partida que sobrepasa techo presupuestal:	N/A.

Área requirente	
Dra. Silvia Mata Zamores Directora General de Difusión y Vinculación	

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES
 Anexo "1"
 Dictamen Técnico
 ALMACEN GENERAL DE CONSUMIBLES

AD E/008-2026

Arrendamiento de escenarios, mobiliario y pirotecnia para la Feria Universitaria, solicitado por la DGDyV de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

Mtra. en P.D.C. Martha Angélica Rangel Jiménez Jefa del Departamento de Difusión Cultural de la DGDyV	
L.D.G. Genaro Ruíz Flores González Jefe del Departamento Editorial de la DGDyV	P.A. 
Lic. en A.E. Elvia Farfán Rosas Jefa del Departamento de Extensión Académica de la DGDyV	
Mtra. en A. Blanca Alejandra López Gutiérrez Jefa del Departamento de Vinculación de La DGDyV	
Lic. José Antonio Hernández Delgado Asistente de la Dirección General de Difusión y Vinculación	

=====FIN DE TEXTO=====

OF DGDV/567/ 2026

Asunto: Fe de erratas Dictamen Técnico

Daniel Davila Serrano AD E/008-2026

NOTA ACLARATORIA

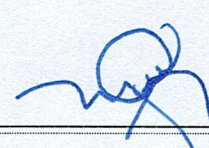
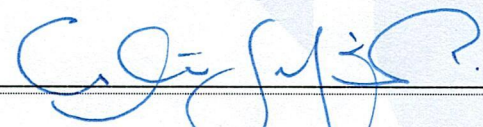
ANEXO 1 DICTAMEN TÉCNICO AD E/008-2026, PROVEEDOR DANIEL DÁVILA SERRANO

Por medio del presente se señala que por un error de imprenta se omite la partida no. 30 y no es visible en su totalidad la partida no. 25 en el dictamen técnico del licitante **DANIEL DÁVILA SERRANO**, sin embargo, se hace constar que cumple técnicamente con lo solicitado en dichas partidas.

ATENTAMENTE

"SE LUMEN PROFERRE"

AGUASCALIENTES, AGS., A 24 DE AGOSTO DE 2026

Área requirente	
Dra. Silvia Mata Zamores Directora General de Difusión y Vinculación	Ausente por actividades institucionales
Mtra. en P.D.C. Martha Angélica Rangel Jiménez Jefa del Departamento de Difusión Cultural de la DGDyV	
L.D.G. Genaro Ruíz Flores González Jefe del Departamento Editorial de la DGDyV	P.A. 
Lic. en A.E. Elvia Farfán Rosas Jefa del Departamento de Extensión Académica de la DGDyV	
Mtra. en A. Blanca Alejandra López Gutiérrez Jefa del Departamento de Vinculación de La DGDyV	
Lic. José Antonio Hernández Delgado Asistente de la Dirección General de Difusión y Vinculación	

c.c.p. Archivo



PIRODEPOT, S.A. DE C.V.

Vo.Bo.: Dra. Silvia Mata zamores
Directora General de Difusión y Vinculación

Revisó: L.D.G. Genaro Ruíz Flores González
Jefe del Departamento Editorial de la DGDV

Revisó: Mtra. en A. Blanca Alejandra López Gutiérrez
Jefa del Departamento de Vinculación de La DGDV

Revisó: Mtra. en P.D.C. Martha Angélica Rangel Jiménez
Jefa del Depto. de Difusión Cultural

Revisó: Lic. en A.E. Elvira Farfán Rosas
Jefa del Depto. de Extensión Académica de La DGDW

Elaboró: José Antonio Hernández Delgado
Asistente de la Dirección General de Difusión y Vinculación

Anexo "1.1"
Dictamen Técnico de Precios

Universidad Autónoma de Aguascalientes
Dirección General de Finanzas
ARRENDAMIENTO DE ESCENARIOS, MOBILIARIO Y PROTECCIÓN PARA LA FERIA
UNIVERSITARIA, SOLICITADO POR LA DGGY DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
AGUASCALIENTES
A.D. E/008-2026

Anexo "1.1" Dictamen técnico de Precios"

Anexo "1.1" Dictamen técnico de Precios"					
UISSES ZUÑIGA GONZALEZ					
Partida	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA
	Requerimientos técnicos GRAN ESCENARIO FERIA UAA				
	Escenario				
	• Ground Support de 18m. de boca por 14m. de fondo por 8 m de altura techo a dos aguas o elíptico				
	• Set De Polipastos				
	• Set De Contrapesos				
	• Back Drope Negro Al 80%				
	Piso				
	• Templete de 17.64m. x 12.60m a 1.50m. de altura				
	• 2 escaleras de acceso con pasamanos				
	• 2 áreas de trabajo laterales techadas de 3.78m. x 3.78m.				
	Suministro eléctrico				
	01 generador de energía de 100 KVA con cabina acústica salidas camlock set de cableado 5 líneas; tres fases, neutro y tierra física de 50m. cal 4/0 con conector camlock en entrada y salida.				
	• jornadas de 12 hrs diarias				
	• combustible				
	• operador				
1	Montaje				
	• 7 días previos naturales al día del evento (que es el 05 y 06 de septiembre)				
	Audio				
	• 20 cajas de audio lineal martin londen audio				
	• 16 cajas para frecuencias graves ellipsis sw218				
	• 04 racks de amplificación lab groupen				
	• 01 procesador digital de audio XTA				
	• set de rigging necesario para el sistema				
	• 02 polipasto eléctrico para montaje de audio cm				
	• 01 centro de carga				
	F.O.H.				
	• Consola yamaha CL5 con 2 rios DD32				
	• Control house 4m de frente por 3 de fondo				
	Ortú				
	Requerimientos técnicos GRAN ESCENARIO FERIA UAA				
	Escenario				
	• Ground Support de 18m. de boca por 14m. de fondo por 8 m de altura techo a dos aguas o elíptico				
	• Set De Polipastos				
	• Set De Contrapesos				
	• Back Drope Negro Al 80%				
	Piso				
	• Templete de 17.64m. x 12.60m a 1.50m. de altura				
	• 2 escaleras de acceso con pasamanos				
	• 2 áreas de trabajo laterales techadas de 3.78m. x 3.78m.				
	Suministro eléctrico				
	01 generador de energía de 100 KVA con cabina acústica salidas camlock set de cableado 5 líneas; tres fases, neutro y tierra física de 50m. cal 4/0 con conector camlock en entrada y salida.				
	• jornadas de 12 hrs diarias				
	• combustible				
	• operador				
	Montaje				
	• 7 días previos naturales al día del evento (que es el 05 y 06 de septiembre)				
	Audio				
	• 20 cajas de audio lineal martin londen audio				
	• 16 cajas para frecuencias graves ellipsis sw218				
	• 04 racks de amplificación lab groupen				
	• 01 procesador digital de audio XTA				
	• set de rigging necesario para el sistema				
	• 02 polipasto eléctrico para montaje de audio cm				
	• 01 centro de carga				
	F.O.H.				
	• Consola yamaha CL5 con 2 rios DD32				
	• Control house 4m de frente por 3 de fondo				
	Si cumple / No cumple				
	Observaciones				

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Anexo "1.1"
Dicamen Técnico de Precios

Universidad Autónoma de Aguascalientes
Dirección General de Finanzas
ARRENDAMIENTO DE ESCENARIOS, MOBILIARIO Y PIROTECNIA PARA LA FERIA
UNIVERSITARIA, SOLICITADO POR LA DGDV DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
AGUASCALIENTES
A.D. E/008-2026

Anexo "1.1" Dicamen técnico de Precios"

UISSES ZUÑIGA GONZALEZ					
Partida	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA
1. Camerinos 02 camerinos de 6m. x 6m. equipados con espejo, rack de vestuario, mesa y 20 sillas Personal 1 Ingeniero, 1 Técnico y 5 Personas Para Staff. Consolas de encendido digital. Extintores y métodos de seguridad aplicables Lugar de montaje: Conforme al Anexo "2.1" (Croquis/Mapa Instalaciones Feria Universitaria, Feria del Empleo y Pabellón Empresarial)	02 camerinos de 6m. x 6m. equipados con espejo, rack de vestuario, mesa y 20 sillas Personal 1 Ingeniero, 1 Técnico y 5 Personas Para Staff. Consolas de encendido digital. Extintores y métodos de seguridad aplicables Lugar de montaje: Conforme al Anexo "2.1" (Croquis/Mapa Instalaciones Feria Universitaria, Feria del Empleo y Pabellón Empresarial)				
	Se deberá contar y exhibir al momento de resultar adjudicado documentos comprobatorios en donde se exprese responderá por los daños que debido a inobservancia y negligencia de su parte se lleguen a causar a la Universidad (Ejemplo SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL), y por los daños y perjuicios que por dichos conceptos se lleguen a causar a terceros, así como de cualquier otra responsabilidad en que hubiera incurrido durante la prestación del servicio en los términos señalados en el contrato y la legislación aplicable, por lo que se obliga a responder por dichos conceptos quedando obligado a resarcir a la Universidad de cualquier gasto o costo comprobable que ésta erogue por dichos supuestos o pérdidas causadas. Los servicios deberán cumplir con las medidas de seguridad requeridas para el servicio prestado. Será responsabilidad de la persona licitante adjudicada la instalación e implementación de los servicios, a fin de garantizar el cumplimiento de todos y cada uno de los requerimientos solicitados para cada evento, así como, la realización de las pruebas necesarias en cuanto a la operación de los equipos solicitados. J.A. 12 de agosto de 2026. Los bienes/servicios deberán ser prestados del 01 al 07 de septiembre de 2026, debiendo ser montados/instalados dentro de un horario de 08:00 am a 08:00 pm a partir del día 01 al 04 de septiembre de 2026 y ser desmontados a partir del lunes 07 de septiembre de 2026.				

Vo.Bo.: Dra. Silvia Mota Zamoras
Directora General de Difusión y Vinculación
P.A.
Revisó: L.P.G. Gepego Ruiz Flores González
Jefe del Departamento Editorial de la DGDV
Revisó: Mtra. ep. A. Blanca Alejandra López Gutiérrez
Jefa del Departamento de Vinculación de la DGDV

Revisó: Mtra. en P.D.C. Martha Angélica Ángel Jiménez
Jefa del Depto. de Difusión Cultural
Revisó: Lic. en A.E. Elvira Farián Rosas
Jefa del Depto. de Extensión Académica de la DGDV
Elaboró: José Antonio Hernández Delgado
Asistente de la Dirección General de Difusión y Vinculación

Anexo "1.1"
Dictamen Técnico de Precios

Universidad Autónoma de Aguascalientes
Dirección General de Finanzas
ARRENDAMIENTO DE ESCENARIOS, MOBILIARIO Y PIROTECNIA PARA LA FERIA UNIVERSITARIA, SOLICITADO POR LA DGDYV DE LA UNIVERSIDAD AUTONOMA DE AGUASCALIENTES
A.D. E/008-2026

Anexo "1.1" "Dictamen técnico de Precios"

STANDS Y DISPANS DEL CENTRO, S. DE R. L. DE C.V.						
Partida	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA	Otro
14	Arrendamiento de Módulo Centro de Educación Media Renta de 12 Módulos 3 counters incluye: • Logo en vinil de 1m x 1m • Espacio de almacenaje • 1 counter de 1m x 1m • 2 counter de 1.5 m x 1 m Incluir servicio de montaje para el viernes 4 de septiembre a las 08:00 a.m. y desmontaje a partir del domingo 6 de septiembre a las 21:00 hrs.	Módulo	12	\$2,362.50	\$28,350.00	Arrendamiento de Módulo Centro de Educación Media Renta de 12 Módulos 3 counters incluye: • Logo en vinil de 1m x 1m • Espacio de almacenaje • 1 counter de 1m x 1m • 2 counter de 1.5 m x 1 m Incluir servicio de montaje para el viernes 4 de septiembre a las 08:00 a.m. y desmontaje a partir del domingo 6 de septiembre a las 21:00 hrs.
15	Arrendamiento de pared de Extensión Académica Renta de pared para fotos Incluye: • Lona tensada sobre estructura de 1.5m de alto x 3m de ancho • Soporte posterior Incluir servicio de montaje para el viernes 4 de septiembre a las 08:00 a.m. y desmontaje a partir del domingo 6 de septiembre a las 21:00 hrs.	Pared	1	\$3,450.00	\$3,450.00	Arrendamiento de pared de Extensión Académica Renta de pared para fotos Incluye: • Lona tensada sobre estructura de 1.5m de alto x 3m de ancho • Soporte posterior Incluir servicio de montaje para el viernes 4 de septiembre a las 08:00 a.m. y desmontaje a partir del domingo 6 de septiembre a las 21:00 hrs.
16	Arrendamiento de Módulo de Extensión Académica Renta de 3 Módulos 1x1 Incluye: • Logo en vinil de 1m x 1m • Mesa con espacio de guarda interna con llave • Repisa y tapa de madera Incluir servicio de montaje para el viernes 4 de septiembre a las 08:00 a.m. y desmontaje a partir del domingo 6 de septiembre a las 21:00 hrs.	Módulo	3	\$750.00	\$2,250.00	Arrendamiento de Módulo de Extensión Académica Renta de 3 Módulos 1x1 Incluye: • Logo en vinil de 1m x 1m • Mesa con espacio de guarda interna con llave • Repisa y tapa de madera Incluir servicio de montaje para el viernes 4 de septiembre a las 08:00 a.m. y desmontaje a partir del domingo 6 de septiembre a las 21:00 hrs.

[Handwritten signatures and stamps at the bottom of the page]

Universidad Autónoma de Aguascalientes
Dirección General de Finanzas
ARRENDAMIENTO DE ESCENARIOS, MOBILIARIO Y PIROTECNIA PARA LA FERIA
UNIVERSITARIA, SOLICITADO POR LA DGPY DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
AGUASCALIENTES
A.D. E/008-2026

Anexo "1.1" Dictamen técnico de Precios"

STANDS Y DISPANS DEL CENTRO, S. DE R. L. DE C.V.						
Partida	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA	Observaciones
17	Arrendamiento de módulo de investigación y posgrado 4 módulos de 2.5m de alto x 2m de ancho con doble vista de lona tensada con información • Laterales con fotos impresas como soporte • Counter central con logo y espacio de guarda • 1 sala lounge con mesa de centro Incluir servicio de montaje el viernes 4 de septiembre 08:00 a.m. y desmontajes domingo 6 de septiembre después de las 21:00 hrs. Montaje deberá realizarse en los lugares conforme al Anexo "2.1" (Croquis/Mapa Instalaciones Feria Universitaria, Feria del Empleo y Pabellón Empresarial) J.A. 12 de agosto de 2026. Los bienes/servicios deberán ser prestados del 01 al 07 de septiembre de 2026, debiendo ser montados/instalados dentro de un horario de 08:00 am a 08:00 pm a partir del día 01 al 04 de septiembre de 2026 y ser desmontados a partir del lunes 07 de septiembre de 2026.	Módulos	4	\$6,950.00	\$27,800.00	Si cumple
18	Arrendamiento de Módulo Servicios Educativos 1 MODULO EN L. - MIDE 3.5M X 3.5M X 1M. - Gráficos en vinil -Espacio de almacenaje Incluir servicio de montaje el viernes 4 de septiembre 08:00 a.m. y desmontajes domingo 6 de septiembre después de las 21:00 hrs. Montaje deberá realizarse en los lugares conforme al Anexo "2.1" (Croquis/Mapa Instalaciones Feria Universitaria, Feria del Empleo y Pabellón Empresarial) J.A. 12 de agosto de 2026. Los bienes/servicios deberán ser prestados del 01 al 07 de septiembre de 2026, debiendo ser montados/instalados dentro de un horario de 08:00 am a 08:00 pm a partir del día 01 al 04 de septiembre de 2026 y ser desmontados a partir del lunes 07 de septiembre de 2026.	Módulo	1	\$4,050.00	\$4,050.00	Si cumple

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

STANDS Y DISPAYS DEL CENTRO, S. DE R. L. DE C.V.

Partida	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario antes de IVA	Precio total antes de IVA	Observaciones	Si cumple / No cumple	Observaciones
	Arrendamiento de Módulo para Universitaria							
	Módulo de exhibición							
	- Incluye zona de exhibición con tapas de vidrio de 50cm ancho x 1m de largo en todo el perímetro - Paneles ramurados con ancho de 50cm de ancho x 1m de alto - Graficos de vinil a color calidad gran formato, rotulados sobre paneles de 50cm alto x 1.3m ancho - Marquesina sinuosa de 26cm de alto							
26	Counter recto con panel Perfoceal - Estructura de aluminio de 1 mtr. de alto - Logo frontal sobre panel rígido de 1 mtr. de alto - Un panel perfoceal de 50 cm de ancho x 1 mtr. de alto 1 Banco periferico Counter recto con Pantalla - Estructura de aluminio de 1 mtr. de alto - Logo frontal sobre panel rígido de 1 mtr. de alto - Extensión y base para colocar pantalla 1 Banco periferico	Módulo	3	\$4,416.70	\$13,340.10	Arrendamiento de Módulo para Universitaria Módulo de exhibición - Incluye zona de exhibición con tapas de vidrio de 50cm ancho x 1m de largo en todo el perímetro - Paneles ramurados con ancho de 50cm de ancho x 1m de alto - Graficos de vinil a color calidad gran formato, rotulados sobre paneles de 50cm alto x 1.3m ancho - Marquesina sinuosa de 26cm de alto 1 Espacio para exhibición de elementos pequeños Counter recto con panel Perfoceal - Estructura de aluminio de 1 mtr. de alto - Logo frontal sobre panel rígido de 1 mtr. de alto - Un panel perfoceal de 50 cm de ancho x 1 mtr. de alto 1 Banco periferico Counter recto con Pantalla - Estructura de aluminio de 1 mtr. de alto - Logo frontal sobre panel rígido de 1 mtr. de alto - Extensión y base para colocar pantalla 1 Banco periferico	Si cumple	
	Incluir servicio de montaje el viernes 4 de septiembre 08:00 a.m. y desmontajes domingo 6 de septiembre después de las 21:00 hrs.					Incluir servicio de montaje el viernes 4 de septiembre 08:00 a.m. y desmontajes domingo 6 de septiembre después de las 21:00 hrs.		
	Montaje deberá realizarse en los lugares conforme al Anexo "2.1" (Croquis/Mapa Instalaciones Feria Universitaria, Feria del Empleo y Pabellón Empresarial). J.A. 12 de agosto de 2026. Los bienes/servicios deberán ser prestados del 01 al 07 de septiembre de 2026, debiendo ser montados/instalados dentro de un horario de 08:00 am a 08:00 pm a partir del día 01 al 04 de septiembre de 2026 y ser desmontados a partir del lunes 07 de septiembre de 2026.					Montaje deberá realizarse en los lugares conforme al Anexo "2.1" (Croquis/Mapa Instalaciones Feria Universitaria, Feria del Empleo y Pabellón Empresarial). J.A. 12 de agosto de 2026. Los bienes/servicios deberán ser prestados del 01 al 07 de septiembre de 2026, debiendo ser montados/instalados dentro de un horario de 08:00 am a 08:00 pm a partir del día 01 al 04 de septiembre de 2026 y ser desmontados a partir del lunes 07 de septiembre de 2026.		
27	Arrendamiento de Stand para Pabellón Empresarial STAND INSTITUCIONAL COMPLETO 2X2m CON REPISAS Incluye: - Estructura de Aluminio de 2.5m de alto - Mampara blanca de 2.4m de alto x 1m de ancho - Marquesina con toldo a color gran formato - Contacto de 110 volts, lámpara 2 repisas empotradas de 50cm x 1m 1 banco periferico 1 counter de 95cm de alto de 1m de ancho x 0.5m de profundidad con logo impreso a color Incluir servicio de montaje el sábado 5 de septiembre 08:00 a.m. y desmontajes domingo 6 de septiembre después de las 21:00 hrs.	Stand	49	\$1,530.00	\$74,970.00	Arrendamiento de Stand para Pabellón Empresarial STAND INSTITUCIONAL COMPLETO 2X2m CON REPISAS Incluye: - Estructura de Aluminio de 2.5m de alto - Mampara blanca de 2.4m de alto x 1m de ancho - Marquesina con toldo a color gran formato - Contacto de 110 volts, lámpara 2 repisas empotradas de 50cm x 1m 1 banco periferico 1 counter de 95cm de alto de 1m de ancho x 0.5m de profundidad con logo impreso a color Incluir servicio de montaje el sábado 5 de septiembre 08:00 a.m. y desmontajes domingo 6 de septiembre después de las 21:00 hrs.	Si cumple	
	Montaje deberá realizarse en los lugares conforme al Anexo "2.1" (Croquis/Mapa Instalaciones Feria Universitaria, Feria del Empleo y Pabellón Empresarial). J.A. 12 de agosto de 2026. Los bienes/servicios deberán ser prestados del 01 al 07 de septiembre de 2026, debiendo ser montados/instalados dentro de un horario de 08:00 am a 08:00 pm a partir del día 01 al 04 de septiembre de 2026 y ser desmontados a partir del lunes 07 de septiembre de 2026.					Montaje deberá realizarse en los lugares conforme al Anexo "2.1" (Croquis/Mapa Instalaciones Feria Universitaria, Feria del Empleo y Pabellón Empresarial). J.A. 12 de agosto de 2026. Los bienes/servicios deberán ser prestados del 01 al 07 de septiembre de 2026, debiendo ser montados/instalados dentro de un horario de 08:00 am a 08:00 pm a partir del día 01 al 04 de septiembre de 2026 y ser desmontados a partir del lunes 07 de septiembre de 2026.		



Universidad Autónoma de Aguascalientes
Dirección General de Finanzas
ARRENDAMIENTO DE ESCENARIOS, MOBILIARIO Y PIROTECNIA PARA LA FERIA
UNIVERSITARIA, SOLICITADO POR LA DGDVY DE LA UNIVERSIDAD AUTONOMA DE
AGUASCALIENTES
A.D. F/008-2026

Anexo "1.1" Dictamen técnico de Precios"

Anexo "1.1" Dictamen técnico de Precios"						STANDS Y DISPLAYS DEL CENTRO, S. DE R. L. DE C.V.		
Partida	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA	Orient	Si cumple / No cumple	Observaciones
	Arrendamiento de Stand para Pabellon Industrial					Arrendamiento de Stand para Pabellon Industrial		
28	10 STAND INSTITUCIONAL COMPLETO 2x1.5m AZUL Incluye: •Estructura de Aluminio de 2.5m de alto •Mampara azul oscuro de 2.4m de alto x 1m de ancho •Contacto de 110 volt. Lámpara •Marquesina con toldo a color gran formato •2 sillas plegables negras •1 counter de 75cm de alto de 1m de ancho x 0.5m de profundidad con logo impreso a color Incluir servicio de montaje el viernes 4 de septiembre 08:00 a.m. y desmontajes sábado 6 de septiembre después de las 6:00 p.m.	Stand	10	\$1,280.00	\$12,800.00	10 STAND INSTITUCIONAL COMPLETO 2x1.5m AZUL Incluye: •Estructura de Aluminio de 2.5m de alto •Mampara azul oscuro de 2.4m de alto x 1m de ancho •Contacto de 110 volt. Lámpara •Marquesina con toldo a color gran formato •2 sillas plegables negras •1 counter de 75cm de alto de 1m de ancho x 0.5m de profundidad con logo impreso a color Incluir servicio de montaje el viernes 4 de septiembre 08:00 a.m. y desmontajes sábado 6 de septiembre después de las 6:00 p.m.	Si cumple	
	Montaje deberá realizarse en los lugares conforme al Anexo "2.1" (Croquis/Mapa Instalaciones Feria Universitaria, Feria del Empleo y Pabellon Empresarial) I/A. 12 de agosto de 2026. Los bienes/servicios deberán ser prestados del 01 al 07 de septiembre de 2026, debiendo ser montados/instalados dentro de un horario de 08:00 am a 08:00 pm a partir del día 01 al 04 de septiembre de 2026 y ser desmontados a partir del lunes 07 de septiembre de 2026.					Montaje deberá realizarse en los lugares conforme al Anexo "2.1" (Croquis/Mapa Instalaciones Feria Universitaria, Feria del Empleo y Pabellon Empresarial) I/A. 12 de agosto de 2026. Los bienes/servicios deberán ser prestados del 01 al 07 de septiembre de 2026, debiendo ser montados/instalados dentro de un horario de 08:00 am a 08:00 pm a partir del día 01 al 04 de septiembre de 2026 y ser desmontados a partir del lunes 07 de septiembre de 2026.		
	Arrendamiento de COUNTER informativo para Pabellon Industrial					Arrendamiento de COUNTER informativo para Pabellon Industrial		
29	1 COUNTER DE INFORMACIÓN Incluye: •Estructura de Aluminio de 1 m de alto •Paneles plasticos con impresion de vinil •2 banco perifericos Incluir servicio de montaje el viernes 4 de septiembre 08:00 a.m. y desmontajes sábado 6 de septiembre después de las 6:00 p.m.	Stand	1	\$1,060.00	\$1,060.00	1 COUNTER DE INFORMACIÓN Incluye: •Estructura de Aluminio de 1 m de alto •Paneles plasticos con impresion de vinil •2 banco perifericos Incluir servicio de montaje el viernes 4 de septiembre 08:00 a.m. y desmontajes sábado 6 de septiembre después de las 6:00 p.m.	Si cumple	
	Montaje deberá realizarse en los lugares conforme al Anexo "2.1" (Croquis/Mapa Instalaciones Feria Universitaria, Feria del Empleo y Pabellon Empresarial) I/A. 12 de agosto de 2026. Los bienes/servicios deberán ser prestados del 01 al 07 de septiembre de 2026, debiendo ser montados/instalados dentro de un horario de 08:00 am a 08:00 pm a partir del día 01 al 04 de septiembre de 2026 y ser desmontados a partir del lunes 07 de septiembre de 2026.					Montaje deberá realizarse en los lugares conforme al Anexo "2.1" (Croquis/Mapa Instalaciones Feria Universitaria, Feria del Empleo y Pabellon Empresarial) I/A. 12 de agosto de 2026. Los bienes/servicios deberán ser prestados del 01 al 07 de septiembre de 2026, debiendo ser montados/instalados dentro de un horario de 08:00 am a 08:00 pm a partir del día 01 al 04 de septiembre de 2026 y ser desmontados a partir del lunes 07 de septiembre de 2026.		

Vo.Bo.: Dra. Silvia María Zamora
Directora General de Difusión y Vinculación

Revisó: L.D.G. GREGORIO RUIZ FLORES GONZÁLEZ
Jefe del Departamento Editorial de la DGDV

Revisó: Mtra. en A. Blanca Alejandra López Gutiérrez
Jefa del Departamento de Vinculación de la DGDV

Revisó: Mtra. en P.D.C. Martha Angélica Vangel Jiménez
Jefa del Depto. de Difusión Cultural

Revisó: Lic. en A.E. EIVILA FARRÁN ROSA
Jefa del Depto. de Extensión Académica de la DSDV

Elaboró: José Antonio Hernández Delgado
Asistente de la Dirección General de Difusión y Vinculación

Universidad Autónoma de Aguascalientes

Dirección General de Finanzas

ARRENDAMIENTO DE ESCENARIOS, MOBILIARIO Y PIROTECNIA PARA LA FERIA UNIVERSITARIA, SOLICITADO POR LA DGDV DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES

A.D. E/008-2026

Anexo "1.1" Dictamen técnico de Precios"

9

 $\bar{x}$ 

Anexo "1.1"
Dictamen Técnico de Precios

Universidad Autónoma de Aguascalientes
Dirección General de Finanzas
ARRENDAMIENTO DE ESCENARIOS, MOBILIARIO Y PIROTECNIA PARA LA FERIA
UNIVERSITARIA, SOLICITADO POR LA DEDYV DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
AGUASCALIENTES
A.D. E/008-2026

Anexo "1.1" Dictamen técnico de Precios"

DANIEL DAVILA SERRANO

Partida	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA	Oferta	Si cumple / No cumple	Observaciones
3	Centro de las Artes 2 toldos de 3x3 mts., cielo liso, cubierto para camerino con lonas de 3x3 mts., con apertura para acceso con altura para integrar un templete (escenario de .070 metros de alto) Centro de Educación Media 1 toldo de 6x3 mts., cielo liso, cubierto para camerino 2 cortinas (45 cm de largo x 1.5 mts de ancho). 1 cortina de 52 mts., de largo por 1.5 m de ancho. 1 toldos de 10x20 mts., cielo liso 1 cortina de 10 mts., de largo por 3mts., de ancho 1 toldo de 16x25 mts., cielo liso. Ciencias de la Ingeniería 2 toldos de 6x15 mts., cielo liso y cortinas de 15 m para un costado de cada toldo Ciencias Empresariales 1 toldo de 10x15 mts., cielo liso Radio y Televisión 1 toldo de 3x3 mts., cielo liso 1 toldo de 6x20 mts., cielo liso Extensión Cultural 1 toldo de 16x25 mts., cielo liso Extensión Académica 1 toldo de 10x20 mts., cielo liso Dirección de Investigación y Posgrados 1 toldo de 6x16 mts., cielo liso Servicios Educativos 1 toldo de 10x30 mts., cielo liso, con cortina para cubrir el largo de la carpas 30 mts. (solamente	Servicio	1	\$382,980.00	\$382,980.00	Centro de las Artes 2 toldos de 3x3 mts., cielo liso, cubierto para camerino con lonas de 3x3 mts., con apertura para acceso con altura para integrar un templete (escenario de .070 metros de alto) Centro de Educación Media 1 toldo de 6x3 mts., cielo liso, cubierto para camerino 2 cortinas (45 cm de largo x 1.5 mts de ancho). 1 cortina de 52 mts., de largo por 1.5 m de ancho. 2 toldos de 10x20 mts., cielo liso 1 cortina de 10 mts., de largo por 3mts., de ancho 1 toldo de 16x25 mts., cielo liso. Ciencias de la Ingeniería 2 toldos de 6x15 mts., cielo liso y cortinas de 15 m para un costado de cada toldo Ciencias Empresariales 1 toldo de 10x15 mts., cielo liso Radio y Televisión 1 toldo de 3x3 mts., cielo liso 1 toldo de 6x20 mts., cielo liso Extensión Cultural 1 toldo de 16x25 mts., cielo liso Extensión Académica 1 toldo de 10x20 mts., cielo liso Dirección de Investigación y Posgrados 1 toldo de 6x16 mts., cielo liso Servicios Educativos 1 toldo de 10x30 mts., cielo liso, con cortina para cubrir el largo de la carpas 30 mts. (solamente el	Si cumple	

042

3

5

44

5

Universidad Autónoma de Aguascalientes
Dirección General de Finanzas
ARRENDAMIENTO DE ESCENARIOS, MOBILIARIO Y PIROTECNIA PARA LA FERIA
UNIVERSITARIA, SOLICITADO POR LA DGDY DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
AGUASCALIENTES
A.D. E/008-2026

Anexo "1.1" Dictamen técnico de Precios"					DANIEL DAVILA SERRANO		
Partida	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA	Ofertó	Observaciones
	Docencia de pregrado 1 toldo de 10x15 mts., cielo liso, 3 cortinas para tapar lateral y fondo Dirección de Planeación y Desarrollo 1 toldo de 6x20 mts., cielo liso Dirección de Infraestructura 1 toldo de 6x3 mts. Secretaría General 1 toldo de 10x12 mts., cielo liso Rectoría 1 toldo de 10x12 mts., cielo liso, cortina color negra 4 de 2x10 mts., y 2x12 mts. Defensoría de los Derechos Universitarios 1 toldo de 6x10 mts., cielo liso Fundación UAA 1 toldo de 6x3 mts., cielo liso cortinas de 6x3 mts. Nota: La instalación se hará de acuerdo al croquis/mapa, así como a las particularidades de los Centros Académicos y de las Direcciones Generales. El proveedor deberá iniciar con el montaje los toldos el día martes 1 de septiembre a las 08:00 a.m. y desmontar el día lunes 7 de septiembre, a partir de las 08:00 a.m. Montaje en los lugares conforme al Anexo "2.1" (Croquis/Mapa Instalaciones Feria Universitaria, Feria del Empleo y Pabellón Empresarial). J.A. 12 de agosto de 2026. Los bienes/servicios deberán ser prestados del 01 al 07 de septiembre de 2026, debiendo ser montados/instalados dentro de un horario de 08:00 am a 08:00 pm a partir del día 01 al 04 de septiembre de 2026 y ser desmontados a partir del lunes 07 de septiembre de 2026.					Docencia de pregrado 1 toldo de 10x15 mts., cielo liso, 3 cortinas para tapar lateral y fondo Dirección de Planeación y Desarrollo 1 toldo de 6x20 mts., cielo liso Dirección de Infraestructura 1 toldo de 5x5 mts. Secretaría General 1 toldo de 10x12 mts., cielo liso Rectoría 1 toldo de 10x12 mts., cielo liso, cortina color negra 4 de 2x10 mts., y 2x12 mts. Defensoría de los Derechos Universitarios 1 toldo de 6x10 mts., cielo liso Patronato UAA 1 toldo de 6x5 mts., cielo liso, 3 cortinas para tapar lateral y fondo Fundación UAA 1 toldo de 6x3 mts., cielo liso cortinas de 6x3 mts. Nota: La instalación se hará de acuerdo al croquis/mapa, así como a las particularidades de los Centros Académicos y de las Direcciones Generales. El proveedor deberá iniciar con el montaje los toldos el día martes 1 de septiembre a las 08:00 a.m. y desmontar el día lunes 7 de septiembre, a partir de las 08:00 a.m. Montaje en los lugares conforme al Anexo "2.1" (Croquis/Mapa Instalaciones Feria Universitaria, Feria del Empleo y Pabellón Empresarial). J.A. 12 de agosto de 2026. Los bienes/servicios deberán ser prestados del 01 al 07 de septiembre de 2026, debiendo ser montados/instalados dentro de un horario de 08:00 am a 08:00 pm a partir del día 01 al 04 de septiembre de 2026 y ser desmontados a partir del lunes 07 de septiembre de 2026.	

5

Handwritten signatures and stamps are present on the right side of the page.

Universidad Autónoma de Aguascalientes
Dirección General de Finanzas
ARRENDAMIENTO DE ESCENARIOS, MOBILIARIO Y PIROTECNIA PARA LA FERIA
UNIVERSITARIA, SOLICITADO POR LA DGDY DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
AGUASCALIENTES
A.D. E/008-2026

Anexo "1.1" Dictamen técnico de Precios"

DANIEL DAVILA SERANO

Partida	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA	Observaciones
	Arrendamiento de template					
	DESCRIPCIÓN GENERAL PARA TODOS LOS TEMPLETES: Servicio de renta de 11 template con montaje y desmontaje de template. Estructura de acero inoxidable, con madera triplay chileño 15 milímetros aprox.					
	Secretaría General 1 template de 6.10x6.10 mtrs., 15 cm de altura					
	Centro de Ciencias de la Salud 1 template de 4.88x2.44 mtrs., 50cm de altura, con 2 escaleras					
	Ciencias del Diseño y de la Construcción 1 template 7.32x7.32 mtrs. 0.15 mts altura					
	Centro de las Artes y la Cultura 1 template de 6.10x4.88 mtrs., con 0.70 metros de altura, con churrol, faldón blanco y dos escalinatas para subir al escenario.					
	Ciencias Económicas y Administrativas 1 template de 6.10x4.8 mtrs.					
	Centro de Educación Media 1 template de 6.10x4.88 mtrs., con 1mttr aprox. altura					
	Radio y televisión 1 template de 6.310x4.88 mtrs., con 30 cm de altura. 1 template de 1.22x2.44 mtrs., con 30 cm de altura					
4	Difusión Cultural 1 template (piso) de 9.75x9.75 mtrs., con .20 cms de alto 1 template (piso) de 9.75x9.75 mtrs., con .10 cms. de altura (que la madera no esté astillada, ya que ahí bailan descalzos)		1	\$100,350.00	\$100,350.00	
	Dirección de Investigación y Posgrado 1 template de 6.10x6.10 mtrs.					
	Servicios Educativos 1 template de 9.76x9.76 mtrs., 1 mtrs. de altura					
	Departamento de Vinculación 1 template de 3 x 3 mtrs., 25 cm. de altura					
	Nota: La instalación se hará de acuerdo al croquis/mapa, así como a las particularidades de los Centros Académicos y de las Direcciones Generales. El proveedor deberá iniciar con el montaje de los template el día viernes 4 de septiembre a las 08:00 a.m. y desmontar el día lunes 7 de septiembre, a partir de las 08:00 a.m. Montaje en los lugares conforme al Anexo "2.1" (Croquis/Mapa instalaciones Feria Universitaria, Feria del Empleo y Pabellón Empresarial)					
	J.A. 12 de agosto de 2026. Los bienes/servicios deberán ser prestados del 01 al 07 de septiembre de 2026, debiendo ser montados/instalados dentro de un horario de 08:00 am a 08:00 pm a partir del día 01 al 04 de septiembre de 2026 y ser desmontados a partir del lunes 07 de septiembre de 2026.					

DMZ

000

94

5

Universidad Autónoma de Aguascalientes
Dirección General de Finanzas
ARRENDAMIENTO DE ESCENARIOS, MOBILIARIO Y PIROTECNIA PARA LA FERIA
UNIVERSITARIA, SOLICITADO POR LA DGOV DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
AGUASCALIENTES
A.D. E/008-2026

Anexo "1.1" Dictamen técnico de Precios"					DANIEL DAVILA SERRANO			
Partida	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA	Ofertó	Si cumple / No cumple	Observaciones
5	Arrendamiento de Tablones					Arrendamiento de Tablones		
	DESCRIPCÓN: Suministro de tablones rectangulares con una estructura de metal con pino 9mm, pintada la estructura de color gris, en perfecto estado que garanticen la seguridad y comodidad del usuario. Medida de .70 cms. X 2.00 mts, de largo x 74cms., de altura o similares El proveedor tendrá centros de acopio en las instalaciones de la Universidad para el montaje de mobiliario el día viernes 4 de septiembre a las 4:00 p.m., y para el desmontaje el día domingo 6 de septiembre a las 6:00 p.m., con los responsables de los centros académicos y Direcciones Generales de la institución. J.A. 12 de agosto de 2026. Los bienes/servicios deberán ser prestados del 01 al 07 de septiembre de 2026, debiendo ser montados/instalados dentro de un horario de 08:00 am a 08:00 pm a partir del día 01 al 04 de septiembre de 2026 y ser desmontados a partir del lunes 07 de septiembre de 2026.	Pieza	243	\$90.00	\$21,870.00	DESCRIPCÓN: Suministro de tablones rectangulares con una estructura de metal con pino 9mm, pintada la estructura de color gris, en perfecto estado que garanticen la seguridad y comodidad del usuario. Medida de .70 cms. X 2.00 mts, de largo x 74cms., de altura o similares El proveedor tendrá centros de acopio en las instalaciones de la Universidad para el montaje de mobiliario el día viernes 4 de septiembre a las 4:00 p.m., y para el desmontaje el día domingo 6 de septiembre a las 6:00 p.m., con los responsables de los centros académicos y Direcciones Generales de la institución. J.A. 12 de agosto de 2026. Los bienes/servicios deberán ser prestados del 01 al 07 de septiembre de 2026, debiendo ser montados/instalados dentro de un horario de 08:00 am a 08:00 pm a partir del día 01 al 04 de septiembre de 2026 y ser desmontados a partir del lunes 07 de septiembre de 2026.	Si cumple	
6	Arrendamiento de Tablones infantiles					Arrendamiento de Tablones infantiles		
	DESCRIPCÓN: Suministro de tablones plegable infantil, resistente a los rayos para usarse en interiores y exteriores, estructura de acero, en perfecto estado que garantice la seguridad y comodidad de los usuarios. Medidas 80 X 60 cms. X55cms de alto El proveedor tendrá centros de acopio en las instalaciones de la Universidad para el montaje de mobiliario el día viernes 4 de septiembre a las 4:00 p.m., y para el desmontaje el día domingo 6 de septiembre a las 6:00 p.m., con los responsables de los centros académicos y Direcciones Generales de la institución.	Pieza	32	\$90.00	\$2,880.00	DESCRIPCÓN: Suministro de tablones plegable infantil, resistente a los rayos para usarse en interiores y exteriores, estructura de acero, en perfecto estado que garantice la seguridad y comodidad de los usuarios. Medidas 80 X 60 cms. X55cms de alto El proveedor tendrá centros de acopio en las instalaciones de la Universidad para el montaje de mobiliario el día viernes 4 de septiembre a las 4:00 p.m., y para el desmontaje el día domingo 6 de septiembre a las 6:00 p.m., con los responsables de los centros académicos y Direcciones Generales de la institución.	Si cumple	
7	Arrendamiento de mantel					Arrendamiento de mantel		
	DESCRIPCÓN: Suministro de mantel rectangular blanco, de algodón o mezcla algodón-poly, en perfecto estado que garanticen la comodidad de los usuarios. Medidas de 3.00 x1.5 mts., color blanco El proveedor tendrá centros de acopio en las instalaciones de la Universidad para el montaje de mobiliario el día viernes 4 de septiembre a las 4:00 p.m., y para el desmontaje el día domingo 6 de septiembre a las 6:00 p.m., con los responsables de los centros académicos y Direcciones Generales de la institución.	Pieza	196	\$90.00	\$17,640.00	DESCRIPCÓN: Suministro de mantel rectangular blanco, de algodón o mezcla algodón-poly, en perfecto estado que garanticen la comodidad de los usuarios. Medidas de 3.00 x1.5 mts., color blanco El proveedor tendrá centros de acopio en las instalaciones de la Universidad para el montaje de mobiliario el día viernes 4 de septiembre a las 4:00 p.m., y para el desmontaje el día domingo 6 de septiembre a las 6:00 p.m., con los responsables de los centros académicos y Direcciones Generales de la institución.	Si cumple	

Handwritten signatures and stamps on the right margin, including a circular stamp with the number 242 and various illegible signatures.

Anexo "1.1"
Dictamen Técnico de Precios

Universidad Autónoma de Aguascalientes
 Dirección General de Finanzas
**ARRENDAMIENTO DE ESCENARIOS, MOBILIARIO Y PIROTECNIA PARA LA FERIA
 UNIVERSITARIA, SOLICITADO POR LA DGDV DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
 AGUASCALIENTES**
 A.D. E/008-2026

Anexo "1.1" Dictamen técnico de Precios"

Anexo "1.1" Dictamen técnico de Precios"						
DANIEL DAVILA SERRANO						
Partida	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA	
	Arrendamiento de sillas DESCRIPCIÓN: Suministro de sillas plegables de plástico reforzadas, con estructura de acero, color negro, poliuretano de alta densidad duradero y resistente a los rayos para usarse en interiores y exteriores, en perfecto estado, que garanticen la seguridad y comodidad de los usuarios. DIMENSIONES: Altura del asiento (real):16x16" Ancho x profundo x alto: 17 x 19 x 31 x3					

242

U D

28

28

Universidad Autónoma de Aguascalientes

Anexo "1.1" Dictamen técnico de Precios"

9

DANIEL DAVILA SERRANO

Q
Q
K
P
P
P

Anexo "1.1"

Dictamen Técnico de Precios

Universidad Autónoma de Aguascalientes
 Dirección General de Finanzas
 ARRENDAMIENTO DE ESCENARIOS, MOBILIARIO Y PIROTECNIA PARA LA FERIA
 UNIVERSITARIA, SOLICITADO POR LA DGOV DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
 AGUASCALIENTES
 A.D. E/008-2026

Anexo "1.1" Dictamen técnico de Precios"					
Partida	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA
11	Arrendamiento de Pantallas Dirección de Servicios Educativos 1 pantalla de 75" pulgadas con soporte de piso Centro de Ciencias Empresariales 1 pantalla de 65" pulgadas con soporte de piso Secretaría General 1 pantalla de 65" pulgadas con soporte de piso Dirección de Planeación y Desarrollo 2 pantallas de 65" pulgadas con base de piso Centro de Ciencias de la Salud 1 pantalla de 50" pulgadas montada verticalmente en una base de piso Cada equipo debe contar con una extensión principal para toma de corriente de 10 mts. La UAA proveerá de corriente eléctrica a no más de 20 mts del punto de instalación del equipo. El proveedor instalará el equipo del día sábado 6 de septiembre 08:00 a.m. y la recogerá el día domingo 7 de septiembre a partir de las 18:00 hrs. con los responsables de los centros académicos y Direcciones Generales de la Institución. Montaje deberá realizarse en los lugares conforme al Anexo "2.1" (Croquis/Mapa Instalaciones Feria Universitaria, Feria del Empleo y Pabellón Empresarial), I.A. 12 de agosto de 2026. Los bienes/servicios deberán ser prestados del 01 al 07 de septiembre de 2026, debiendo ser montados/instalados dentro de un horario de 08:00 am a 08:00 pm a partir del día 01 al 04 de septiembre de 2026 y ser desmontados a partir del lunes 07 de septiembre de 2026.	Servicio	1	\$15,800.00	\$15,800.00
12	Arrendamiento de Gradas Centro de Ciencias Económicas y Administrativas DESCRIPCIÓN: 2 módulos de gradas de 4 filas de 7.32 mtrs. con barandillas de seguridad y antidestizante material acero inoxidable galvanizado Nota. El proveedor se hará responsable del montaje y desmontaje Nota: La instalación se hará conforme al Anexo "2.1" (Croquis/Mapa Instalaciones Feria Universitaria, Feria del Empleo y Pabellón Empresarial), así como a las particularidades del Departamento de Vinculación El proveedor deberá dejar instalado los templates en el lugar señalado por el departamento de vinculación el día viernes 4 de septiembre a las 08:00 a.m. y recogerlos el día lunes 7 de septiembre. I.A. 12 de agosto de 2026. Los bienes/servicios deberán ser prestados del 01 al 07 de septiembre de 2026, debiendo ser montados/instalados dentro de un horario de 08:00 am a 08:00 pm a partir del día 01 al 04 de septiembre de 2026 y ser desmontados a partir del lunes 07 de septiembre de 2026.	Servicio	1	\$9,000.00	\$9,000.00
				Si cumple / No cumple	Observaciones
Arrendamiento de Gradas Centro de Ciencias Económicas y Administrativas DESCRIPCIÓN: 2 módulos de gradas de 4 filas de 7.32 mtrs. con barandillas de seguridad y antidestizante material acero inoxidable galvanizado Nota. El proveedor se hará responsable del montaje y desmontaje Nota: La instalación se hará conforme al Anexo "2.1" (Croquis/Mapa Instalaciones Feria Universitaria, Feria del Empleo y Pabellón Empresarial), así como a las particularidades del Departamento de Vinculación El proveedor deberá dejar instalado los templates en el lugar señalado por el departamento de vinculación el día viernes 4 de septiembre a las 08:00 a.m. y recogerlos el día lunes 7 de septiembre. I.A. 12 de agosto de 2026. Los bienes/servicios deberán ser prestados del 01 al 07 de septiembre de 2026, debiendo ser montados/instalados dentro de un horario de 08:00 am a 08:00 pm a partir del día 01 al 04 de septiembre de 2026 y ser desmontados a partir del lunes 07 de septiembre de 2026.				Si cumple	

DANIEL DAVILA SERRANO

[Handwritten signatures and stamps]

Anexo "1.1"
Dictamen Técnico de Precios

Universidad Autónoma de Aguascalientes
Dirección General de Finanzas
ARRENDAMIENTO DE ESCENARIOS, MOBILIARIO Y PIROTECNIA PARA LA FERIA UNIVERSITARIA, SOLICITADO POR LA DGDY DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES
A.D. E/008-2026

Anexo "1.1" Dictamen técnico de Precios"

DANIEL DAVILA SERRANO

Partida	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA	Otros	Si cumple / No cumple	Observaciones
13	Arrendamiento de Vallas Centro de Ciencias Económicas y Administrativas DESCRIPCIO: Vallas peatonales de acero, módulos metélicos galvanizados, medidas: 2 mts largo por 1.20 alto. Material acero inoxidable, galvanizado Incorpora anclajes en los laterales macho/hembra que permiten conectar una valla con otra Base con pies Apilable Nota: La instalación se hará conforme al Anexo "2.1" (Croquis/Mapa Instalaciones Feria Universitaria, Feria del Empleo y Pabellón Empresarial), así como a las particularidades del departamento de Vinculación. El proveedor deberá dejar instalado las vallas en el lugar señalado por el departamento de vinculación el día viernes 4 de septiembre a las 06:00 p.m. y recogerlos el día lunes 7 de septiembre. J.A. 12 de agosto de 2026, los bienes/servicios deberán ser prestados del 01 al 07 de septiembre de 2026, debiendo ser montados/instalados dentro de un horario de 08:00 am a 08:00 pm a partir del día 01 al 04 de septiembre de 2026 y ser desmontados a partir del lunes 07 de septiembre de 2026.	Servicio	20	\$105.00	\$2,100.00	Vallas peatonales de acero, módulos metélicos galvanizados, medidas: 2 mts largo por 1.20 alto. Material acero inoxidable, galvanizado Incorpora anclajes en los laterales macho/hembra que permiten conectar una valla con otra Base con pies Apilable Nota: La instalación se hará conforme al Anexo "2.1" (Croquis/Mapa Instalaciones Feria Universitaria, Feria del Empleo y Pabellón Empresarial), así como a las particularidades del departamento de Vinculación. El proveedor deberá dejar instalado las vallas en el lugar señalado por el departamento de vinculación el día viernes 4 de septiembre a las 06:00 p.m. y recogerlos el día lunes 7 de septiembre. J.A. 12 de agosto de 2026, los bienes/servicios deberán ser prestados del 01 al 07 de septiembre de 2026, debiendo ser montados/instalados dentro de un horario de 08:00 am a 08:00 pm a partir del día 01 al 04 de septiembre de 2026 y ser desmontados a partir del lunes 07 de septiembre de 2026.	Si cumple	
19	Arrendamiento de todos para Universiéndia, Expo de autos antiguos, Givng day y Pabellón Empresarial del Departamento de Vinculación Descripción general para todos los todos: Servicio de renta de 4 todos con montaje y desmontaje de todo. Estructura de acero inoxidable, cielo liso con lona black out repelente a los rayos del sol en color blanco, con estancas, anclado al suelo de (concreto y jardín) para mayor estabilidad, altura de 3 metros a la pata. Universiéndia 1 todos de 6 x3 mts., cielo liso Expo de Autos Antiguos 1 todos de 6 x3 mts., cielo liso Givng day 1 todo de 6x3 mts., cielo liso Pabellón Industrial 1 todo de 10x15 mtrs, cielo liso, 3 cortinas. Apertura en uno de los costados 10 m. Nota: La instalación se hará conforme al Anexo "2.1" (Croquis/Mapa Instalaciones Feria Universitaria, Feria del Empleo y Pabellón Empresarial), así como a las particularidades del Departamento de Vinculación El proveedor deberá dejar instalado los templetees en el lugar señalado solicitado por el departamento de vinculación el día viernes 4 de septiembre a las 08:00 p.m. y recogerlos el día lunes 7 de septiembre. J.A. 12 de agosto de 2026, los bienes/servicios deberán ser prestados del 01 al 07 de septiembre de 2026, debiendo ser montados/instalados dentro de un horario de 08:00 am a 08:00 pm a partir del día 01 al 04 de septiembre de 2026 y ser desmontados a partir del lunes 07 de septiembre de 2026.	Servicio	1	\$14,175.00	\$14,175.00	Arrendamiento de todos para Universiéndia, Expo de autos antiguos, Givng day y Pabellón Empresarial del Departamento de Vinculación Descripción general para todos los todos: Servicio de renta de 4 todos con montaje y desmontaje de todo. Estructura de acero inoxidable, cielo liso con lona black out repelente a los rayos del sol en color blanco, con estancas, anclado al suelo de (concreto y jardín) para mayor estabilidad, altura de 3 metros a la pata. Universiéndia 1 todos de 6 x3 mts., cielo liso Expo de Autos Antiguos 1 todos de 6 x3 mts., cielo liso Givng day 1 todo de 6x3 mts., cielo liso Pabellón Industrial 1 todo de 10x15 mtrs, cielo liso, 3 cortinas. Apertura en uno de los costados 10 m. Nota: La instalación se hará conforme al Anexo "2.1" (Croquis/Mapa Instalaciones Feria Universitaria, Feria del Empleo y Pabellón Empresarial), así como a las particularidades del Departamento de Vinculación El proveedor deberá dejar instalado los templetees en el lugar señalado solicitado por el departamento de vinculación el día viernes 4 de septiembre a las 08:00 p.m. y recogerlos el día lunes 7 de septiembre. J.A. 12 de agosto de 2026, los bienes/servicios deberán ser prestados del 01 al 07 de septiembre de 2026, debiendo ser montados/instalados dentro de un horario de 08:00 am a 08:00 pm a partir del día 01 al 04 de septiembre de 2026 y ser desmontados a partir del lunes 07 de septiembre de 2026.	Si cumple	




Universidad Autónoma de Aguascalientes
Dirección General de Finanzas
ARRENDAMIENTO DE ESCENARIOS, MOBILIARIO Y PIROTECNIA PARA LA FERIA
UNIVERSITARIA, SOLICITADO POR LA DGDYV DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
AGUASCALIENTES
A.D. E/008-2026

DANIEL DAVILA SERRANO						
Partida	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA	Observaciones
20	Arrendamiento de Vallas Peatonales para Expo autos Antiguos DESCRIPCIÓN: Vallas peatonales de acero, módulos metálicos galvanizados. medidas: 2 mts largo por 1.20 alto. Material acero inoxidable, galvanizado Incorpora anclajes en los laterales macho/hembra que permiten conectar una valla con otra Base con pies Apliable Nota: La instalación se hará conforme al Anexo "2.1" (Croquis/Mapa Instalaciones Feria Universitaria, Feria del Empleo y Pabellón Empresarial), así como a las particularidades del departamento de Vinculación. El proveedor deberá dejar instalado las vallas en el lugar señalado por el departamento de vinculación el día viernes 4 de septiembre a las 06:00 p.m. y recogerlos el día lunes 7 de septiembre. I.A. 12 de agosto de 2026. Los bienes/servicios deberán ser prestados del 01 al 07 de septiembre de 2026, debiendo ser montados/instalados dentro de un horario de 08:00 am a 08:00 pm a partir del día 01 al 04 de septiembre de 2026 y ser desmontados a partir del lunes 07 de septiembre de 2026.	Pieza	80	\$105.00	\$8,400.00	Si cumple
21	Arrendamiento de Tablones Corredor Emprendedor y Autos Antiguos del Departamento de Vinculación Corredor emprendedor 30 tablones Autos Antiguos 2 tablones DESCRIPCIÓN: Suministro de tablones rectangulares con una estructura de metal con pino 9mm, pintada la estructura de color gris, en perfecto estado que garanticen la seguridad y comodidad del usuario. Medida de 60 cm ancho y largo 1.30 El proveedor deberá dejar los tablones en el lugar señalado por el Departamento de Vinculación el día viernes 4 de septiembre a las 4:00 p.m. y recogerlos el día domingo 6 de septiembre a las 6:00 p.m. I.A. 12 de agosto de 2026. Los bienes/servicios deberán ser prestados del 01 al 07 de septiembre de 2026, debiendo ser montados/instalados dentro de un horario de 08:00 am a 08:00 pm a partir del día 01 al 04 de septiembre de 2026 y ser desmontados a partir del lunes 07 de septiembre de 2026.	Pieza	32	\$90.00	\$2,880.00	Si cumple

[Handwritten signatures and initials in blue ink]

5

DANIEL DAVILA SERRANO

(Handwritten marks)

Universidad Autónoma de Aguascalientes
Dirección General de Finanzas
ARRENDAMIENTO DE ESCENARIOS, MOBILIARIO Y PIROTECNIA PARA LA FERIA
UNIVERSITARIA, SOLICITADO POR LA DGOV DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
AGUASCALIENTES
A.D. E/008-2026

Anexo "1.1" Dictamen técnico de Precios"

DANIEL DAVILA SERRANO						
Partida	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA	Observaciones
24	Arrendamiento de sillas para Universitienda					
	DESCRIPCIÓN: Suministro de sillas plegables de plástico reforzadas, con estructura de acero, color negro, poliuretano de alta densidad duradero y resistente a los rayos para usarse en interiores y exteriores, en perfecto estado, que garanticen la seguridad y comodidad de los usuarios. DIMENSIONES: Alura del asiento (real):16x16" Ancho x profundo x alto: 17 1/4 x 19 1/4 x 31 1/2" Asiento: 18" Color: negro Capacidad: 275 Kilogramos CARACTERÍSTICAS: Liviana para maniobrar, almacenar y transportar fácilmente, armazón y respaldo de polipropileno contorneado. Se pliega totalmente para estibar y embonar fácilmente. El proveedor tendrá centros de acopio en las instalaciones de la Universidad para el montaje de mobiliario el día viernes 4 de septiembre a las 4:00 p.m., y para el desmontaje el día domingo 6 de septiembre a las 6:00 p.m., con los responsables de los centros académicos y Direcciones Generales de la Institución. I.A. 12 de agosto de 2026. Los bienes/servicios deberán ser prestados del 01 al 07 de septiembre de 2026, debiendo ser montados/instalados dentro de un horario de 08:00 am a 08:00 pm a partir del día 01 al 04 de septiembre de 2026 y ser desmontados a partir del lunes 07 de septiembre de 2026.	Pieza	5	\$21.00	\$105.00	Arrendamiento de sillas para Universitienda DESCRIPCIÓN: Suministro de sillas plegables de plástico reforzadas, con estructura de acero, color negro, poliuretano de alta densidad duradero y resistente a los rayos para usarse en interiores y exteriores, en perfecto estado, que garanticen la seguridad y comodidad de los usuarios. DIMENSIONES: Alura del asiento (real):16x16" Ancho x profundo x alto: 17 1/4 x 19 1/4 x 31 1/2" Asiento: 18" Color: negro Capacidad: 275 Kilogramos CARACTERÍSTICAS: Liviana para maniobrar, almacenar y transportar fácilmente, armazón y respaldo de polipropileno contorneado. Se pliega totalmente para estibar y embonar fácilmente. El proveedor tendrá centros de acopio en las instalaciones de la Universidad para el montaje de mobiliario el día viernes 4 de septiembre a las 4:00 p.m., y para el desmontaje el día domingo 6 de septiembre a las 6:00 p.m., con los responsables de los centros académicos y Direcciones Generales de la Institución. I.A. 12 de agosto de 2026. Los bienes/servicios deberán ser prestados del 01 al 07 de septiembre de 2026, debiendo ser montados/instalados dentro de un horario de 08:00 am a 08:00 pm a partir del día 01 al 04 de septiembre de 2026 y ser desmontados a partir del lunes 07 de septiembre de 2026.
25	Arrendamiento de equipo de sonido y pantalla Pabellón Industrial del Departamento de Vinculación					
	Sonido 1 bocina auto amplificada 2 micrófonos inalámbricos Pantalla 1 pantalla de 65 pulgadas con soporte de piso PERSONAL: STAFF a la hora del evento 01 operador de audio El equipo debe incluir instalación y asistencia intermitente Cada equipo debe contar con una extensión principal para toma de corriente de 10 mts. La UAA proveerá de corriente eléctrica a no más de 20 mts del punto de instalación del equipo. El proveedor instalará el equipo del día sábado 5 de septiembre 08:00 a.m. y la recogerá el día domingo 6 de septiembre a partir de las 18:00 hrs. con los responsables del departamento de Vinculación. Montaje deberá realizarse en los lugares conforme al Anexo "2.1" (Croquis/Mapa Instalaciones Feria Universitaria, Feria del Empleo y Pabellón Empresarial), I.A. 12 de agosto de 2026. Los bienes/servicios deberán ser prestados del 01 al 07 de septiembre de 2026, debiendo ser montados/instalados dentro de un horario de 08:00 am a 08:00 pm a partir del día 01 al 04 de septiembre de 2026 y ser desmontados a partir del lunes 07 de septiembre de 2026.	Servicio	1	\$6,600.00	\$6,600.00	Arrendamiento de equipo de sonido y pantalla Pabellón Industrial del Departamento de Vinculación Sonido 1 bocina auto amplificada 2 micrófonos inalámbricos Pantalla 1 pantalla de 65 pulgadas con soporte de piso PERSONAL: STAFF a la hora del evento 01 operador de audio El equipo debe incluir instalación y asistencia intermitente Cada equipo debe contar con una extensión principal para toma de corriente de 10 mts. La UAA proveerá de corriente eléctrica a no más de 20 mts del punto de instalación del equipo. El proveedor instalará el equipo del día sábado 5 de septiembre 08:00 a.m. y la recogerá el día domingo 6 de septiembre a partir de las 18:00 hrs. con los responsables del departamento de Vinculación. Montaje deberá realizarse en los lugares conforme al Anexo "2.1" (Croquis/Mapa Instalaciones Feria Universitaria, Feria del Empleo y Pabellón Empresarial), I.A. 12 de agosto de 2026. Los bienes/servicios deberán ser prestados del 01 al 07 de septiembre de 2026, debiendo ser montados/instalados dentro de un horario de 08:00 am a 08:00 pm a partir del día 01 al 04 de septiembre de 2026 y ser desmontados a partir del lunes 07 de septiembre de 2026.

Universidad Autónoma de Aguascalientes
Dirección General de Finanzas
ARRENDAMIENTO DE ESCENARIOS, MOBILIARIO Y PIROTECNIA PARA LA FERIA
UNIVERSITARIA, SOLICITADO POR LA DGDY DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
AGUASCALIENTES
A.D. E/008-2026

Anexo "1.1" Dictamen técnico de Precios*

DANIEL DAVILA SERRANO

Partida	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA	Otro	Si cumple / No cumple	Observaciones
30	Arrendamiento de tableros para Feria de Libro DESCRIPCIÓN: Suministro de tableros rectangulares con una estructura de metal con pino 9mm, pintada la estructura de color gris, en perfecto estado que garanticen la seguridad y comodidad del usuario. Medida de .70 cms. X 2.00 mts, de largo x 74cms., de altura o similares El mobiliario se requiere en el SUUM, del 2 de septiembre 10:00 a.m. al 6 de septiembre 4:00 pm. (Feria del Libro). El mobiliario deberá realizarse en los lugares conforme al Anexo "2.2" (Croquis/Mapa Instalaciones Feria de Libro)	Piezas	116	\$180.00	\$20,880.00	Arrendamiento de tableros para Feria de Libro DESCRIPCIÓN: Suministro de tableros rectangulares con una estructura de metal con pino 9mm, pintada la estructura de color gris, en perfecto estado que garanticen la seguridad y comodidad del usuario. Medida de .70 cms. X 2.00 mts, de largo x 74cms., de altura o similares El mobiliario se requiere en el SUUM, del 2 de septiembre 10:00 a.m. al 6 de septiembre 4:00 pm. (Feria del Libro). El mobiliario deberá realizarse en los lugares conforme al Anexo "2.2" (Croquis/Mapa Instalaciones Feria de Libro)	Si cumple	
31	Arrendamiento de mantel Feria de Libro DESCRIPCIÓN: Suministro mantel azul marino, de algodón, o de mezcla algodón-poly, en perfecto estado que garanticen la comodidad de los usuarios. Medidas de 3.00 x 1.50 metros, color Azul marino El mobiliario se requiere en el SUUM, del 2 de septiembre 10:00 a.m. al 6 de septiembre 4:00 pm. (Feria del Libro). El mobiliario deberá realizarse en los lugares conforme al Anexo "2.2" (Croquis/Mapa Instalaciones Feria de Libro)	Piezas	116	\$180.00	\$20,880.00	Arrendamiento de mantel Feria de Libro DESCRIPCIÓN: Suministro mantel azul marino, de algodón, o de mezcla algodón-poly, en perfecto estado que garanticen la comodidad de los usuarios. Medidas de 3.00 x 1.50 metros, color Azul marino El mobiliario se requiere en el SUUM, del 2 de septiembre 10:00 a.m. al 6 de septiembre 4:00 pm. (Feria del Libro). El mobiliario deberá realizarse en los lugares conforme al Anexo "2.2" (Croquis/Mapa Instalaciones Feria de Libro)	Si cumple	
32	Arrendamiento de Templete Feria de Libro DESCRIPCIÓN: Templete de 2.44x4.86metros., .50 cm de altura aprox., faldón blanco (1 escalón) Características: Estructura de material acero inoxidable, con madera triplay chileño 15 milímetros aprox. El mobiliario se requiere en el SUUM, del 2 de septiembre 10:00 a.m. al 6 de septiembre 4:00 pm. (Feria del Libro). El mobiliario deberá realizarse en los lugares conforme al Anexo "2.2" (Croquis/Mapa Instalaciones Feria de Libro)	Piezas	1	\$7,200.00	\$7,200.00	Arrendamiento de Templete Feria de Libro DESCRIPCIÓN: Templete de 2.44x4.86metros., .50 cm de altura aprox., faldón blanco (1 escalón) Características: Estructura de material acero inoxidable, con madera triplay chileño 15 milímetros aprox. El mobiliario se requiere en el SUUM, del 2 de septiembre 10:00 a.m. al 6 de septiembre 4:00 pm. (Feria del Libro). El mobiliario deberá realizarse en los lugares conforme al Anexo "2.2" (Croquis/Mapa Instalaciones Feria de Libro)	Si cumple	

[Handwritten signature]

[Handwritten signatures and stamps]

Universidad Autónoma de Aguascalientes
Dirección General de Finanzas
ARRENDAMIENTO DE ESCENARIOS, MOBILIARIO Y PIROTECNIA PARA LA FERIA
UNIVERSITARIA, SOLICITADO POR LA DGDYV DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
AGUASCALIENTES
A.D. E/008-2026

Anexo "1.1" Dictamen técnico de Precios"					DANIEL DAVILA SERRANO		
Partida	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA	Ofertó	Observaciones
33	Arrendamiento de sonido para la Feria del Libro los días del 2 al 6 de sept. Audios ambientales y para eventos diversos con grupos musicales, conferencias, servicio por 10 horas diarias aproximadamente. Bocinas action 212 o audio lineal según sea el caso, amplificadas en atri como satélites y de refuerzo consolas Yamaha 12 canales o más micrófonos inalámbricos shure beta sm58, diademas y solapa PERSONAL: varios técnicos de audio y staff para asistencia técnica NOTA: La UAA proveerá de suministros y conexiones eléctricas Los eventos se realizarán en coordinación con UAA tv Coordinarse con itinerario con el encargado de la Feria del Libro UAA. J.A. 12 de agosto de 2026. Los bienes/servicios deberán ser prestados del 01 al 07 de septiembre de 2026, debiendo ser montados/instalados dentro de un horario de 08:00 am a 08:00 pm a partir del día 01 al 04 de septiembre de 2026 y ser desmontados a partir del lunes 07 de septiembre de 2026.	Servicio	1	\$67,000.00	\$67,000.00	Arrendamiento de sonido para la Feria del Libro los días del 2 al 6 de sept. Audios ambientales y para eventos diversos con grupos musicales, conferencias, servicio por 10 horas diarias aproximadamente. Bocinas action 212 o audio lineal según sea el caso, amplificadas en atri como satélites y de refuerzo consolas Yamaha 12 canales o más micrófonos inalámbricos shure beta sm58, diademas y solapa PERSONAL: varios técnicos de audio y staff para asistencia técnica NOTA: La UAA proveerá de suministros y conexiones eléctricas Los eventos se realizarán en coordinación con UAA tv Coordinarse con itinerario con el encargado de la Feria del Libro UAA. J.A. 12 de agosto de 2026. Los bienes/servicios deberán ser prestados del 01 al 07 de septiembre de 2026, debiendo ser montados/instalados dentro de un horario de 08:00 am a 08:00 pm a partir del día 01 al 04 de septiembre de 2026 y ser desmontados a partir del lunes 07 de septiembre de 2026.	Si cumple / No cumple

Revisó: Mtra. en P.D.C. Martha Angélica Rangel Jiménez
Jefa del Depto. de Difusión Cultural

Revisó: Lic. en A.E. Elvira Farfán Rosas
Jefa del Depto. de Extensión Académica de La DGDYV

Elaboró: José Antonio Hernández Delgado
Asistente de la Dirección General de Difusión y Vinculación

Vo.Bo.: Dra. Silvia Maza Zamores
Directora General de Difusión y Vinculación

Revisó: L.D.G. Gerardo Ruiz Flores González
Jefe del Departamento Editorial de la DGDYV

Revisó: Mtra. en A. Blanca Alejandra López Gutiérrez
Jefa del Departamento de Vinculación de La DGDYV

AD E/008-2026

Arrendamiento de escenarios, mobiliario y pirotecnia para la Feria Universitaria, solicitado por la DGDyV de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

De conformidad a lo establecido en los Artículo 55, 56 y 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios y el numeral IX, X y XIII de la convocatoria se evalúan la proposición solvente y cuyo precio resultó ser el más bajo. -----

Nombre del Licitante: PIRODEPOT, S.A. DE C.V. -----

Partida ofertada y que se analiza en el presente dictamen: 34. -----

No.	Descripción	Cumplimiento	Observaciones
Documentación administrativa (revisión por el área contratante)			
II.1	Acreditación y representación: Anexo "3"	Presenta	Propuesta firmada por MARIA SANDRA RUIZ CANALES, Representante Legal de PIRODEPOT, S.A DE C.V.
II.1.1	Correo electrónico del licitante. Anexo "10"	Presenta	Manifiesto Firmado por María Sandra Ruiz Canales. Correo: pirodepot.fac@gmail.com
II.2	Documentos Legales: Identificación Vigente, original y copia	Presenta	Credencial para votar emitida por el INE a la C. María Sandra Ruiz Canales, número XXXXXXXX4074, vigente.
II.2.1	CSF: donde consta el Registro Federal de Contribuyentes del licitante que participe en el procedimiento de licitación.	Presenta	Constancia de Situación Fiscal: PIRODEPOT, S.A DE C.V. RFC: PIR180831AU4, fecha 10 de agosto de 2026. Actividad Económica: 6. Promotores de espectáculos artísticos, deportivos y similares que no cuentan con instalaciones para presentarlos. 4. Fabricación de otros productos químicos.
II.2.2	RFC: del Representante Legal de la empresa.	Presenta	Constancia de Situación Fiscal: María Sandra Ruiz Canales. RFC: XXXXXXXXXXXX0, fecha 11 de agosto de 2026.
II.2.3	Personas Morales: En caso de personas morales, incluir el acta constitutiva de la empresa y el poder del representante legal en copia simple. Importante: En lugar del Acta Constitutiva y el poder del representante legal, se podrá colocar la Constancia de Proveedor vigente del 2026, que se obtiene al realizar la inscripción al "Padrón de Proveedores de la UAA" en la "Plataforma de Adquisiciones y Obra Pública" de la Universidad, información que deberá coincidir el acta constitutiva con el objeto social actual y el poder colocado en la plataforma, con la persona en la que recaen las facultades de representación al momento del acto de presentación y apertura de propuestas (y quien firma la propuesta) En caso de que el participante adjudicado, no registre modificaciones en sus estatutos y/o en los poderes de representación, desde el momento del acto de presentación y apertura de propuestas, el acto de fallo y hasta el momento de la suscripción del contrato, además de encontrarse vigente y actualizado con su información en el Padrón de Proveedores de la UAA, no será necesario que anexe en la firma del contrato, la documentación a la que hace referencia el primer párrafo de este numeral 2.3; en caso de haber modificaciones y/o no encontrarse vigente y actualizado en el Padrón, sí será necesario su presentación. (Su omisión es causa de desechamiento)	Presenta	Empresa: PIRODEPOT, S.A DE C.V. Escritura Pública Número: 36,864 (TREINTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y CUATRO) Fecha: 31 de agosto de 2018, ante el Notario Público N° 9 de los del Estado de Aguascalientes. Representante Legal: MARIA SANDRA RUIZ CANALES, Escritura Pública Número: 36,864 (TREINTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y CUATRO) Fecha: 31 de agosto de 2018, ante el Notario Público N° 9 de los del Estado de Aguascalientes. Objeto Social: Compra-Venta de artificios pirotécnicos. Fabricación de Artificios Pirotécnicos. Venta de activación de Espectáculos de pirotecnia. Compra-Venta de Espectáculos en general. Planeación, diseño y organización de eventos. Transporte de químicos, pirotecnia y equipo. Accionistas: MARIA SANDRA RUIZ CANALES Y OSCAR OSVALDO AVALOS RUIZ.
II.2.4	Personas Físicas: Acta de nacimiento en copia simple, de la persona que participa en el presente procedimiento de AD por licitación desierta. *Cuando se participe como persona física con actividad empresarial. Importante: No será necesario colocarlo, en caso de anexar la Constancia de Proveedor Vigente de la UAA 2026. (Su omisión es causa de desechamiento)	No Aplica	No Aplica
Documentos legales adicionales: 21 de julio al 21 de agosto de 2026.			
II.2.5	Comprobante del SAT	Presenta	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante el SAT, se encuentra al corriente, en sentido POSITIVO. Folio 26NH7379837, Revisión practicada el día 10 de agosto de 2026, a las 16:48 horas.
II.2.6	Opinión del Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social. <u>19 de agosto al 21 de agosto de 2026.</u>	Presenta	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante el IMSS, se encuentra al corriente, se emite constancia en opinión POSITIVA. Folio 17872654494111733364708,

9

AD E/008-2026

Arrendamiento de escenarios, mobiliario y pirotecnia para la Feria Universitaria, solicitado por la DGDyV de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

			Revisión practicada el día 20 de agosto de 2026 a las 16:37 horas.
II.2.7	Constancia de situación fiscal del INFONAVIT.	Presenta	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante el INFONAVIT, folio 0001496730/2026, sin adeudo. Revisión practicada el día 13 de agosto de 2026.
II.2.8	Opinión de Situación Fiscal de Cumplimiento de Obligaciones Estatales emitida por la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes.	Presenta	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes Subsecretaría de Ingresos, se encuentra al corriente, constancia número 292475/2026. Revisión practicada el día 13 de agosto de 2026.
II.2.9	Capitales contables	No aplica	No aplica
II.3	Manifiesto: Presentar declaración por escrito bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en alguno de los supuestos que señala el artículo 71 de la Ley y manifiesto de calidad y garantía de los bienes, de acuerdo al formato del Anexo "5", que se integra a estas bases. Manifiesto de calidad y garantía de los bienes de las partidas ofertadas: Tiempo de Garantía: Durante la vigencia del contrato. Partida: Todas.	Presenta	Manifiesto: Presentar declaración por escrito bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en alguno de los supuestos que señala el artículo 71 de la Ley y manifiesto de calidad y garantía de los bienes, de acuerdo al formato del Anexo "5", que se integra a estas bases. Manifiesto de calidad y garantía de los bienes de las partidas ofertadas: Tiempo de Garantía: Durante la vigencia del contrato. Partida: 34.
II.4	Formato de Fianza Anexo "8": Se deberá presentar el borrador o formato de fianza firmado por Representante legal. El proveedor que resulte adjudicado tendrá que cubrir una fianza por concepto de cumplimiento, calidad y vicios ocultos de contrato, correspondiente al 10% del precio adjudicado antes de I.V.A., conforme al formato establecido.	Presenta	Conforme Anexo 8, cumplimiento y vicios ocultos (o de calidad).
II.5	Constancia de Visita al lugar/lugares en donde se prestarán los Servicios: 20 de agosto de 2026. Manifiesto bajo protesta de decir verdad, que conoce los lugares en donde se suministrará el bien y/o servicio, siendo su entera responsabilidad, presentar una propuesta acorde a las características y especificaciones requeridas para el suministro, instalación y puesta en marcha del bien requerido. *En su caso, se podrán anexar la constancia presentada en la LPN E/901045968-035-2026, siempre y cuando se cubran todos los requisitos solicitados en la presente convocatoria. (Su omisión es causa de desechamiento)	Presenta	Manifiesto bajo protesta de decir verdad, suscrito por la representante legal, en fecha 21 de agosto de 2026, de conocer los lugares en los que se suministrarán los bienes y se prestarán los servicios correspondientes. Asimismo, manifiesta que es de entera responsabilidad de su representada, presentar una propuesta acorde con las características, condiciones y especificaciones requeridas para el suministro, instalación, operación, puesta en marcha y correcta ejecución de los servicios ofertados.
II.5.1	Responsabilidad Civil: En caso de ofertar en las partidas: 1 (Gran Escenario Feria UAA) y 34 (Espectáculo tipo Living Show multimedia), se deberá presentar Póliza de Seguros Contra Daños a Terceros y responsabilidad civil general. Se deberá anexar copia de la póliza con la que cuenta la empresa participante por el concepto antes mencionado, o en caso de no contar con póliza de seguro de responsabilidad civil, el licitante, podrá presentar manifiesto bajo protesta de decir verdad que, en caso de resultar adjudicado en la presente licitación, responderá en su caso, por los daños que, debido a inobservancia y negligencia de su parte se lleguen a causar a la Universidad y por los daños y perjuicios que por dichos conceptos se lleguen a causar a terceros y/o a las instalaciones de los espacios donde se realizarán las actividades, así como de cualquier otra responsabilidad en que hubiera incurrido durante la prestación del servicio en los términos señalados en el contrato y la legislación aplicable, por lo que se obliga a responder por dichos conceptos quedando obligado a resarcir a la Universidad de cualquier gasto o costo comprobable que ésta erogue por dichos supuestos o pérdida causada.	Presenta	Manifiesto bajo protesta de decir verdad, firmado por la representante legal, mediante el cual manifiesta: <i>"Que, en caso de resultar adjudicada, PIRODEPOT, S.A. DE C.V. responderá por los daños que, debido a inobservancia o negligencia de su parte, se lleguen a causar a la Universidad Autónoma de Aguascalientes.</i> <i>Asimismo, mi representada responderá por los daños y perjuicios que por dichos conceptos se lleguen a causar a terceros y/o a las instalaciones de los espacios donde se realizarán las actividades, así como por cualquier otra responsabilidad en que hubiera incurrido durante la prestación del servicio, en los términos señalados en el contrato y en la legislación aplicable.</i> <i>Por lo anterior, PIRODEPOT, S.A. DE C.V. se obliga a responder por dichos conceptos y a resarcir a la Universidad Autónoma de Aguascalientes cualquier gasto o costo comprobable que ésta erogue por tales supuestos, así como cualquier pérdida causada.</i>

AD E/008-2026

Arrendamiento de escenarios, mobiliario y pirotecnia para la Feria Universitaria, solicitado por la DGDyV de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

			De igual forma, los servicios se prestarán cumpliendo las medidas de seguridad requeridas y la legislación aplicable al servicio ofertado. Mi representada asumirá la responsabilidad de la instalación e implementación de los servicios a fin de garantizar el cumplimiento de todos y cada uno de los requerimientos solicitados para el evento, y realiza las pruebas necesarias para verificar la correcta operación de los equipos."
II.5.2	En caso de ofertar en la partida 34. (Espectáculo tipo Living Show multimedia) El licitante, además de lo anterior, deberá presentar en su propuesta lo siguiente: 1. Presentar manifiesto bajo protesta de decir verdad que cumple con los requisitos establecidos en la Norma Oficial Mexicana NOM-107-SCT3-2019, que establece los requerimientos para operar un sistema de aeronave pilotada a distancia (RPAS) en el espacio aéreo mexicano. 2. Constancias vigentes de Folio de Registro Aeronáutico de cada uno de los RPAS (Drones) que conformarán el enjambre, emitido por AFAC. 3. Copia de la Licencia de Piloto de RPAS Comercial vigente del personal técnico que operará el sistema, emitido por AFAC. 4. Autorización Expresa de Operación Especial para vuelo nocturno coordinado sobre el espacio aéreo asignado, emitido por AFAC. J.A. 12 de agosto de 2026. Se podrá presentar carta compromiso o manifiesto bajo protesta de decir verdad de que se realizará la entrega de los permisos y autorizaciones previo a la ejecución del evento. Su omisión es causa de desechamiento)	Presenta	Para la partida 34: 1. Presenta manifiesto bajo protesta de decir verdad, que cumple con los requisitos establecidos en la Norma Oficial Mexicana NOM-107-SCT3-2019, que establece los requerimientos para operar un sistema de aeronave pilotada a distancia (RPAS) en el espacio aéreo mexicano. 2. Presenta manifiesto bajo protesta de decir verdad que, en caso de que su representada resulte adjudicada en la partida 34 de la A.D. E/008-2026, se compromete a tramitar, obtener y mantener vigentes y entregar a la Universidad Autónoma de Aguascalientes 1. Constancias vigentes de Folio de Registro Aeronáutico de cada uno de los RPAS (Drones) que conformarán el enjambre, emitido por AFAC. 2. Copia de la Licencia de Piloto de RPAS Comercial vigente del personal técnico que operará el sistema, emitido por AFAC. 3. Autorización Expresa de Operación Especial para vuelo nocturno coordinado sobre el espacio aéreo asignado, emitido por AFAC.
II.5.3	Relación de tres clientes Anexo "6", y una carta de recomendación. Deberá presentarse (firmadas y escaneadas) de Servicios Similares de la Presente Adjudicación, se deberá incluir, Nombre, Domicilio, puesto, teléfono y correo electrónico, de la persona que suscribe, en caso de que la información sea falsa o no pueda comprobarse, se procederá conforme a lo establecido en el numeral III. Requisitos y consideraciones; A) DESECHAMIENTO DE PROPUESTAS. *Para la carta de recomendación, en su caso, se podrán anexar la carta presentada en la LPN E/901045968-035-2026, siempre y cuando se cubran todos los requisitos solicitados en la presente convocatoria. (Su omisión es causa de desechamiento)	Presenta	Relación con información conforme lo requerido de los siguientes clientes: • NECAXA. • ELEMENTS. • VILLASUNCION Carta de Recomendación: Emitida por Susana Calderón, de la Coordinación de Espectáculos y Evento del Club Necaxa, suscrita en fecha 21 de agosto de 2026.
II.5.4	Currículum de la empresa y/o persona física. Que como mínimo incluya: 1) Objeto social, 2) Experiencia profesional, 3) Servicios que presta, 4) Ubicación de sus oficinas e instalaciones; 5) Organigrama, con nombres y puestos; 6) Informe de capacidad técnica en donde describirá la experiencia en la prestación del servicio motivo de la presente licitación; 7) Lista de clientes, de contratación con empresas privadas, así como, del Sector Público, en donde hubiera realizado servicios similares a los solicitados en esta CONVOCATORIA, y	Presenta	Incluye información: 1) Objeto social, 2) Experiencia profesional, 3) Servicios que presta, 4) Ubicación de sus oficinas e instalaciones; 5) Organigrama, con nombres y puestos; 6) Informe de capacidad técnica en donde describirá la experiencia en la prestación del servicio motivo de la presente licitación; 7) Lista de clientes, de contratación con empresas privadas, así como del Sector Público, y



Anexo "2"
Análisis de la Documentación Administrativa

AD E/008-2026

Arrendamiento de escenarios, mobiliario y pirotecnia para la Feria Universitaria, solicitado por la DGDyV de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

	8) manifestar bajo protesta de decir verdad el número de elementos con los que actualmente cuenta la empresa (Su omisión es causa de desechamiento)		8) manifiesto bajo protesta de decir verdad, que la empresa cuenta actualmente con 21 elementos de planta al 21 de agosto de 2026.
Documentación propuesta técnica (revisión técnica por área requirente)			
II.6	Especificaciones técnicas: El licitante deberá presentar su propuesta, con una descripción amplia, detallada y legible de los bienes ofertados, ajustándose a los requisitos mínimos establecidos para los bienes en el Anexo "1", indicando la partida, descripción, unidad de medida, cantidad, marca y modelo de los bienes ofertados. Las características establecidas en esta convocatoria son las mínimas requeridas pudiendo ofertarse bienes de características iguales o superiores. El licitante deberá modificar el Anexo "1" conforme a lo realmente ofertado en su propuesta. (Su omisión es causa de desechamiento)	Presenta	Partidas: 34. Revisión Técnica realizada por la Dra. Silvia Mata Zamores, Directora General de Difusión y Vinculación, por la Mtra. en P.D.C. Martha Angélica Rangel Jiménez, Jefa del Depto. de Difusión Cultural, por el L.D.G. Genaro Ruiz Flores González, Jefe del Depto. Editorial de la DGDyV, por la Lic. en A.E. Elvira Farfán Rosas, Jefa del Depto. de Extensión Académica, por la Mtra. en A. Blanca Alejandra López Gutiérrez, Jefa del Depto. de Vinculación y por José Antonio Hernández Delgado, Asistente de la DGDyV, por la conforme a los anexos de la Convocatoria ADE 008-2026.
II.7	Información Técnica documental. Se deberán incluir folletos, fichas técnicas, catálogos originales, fotografías, instructivos o manuales de uso para corroborar las especificaciones, características y calidad de los bienes/servicios, deberán estar debidamente referenciados (indicar la partida a la que corresponden) y con su traducción simple al español (emitidos por el fabricante de los bienes ofertados, o carta original del fabricante; en los cuales se puedan corroborar las características técnicas de los bienes/servicios ofertados). Conforme a lo requerido en el Anexo "1", para las partidas en las que se oferte y aplique el cumplimiento de alguna (s) de las Normas Oficiales Mexicanas (NOM), Certificaciones ISO, etc., se deberá poder corroborar en la información técnica, cumplir con dichas normas. (Su omisión es causa de desechamiento)	Presenta	Partidas: 34. Revisión Técnica realizada por la Dra. Silvia Mata Zamores, Directora General de Difusión y Vinculación, por la Mtra. en P.D.C. Martha Angélica Rangel Jiménez, Jefa del Depto. de Difusión Cultural, por el L.D.G. Genaro Ruiz Flores González, Jefe del Depto. Editorial de la DGDyV, por la Lic. en A.E. Elvira Farfán Rosas, Jefa del Depto. de Extensión Académica, por la Mtra. en A. Blanca Alejandra López Gutiérrez, Jefa del Depto. de Vinculación y por José Antonio Hernández Delgado, Asistente de la DGDyV, por la conforme a los anexos de la Convocatoria ADE 008-2026.
II.8	Tiempo y lugar de entrega de los servicios: Entregar el Anexo "2", Anexo "2.1" y Anexo "2.2" firmado, en el cual constará el compromiso de realizar la entrega en lugar y fechas que se indica. Se deberán entregar los anexos correspondientes, según en las partidas para las cuales presenten propuesta. Se deberá considerar lo establecido en el numeral 2 de estas Bases. (Su omisión es causa de desechamiento)	Presenta	Partidas: 34. Revisión Técnica realizada por la Dra. Silvia Mata Zamores, Directora General de Difusión y Vinculación, por la Mtra. en P.D.C. Martha Angélica Rangel Jiménez, Jefa del Depto. de Difusión Cultural, por el L.D.G. Genaro Ruiz Flores González, Jefe del Depto. Editorial de la DGDyV, por la Lic. en A.E. Elvira Farfán Rosas, Jefa del Depto. de Extensión Académica, por la Mtra. en A. Blanca Alejandra López Gutiérrez, Jefa del Depto. de Vinculación y por José Antonio Hernández Delgado, Asistente de la DGDyV, por la conforme a los anexos de la Convocatoria ADE 008-2026.
II.9	Participación en Conjunto:	No Aplica	No Aplica
II.10	Centros de Servicio/Garantía: Para este apartado, el licitante deberá presentar una relación de los centros de servicio, mantenimiento y/o reparación autorizados por el fabricante dentro del territorio mexicano. La relación de los centros de servicios, deberá contener la información del domicilio, teléfonos, correo electrónico y contacto. En caso de bienes o servicios donde no se requiera la prestación de mantenimiento y/o reparaciones, para este apartado el licitante deberá presentar una relación indicando el domicilio fiscal del licitante, que será el lugar en donde pueda realizarse cualquier notificación de calidad de los bienes o productos entregados. (Su omisión es causa de desechamiento)	Presenta	Partidas: 34. Revisión Técnica realizada por la Dra. Silvia Mata Zamores, Directora General de Difusión y Vinculación, por la Mtra. en P.D.C. Martha Angélica Rangel Jiménez, Jefa del Depto. de Difusión Cultural, por el L.D.G. Genaro Ruiz Flores González, Jefe del Depto. Editorial de la DGDyV, por la Lic. en A.E. Elvira Farfán Rosas, Jefa del Depto. de Extensión Académica, por la Mtra. en A. Blanca Alejandra López Gutiérrez, Jefa del Depto. de Vinculación y por José Antonio Hernández Delgado, Asistente de la DGDyV, por la conforme a los anexos de la Convocatoria ADE 008-2026.
Propuesta económica (revisión del área contratante y área requirente)			
II.11	Propuesta económica: La propuesta económica deberá contener la cotización de los bienes ofertados, indicando la partida, cantidad, precio unitario, subtotal y el importe total de los bienes ofertados, desglosando el IVA, conforme al Anexo "4", el cual forma parte de la presente convocatoria. - Los licitantes deberán cotizar los bienes a precios fijos durante la vigencia del contrato. - Las cotizaciones deberán elaborarse a 2 (dos) decimales.	Presenta	Partidas: 34. Revisión Técnica realizada por la Dra. Silvia Mata Zamores, Directora General de Difusión y Vinculación, por la Mtra. en P.D.C. Martha Angélica Rangel Jiménez, Jefa del Depto. de Difusión Cultural, por el L.D.G. Genaro Ruiz Flores González, Jefe del Depto. Editorial de la DGDyV, por la Lic. en A.E. Elvira Farfán Rosas, Jefa del Depto. de Extensión Académica, por la

Anexo "2"
Análisis de la Documentación Administrativa

AD E/008-2026

Arrendamiento de escenarios, mobiliario y pirotecnia para la Feria Universitaria, solicitado por la DGDyV de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

	- En moneda nacional. - Presentar precios unitarios antes de I.V.A. (Su omisión es causa de desechamiento)	Mtra. en A. Blanca Alejandra López Gutiérrez, Jefa del Depto. de Vinculación y por José Antonio Hernández Delgado, Asistente de la DGDyV, por la conforme a los anexos de la Convocatoria ADE 008-2026.
Otros requisitos		
II.12	Propuesta digital: en memoria USB.	Presenta
II.13	Relación de documentación Anexo "11"	Presenta
	Importante: La propuesta debe entregarse firmada autógrafamente y con rubrica en todas las hojas y debe estar Foliada.	Presenta. Presenta, propuesta sin páginas foliadas.

Área Contratante	
Mtra. en Admón. Anargelia García Silva Directora General de Finanzas	
Lic. en Der. Virginia de los Ángeles Mariscal Bernal Jefa del Departamento de Compras	

=====FIN DE TEXTO=====

Anexo "2"
Análisis de la Documentación Administrativa

AD E/008-2026

Arrendamiento de escenarios, mobiliario y pirotecnia para la Feria Universitaria, solicitado por la DGDyV de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

De conformidad a lo establecido en los Artículo 55, 56 y 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios y el numeral IX, X y XIII de la convocatoria se evalúan la proposición solvente y cuyo precio resultó ser el más bajo. -----

Nombre del Licitante: DANIEL DAVILA SERRANO. -----

Partida ofertada y que se analiza en el presente dictamen: 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 30, 31, 32 y 33. -----

No.	Descripción	Cumplimiento	Observaciones
Documentación administrativa (revisión por el área contratante)			
II.1	Acreditación y representación: Anexo "3"	Presenta	Propuesta firmada por DANIEL DAVILA SERRANO. Persona física con actividad empresarial.
II.1.1	Correo electrónico del licitante. Anexo "10"	Presenta	Manifiesto Firmado por DANIEL DAVILA SERRANO. Correo: dany_17davila@hotmail.com
II.2	Documentos Legales: Identificación Vigente, original y copia	Presenta	Credencial para votar emitida por el INE al C. DANIEL DAVILA SERRANO, número XXXXXXXX6796, vigente.
II.2.1	CSF: donde consta el Registro Federal de Contribuyentes del licitante que participe en el procedimiento de licitación.	Presenta	Constancia de Situación Fiscal: DANIEL DAVILA SERRANO. RFC: XXXXXXXXXXXXA, fecha 12 de agosto de 2026. Actividad Económica: 1. Alquiler de mesas, sillas, vajillas y similares. 2. Servicios de preparación de alimentos para ocasiones especiales. 3. Producción y presentación de espectáculos en restaurantes, bares, salones de fiesta o de baile y centros nocturnos.
II.2.2	RFC: del Representante Legal de la empresa.	No Aplica	No Aplica
II.2.3	Personas Morales: En caso de personas morales, incluir el acta constitutiva de la empresa y el poder del representante legal en copia simple. <u>Importante: En lugar del Acta Constitutiva y el poder del representante legal, se podrá colocar la Constancia de Proveedor vigente del 2026, que se obtiene al realizar la inscripción al "Padrón de Proveedores de la UAA" en la "Plataforma de Adquisiciones y Obra Pública" de la Universidad, información que deberá coincidir el acta constitutiva con el objeto social actual y el poder colocado en la plataforma, con la persona en la que recaen las facultades de representación al momento del acto de presentación y apertura de propuestas (y quien firma la propuesta)</u> En caso de que el participante adjudicado, no registre modificaciones en sus estatutos y/o en los poderes de representación, desde el momento del acto de presentación y apertura de propuestas, el acto de fallo y hasta el momento de la suscripción del contrato, además de encontrarse vigente y actualizado con su información en el Padrón de Proveedores de la UAA, no será necesario que anexe en la firma del contrato, la documentación a la que hace referencia el primer párrafo de este numeral 2.3; en caso de haber modificaciones y/o no encontrarse vigente y actualizado en el Padrón, sí será necesario su presentación. (Su omisión es causa de desechamiento)	No Aplica	No Aplica
II.2.4	Personas Físicas: Acta de nacimiento en copia simple, de la persona que participa en el presente procedimiento de AD por licitación desierta. *Cuando se participe como persona física con actividad empresarial. <u>Importante: No será necesario colocarlo, en caso de anexas la Constancia de Proveedor Vigente de la UAA 2026.</u> (Su omisión es causa de desechamiento)	Presenta	Acta No. 3019, Libro 1, Oficialía 0001, Expedida por el Registro Civil del Estado de Aguascalientes. Código de verificación: 10100100011982030190.
Documentos legales adicionales: 21 de julio al 21 de agosto de 2026.			
II.2.5	Comprobante del SAT	Presenta	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante el SAT, se encuentra al corriente, en sentido POSITIVO. Folio 26NH8551751, Revisión practicada el día 12 de agosto de 2026, a las 11:25 horas.
II.2.6	Opinión del Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social. <u>19 de agosto al 21 de agosto de 2026.</u>	Presenta	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante el IMSS, se encuentra al corriente, se emite constancia en opinión POSITIVA. Folio 17872482078091733112890,

Anexo "2"
Análisis de la Documentación Administrativa

AD E/008-2026

Arrendamiento de escenarios, mobiliario y pirotecnia para la Feria Universitaria, solicitado por la DGDyV de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

			Revisión practicada el día 20 de agosto de 2026 a las 11:50 horas.
II.2.7	Constancia de situación fiscal del INFONAVIT.	Presenta	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante el INFONAVIT, folio 0001502134/2026, sin adeudo. Revisión practicada el día 14 de agosto de 2026.
II.2.8	Opinión de Situación Fiscal de Cumplimiento de Obligaciones Estatales emitida por la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes.	Presenta	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes Subsecretaría de Ingresos, se encuentra al corriente, constancia número 292320/2026. Revisión practicada el día 12 de agosto de 2026.
II.2.9	Capitales contables	No aplica	No aplica
II.3	Manifiesto: Presentar declaración por escrito bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en alguno de los supuestos que señala el artículo 71 de la Ley y manifiesto de calidad y garantía de los bienes, de acuerdo al formato del Anexo "5", que se integra a estas bases. Manifiesto de calidad y garantía de los bienes de las partidas ofertadas: Tiempo de Garantía: Durante la vigencia del contrato. Partida: Todas.	Presenta	Manifiesto: Presentar declaración por escrito bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en alguno de los supuestos que señala el artículo 71 de la Ley y manifiesto de calidad y garantía de los bienes, de acuerdo al formato del Anexo "5", que se integra a estas bases. Manifiesto de calidad y garantía de los bienes de las partidas ofertadas: Tiempo de Garantía: Durante la vigencia del contrato. Partida: Todas.
II.4	Formato de Fianza Anexo "8": Se deberá presentar el borrador o formato de fianza firmado por Representante legal. El proveedor que resulte adjudicado tendrá que cubrir una fianza por concepto de cumplimiento, calidad y vicios ocultos de contrato, correspondiente al 10% del precio adjudicado antes de I.V.A., conforme al formato establecido.	Presenta	Conforme Anexo 8, cumplimiento y vicios ocultos (o de calidad).
II.5	Constancia de Visita al lugar/lugares en donde se prestarán los Servicios: 20 de agosto de 2026. • Manifiesto bajo protesta de decir verdad, que conoce los lugares en donde se suministrará el bien y/o servicio, siendo su entera responsabilidad, presentar una propuesta acorde a las características y especificaciones requeridas para el suministro, instalación y puesta en marcha del bien requerido. • *En su caso, se podrán anexar la constancia presentada en la LPN E/901045968-035-2026, siempre y cuando se cubran todos los requisitos solicitados en la presente convocatoria. (Su omisión es causa de desechamiento)	Presenta	Manifiesto bajo protesta de decir verdad, suscrito por el licitante de fecha 21 de agosto de 2026, mediante el cual manifiesta: "Que en caso de ser adjudicado en las partidas en las que participo en la presente AD E/008-2026, siendo estas las 2 AL 13, 19 AL 25 y 30 al 33, que conozco los lugares en donde se colocarán, se instalarán, se suministrarán y se pondrán en marcha los bienes/servicios requeridos para el Departamento de Difusión Cultural de la Dirección General de Difusión y Vinculación de la Universidad Autónoma de Aguascalientes."
II.5.1	Responsabilidad Civil: En caso de ofertar en las partidas: 1 (Gran Escenario Feria UAA) y 34 (Espectáculo tipo Living Show multimedia), se deberá presentar Póliza de Seguros Contra Daños a Terceros y responsabilidad civil general, Se deberá anexar copia de la póliza con la que cuenta la empresa participante por el concepto antes mencionado, o en caso de no contar con póliza de seguro de responsabilidad civil, el licitante, podrá presentar manifiesto bajo protesta de decir verdad que, en caso de resultar adjudicado en la presente licitación, responderá en su caso, por los daños que, debido a inobservancia y negligencia de su parte se lleguen a causar a la Universidad y por los daños y perjuicios que por dichos conceptos se lleguen a causar a terceros y/o a las instalaciones de los espacios donde se realizarán las actividades, así como de cualquier otra responsabilidad en que hubiera incurrido durante la prestación del servicio en los términos señalados en el contrato y la legislación aplicable, por lo que se obliga a responder por dichos conceptos quedando obligado a resarcir a la Universidad de cualquier gasto o costo comprobable que ésta erogue por dichos supuestos o pérdida causada.	Presenta	Manifiesto bajo protesta de decir verdad, firmado por la representante legal, mediante el cual manifiesta: "Que en caso de ser adjudicado presentaré un SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL que ampara las partidas en las que participo de la presente A.D. E/008-2026, siendo éstas las 2 AL 13, 19 AL 25 y 30 al 33 responderé en su caso, por los daños que, debido a inobservancia y negligencia de mi parte se lleguen a causar a la Universidad, y por los daños y perjuicios que por dichos conceptos se lleguen a causar a terceros, así como de cualquier otra responsabilidad en que hubiera incurrido durante la prestación del servicio en los términos señalados en el contrato y la legislación aplicable, por dichos conceptos quedo obligado a resarcir a la Universidad de cualquier gasto o costo comprobable que ésta erogue por dichos supuestos o pérdida causada. Los servicios deberán cumplir con las medidas de seguridad requeridas para el servicio prestado. Será responsabilidad de la persona licitante adjudicada la instalación e implementación de los servicios, a fin de garantizar el cumplimiento de todos y cada uno de

AD E/008-2026

Arrendamiento de escenarios, mobiliario y pirotecnia para la Feria Universitaria, solicitado por la DGDyV de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

			los requerimientos solicitados para cada evento, así como, la realización de las pruebas necesarias en cuanto a la operación de los equipos solicitados."
II.5.2	En caso de ofertar en la partida 34. (Espectáculo tipo Living Show multimedia) El licitante, además de lo anterior, deberá presentar en su propuesta lo siguiente: 1. Presentar manifiesto bajo protesta de decir verdad que cumple con los requisitos establecidos en la Norma Oficial Mexicana NOM-107-SCT3-2019, que establece los requerimientos para operar un sistema de aeronave pilotada a distancia (RPAS) en el espacio aéreo mexicano. 2. Constancias vigentes de Folio de Registro Aeronáutico de cada uno de los RPAS (Drones) que conformarán el enjambre, emitido por AFAC. 3. Copia de la Licencia de Piloto de RPAS Comercial vigente del personal técnico que operará el sistema, emitido por AFAC. 4. Autorización Expresa de Operación Especial para vuelo nocturno coordinado sobre el espacio aéreo asignado, emitido por AFAC. J.A. 12 de agosto de 2026. Se podrá presentar carta compromiso o manifiesto bajo protesta de decir verdad de que se realizará la entrega de los permisos y autorizaciones previo a la ejecución del evento. Su omisión es causa de desechamiento)	No Aplica	No Aplica
II.5.3	Relación de tres clientes Anexo "6", y una carta de recomendación. Deberá presentarse (firmadas y escaneadas) de Servicios Similares de la Presente Adjudicación, se deberá incluir, Nombre, Domicilio, puesto, teléfono y correo electrónico, de la persona que suscribe, en caso de que la información sea falsa o no pueda comprobarse, se procederá conforme a lo establecido en el numeral III. Requisitos y consideraciones; A) DESECHAMIENTO DE PROPUESTAS. *Para la carta de recomendación, en su caso, se podrán anexar la carta presentada en la LPN E/901045968-035-2026, siempre y cuando se cubran todos los requisitos solicitados en la presente convocatoria. (Su omisión es causa de desechamiento)	Presenta	Relación con información conforme lo requerido de los siguientes clientes: • PRODUCCIONES EVENTCOM. • INSTITUTO DE EDUCACIÓN DE AGUASCALIENTES. • INSTITUTO DE SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES. Carta de Recomendación: Emitida por la C. Gricelda Cedillo Díaz, Directora General de PRODUCCIONES EVENTCOM, suscrita en fecha 20 de agosto de 2026.
II.5.4	Currículum de la empresa y/o persona física. Que como mínimo incluya: 1) Objeto social, 2) Experiencia profesional, 3) Servicios que presta, 4) Ubicación de sus oficinas e instalaciones; 5) Organigrama, con nombres y puestos; 6) Informe de capacidad técnica en donde describirá la experiencia en la prestación del servicio motivo de la presente licitación; 7) Lista de clientes, de contratación con empresas privadas, así como, del Sector Público, en donde hubiera realizado servicios similares a los solicitados en esta CONVOCATORIA, y 8) manifiesto bajo protesta de decir verdad el número de elementos con los que actualmente cuenta la empresa (Su omisión es causa de desechamiento)	Presenta	Incluye información: 1) Objeto social, 2) Experiencia profesional, 3) Servicios que presta, 4) Ubicación de sus oficinas e instalaciones; 5) Organigrama, con nombres y puestos; 6) Informe de capacidad técnica en donde describirá la experiencia en la prestación del servicio motivo de la presente licitación; 7) Lista de clientes, de contratación con empresas privadas, así como del Sector Público, y 8) manifiesto bajo protesta de decir verdad, que la empresa cuenta actualmente con 12 elementos de planta al 21 de agosto de 2026.
Documentación propuesta técnica (revisión técnica por área requerente)			
II.6	Especificaciones técnicas: El licitante deberá presentar su propuesta, con una descripción amplia, detallada y legible de los bienes ofertados, ajustándose a los requisitos mínimos establecidos para los bienes en el Anexo "1", indicando la partida, descripción, unidad de medida, cantidad, marca y modelo de los bienes ofertados. Las características establecidas en esta convocatoria son las mínimas requeridas pudiendo ofertarse bienes de características iguales o superiores. El licitante deberá modificar el Anexo "1" conforme a lo realmente ofertado en su propuesta. (Su omisión es causa de desechamiento)	Presenta	Partidas: 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 30, 31, 32 y 33. Revisión Técnica realizada por la Dra. Silvia Mata Zamores, Directora General de Difusión y Vinculación, por la Mtra. en P.D.C. Martha Angélica Rangel Jiménez, Jefa del Depto. de Difusión Cultural, por el L.D.G. Genaro Ruiz Flores González, Jefe del Depto. Editorial de la DGDyV, por la Lic. en A.E. Elvira Farfán Rosas, Jefa del Depto. de Extensión Académica, por la Mtra. en A. Blanca Alejandra López Gutiérrez, Jefa del Depto. de Vinculación y por José Antonio Hernández Delgado, Asistente de la DGDyV, por la conforme a los anexos de la Convocatoria ADE 008-2026.
II.7	Información Técnica documental. Se deberán incluir folletos, fichas técnicas, catálogos originales, fotografías, instructivos o manuales de uso para corroborar las especificaciones, características y calidad de los bienes/servicios, deberán estar debidamente referenciados (indicar la partida a la que corresponden) y con su traducción simple al español (emitidos por el fabricante de los bienes ofertados, o carta	Presenta	Partidas: 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 30, 31, 32 y 33.

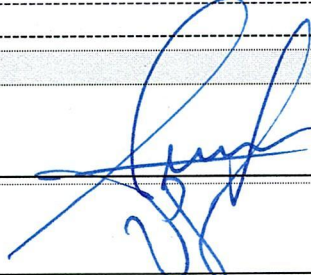
Anexo "2"

Análisis de la Documentación Administrativa

AD E/008-2026

Arrendamiento de escenarios, mobiliario y pirotecnia para la Feria Universitaria, solicitado por la DGDyV de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

	original del fabricante; en los cuales se puedan corroborar las características técnicas de los bienes/servicios ofertados). Conforme a lo requerido en el Anexo "1", para las partidas en las que se oferte y aplique el cumplimiento de alguna (s) de las Normas Oficiales Mexicanas (NOM), Certificaciones ISO, etc., se deberá poder corroborar en la información técnica, cumplir con dichas normas. (Su omisión es causa de desechamiento)		Revisión Técnica realizada por la Dra. Silvia Mata Zamores, Directora General de Difusión y Vinculación, por la Mtra. en P.D.C. Martha Angélica Rangel Jiménez, Jefa del Depto. de Difusión Cultural, por el L.D.G. Genaro Ruiz Flores González, Jefe del Depto. Editorial de la DGDyV, por la Lic. en A.E. Elvira Farfán Rosas, Jefa del Depto. de Extensión Académica, por la Mtra. en A. Blanca Alejandra López Gutiérrez, Jefa del Depto. de Vinculación y por José Antonio Hernández Delgado, Asistente de la DGDyV, por la conforme a los anexos de la Convocatoria ADE 008-2026.
II.8	Tiempo y lugar de entrega de los servicios: Entregar el Anexo "2", Anexo "2.1" y Anexo "2.2" firmado, en el cual constará el compromiso de realizar la entrega en lugar y fechas que se indica. Se deberán entregar los anexos correspondientes, según en las partidas para las cuales presenten propuesta. Se deberá considerar lo establecido en el numeral 2 de estas Bases. (Su omisión es causa de desechamiento)	Presenta	Partidas: 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 30, 31, 32 y 33. Revisión Técnica realizada por la Dra. Silvia Mata Zamores, Directora General de Difusión y Vinculación, por la Mtra. en P.D.C. Martha Angélica Rangel Jiménez, Jefa del Depto. de Difusión Cultural, por el L.D.G. Genaro Ruiz Flores González, Jefe del Depto. Editorial de la DGDyV, por la Lic. en A.E. Elvira Farfán Rosas, Jefa del Depto. de Extensión Académica, por la Mtra. en A. Blanca Alejandra López Gutiérrez, Jefa del Depto. de Vinculación y por José Antonio Hernández Delgado, Asistente de la DGDyV, por la conforme a los anexos de la Convocatoria ADE 008-2026.
II.9	Participación en Conjunto:	No Aplica	No Aplica
II.10	Centros de Servicio/Garantía: Para este apartado, el licitante deberá presentar una relación de los centros de servicio, mantenimiento y/o reparación autorizados por el fabricante dentro del territorio mexicano. La relación de los centros de servicios, deberá contener la información del domicilio, teléfonos, correo electrónico y contacto. En caso de bienes o servicios donde no se requiera la prestación de mantenimiento y/o reparaciones, para este apartado el licitante deberá presentar una relación indicando el domicilio fiscal del licitante, que será el lugar en donde pueda realizarse cualquier notificación de calidad de los bienes o productos entregados. (Su omisión es causa de desechamiento)	Presenta	Partidas: 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 30, 31, 32 y 33. Revisión Técnica realizada por la Dra. Silvia Mata Zamores, Directora General de Difusión y Vinculación, por la Mtra. en P.D.C. Martha Angélica Rangel Jiménez, Jefa del Depto. de Difusión Cultural, por el L.D.G. Genaro Ruiz Flores González, Jefe del Depto. Editorial de la DGDyV, por la Lic. en A.E. Elvira Farfán Rosas, Jefa del Depto. de Extensión Académica, por la Mtra. en A. Blanca Alejandra López Gutiérrez, Jefa del Depto. de Vinculación y por José Antonio Hernández Delgado, Asistente de la DGDyV, por la conforme a los anexos de la Convocatoria ADE 008-2026.
Propuesta económica (revisión del área contratante y área requirente)			
II.11	Propuesta económica: La propuesta económica deberá contener la cotización de los bienes ofertados, indicando la partida, cantidad, precio unitario, subtotal y el importe total de los bienes ofertados, desglosando el IVA, conforme al Anexo "4", el cual forma parte de la presente convocatoria. - Los licitantes deberán cotizar los bienes a <u>precios fijos</u> durante la vigencia del contrato. - Las cotizaciones deberán elaborarse a 2 (dos) decimales. - En moneda nacional. - Presentar precios unitarios antes de I.V.A. (Su omisión es causa de desechamiento)	Presenta	Partidas: 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 30, 31, 32 y 33. Revisión Técnica realizada por la Dra. Silvia Mata Zamores, Directora General de Difusión y Vinculación, por la Mtra. en P.D.C. Martha Angélica Rangel Jiménez, Jefa del Depto. de Difusión Cultural, por el L.D.G. Genaro Ruiz Flores González, Jefe del Depto. Editorial de la DGDyV, por la Lic. en A.E. Elvira Farfán Rosas, Jefa del Depto. de Extensión Académica, por la Mtra. en A. Blanca Alejandra López Gutiérrez, Jefa del Depto. de Vinculación y por José Antonio Hernández Delgado, Asistente de la DGDyV, por la conforme a los anexos de la Convocatoria ADE 008-2026.
Otros requisitos			
II.12	Propuesta digital: en memoria USB.	Presenta	
II.13	Relación de documentación Anexo "11"	Presenta	
	Importante: La propuesta debe entregarse firmada autógrafamente y con rubrica en todas las hojas y debe estar Foliada.	Presenta.	Presenta, propuesta en 80 páginas foliadas.

Área Contratante	
Mtra. en Admón. Anargelia García Silva Directora General de Finanzas	
Lic. en Der. Virginia de los Ángeles Mariscal Bernal Jefa del Departamento de Compras	

=====FIN DE TEXTO=====

AD E/008-2026

Arrendamiento de escenarios, mobiliario y pirotecnia para la Feria Universitaria, solicitado por la DGDyV de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

De conformidad a lo establecido en los Artículo 55, 56 y 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios y el numeral IX, X y XIII de la convocatoria se evalúan la proposición solvente y cuyo precio resultó ser el más bajo. -----

Nombre del Licitante: STANDS Y DISPAYS DEL CENTRO, S. DE R. L. DE C.V.-----

Partida ofertada y que se analiza en el presente dictamen: 14, 15, 16, 17, 18, 26, 27, 28 y 29. -----

No.	Descripción	Cumplimiento	Observaciones
Documentación administrativa (revisión por el área contratante)			
II.1	Acreditación y representación: Anexo "3"	Presenta	Propuesta firmada por KAREN ALEJANDRA SANDOVAL LÓPEZ. Representante Legal de STANDS Y DISPAYS DEL CENTRO, S. DE R.L. DE C.V.
II.1.1	Correo electrónico del licitante. Anexo "10"	Presenta	Manifiesto firmado por KAREN ALEJANDRA SANDOVAL LÓPEZ. Correo: karen.sandoval@standupdiseno.com
II.2	Documentos Legales: Identificación Vigente, original y copia	Presenta	Credencial para votar emitida por el INE a la C. KAREN ALEJANDRA SANDOVAL LÓPEZ, número XXXXXXXX0885, vigente.
II.2.1	CSF: donde consta el Registro Federal de Contribuyentes del licitante que participe en el procedimiento de licitación.	Presenta	Constancia De Situación Fiscal: STANDS Y DISPAYS DEL CENTRO, S. DE R.L. DE C.V. RFC: SDC180623912, fecha 10 de agosto de 2026. Actividad Económica: 1. Alquiler de equipo para el comercio y los servicios.
II.2.2	RFC: del Representante Legal de la empresa.	Presenta	Constancia De Situación Fiscal: KAREN ALEJANDRA SANDOVAL LÓPEZ RFC: XXXXXXXXXX5, fecha 10 de agosto de 2026.
II.2.3	Personas Morales: En caso de personas morales, incluir el acta constitutiva de la empresa y el poder del representante legal en copia simple. <u>Importante: En lugar del Acta Constitutiva y el poder del representante legal, se podrá colocar la Constancia de Proveedor vigente del 2026, que se obtiene al realizar la inscripción al "Padrón de Proveedores de la UAA" en la "Plataforma de Adquisiciones y Obra Pública" de la Universidad, información que deberá coincidir el acta constitutiva con el objeto social actual y el poder colocado en la plataforma, con la persona en la que recaen las facultades de representación al momento del acto de presentación y apertura de propuestas (y quien firma la propuesta)</u> En caso de que el participante adjudicado, no registre modificaciones en sus estatutos y/o en los poderes de representación, desde el momento del acto de presentación y apertura de propuestas, el acto de fallo y hasta el momento de la suscripción del contrato, además de encontrarse vigente y actualizado con su información en el Padrón de Proveedores de la UAA, no será necesario que anexe en la firma del contrato, la documentación a la que hace referencia el primer párrafo de este numeral 2.3; en caso de haber modificaciones y/o no encontrarse vigente y actualizado en el Padrón, sí será necesario su presentación. (Su omisión es causa de desechamiento)	Presenta/ Constancia vigente del Padrón de Proveedores de la UAA.2026.	Empresa: STANDS Y DISPAYS DEL CENTRO, S. DE R.L. DE C.V. Acta Constitutiva: ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO: 7,575 (SIETE MIL QUINIENTOS SETENTA Y CINCO), 23 de junio de 2018, ante el Notario Público N° 55, de los de la Ciudad de Aguascalientes. Objeto Social: A) Diseño, renta, fabricación, instalación y distribución de stands para exposiciones, así como de publicidad visual, espectaculares e impresiones. B) Ejecutar toda clase de actos de comercio, pudiendo comprar, vender, importar, exportar, distribuir y promover toda clase de materiales y artículos relacionados con el objeto social. Accionistas: SANDOVAL LOPEZ KAREN ALEJANDRA y CHAVEZ ROCHA OSCAR HUMBERTO. Representante Legal: KAREN ALEJANDRA SANDOVAL LÓPEZ, ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO: 7,575 (SIETE MIL QUINIENTOS SETENTA Y CINCO), 23 de junio de 2018, ante el Notario Público N° 55, de los de la Ciudad de Aguascalientes.
II.2.4	Personas Físicas: Acta de nacimiento en copia simple, de la persona que participa en el presente procedimiento de AD por licitación desierta. *Cuando se participe como persona física con actividad empresarial. <u>Importante: No será necesario colocarlo, en caso de anexar la Constancia de Proveedor Vigente de la UAA 2026.</u> (Su omisión es causa de desechamiento)	No Aplica	No Aplica
Documentos legales adicionales: 21 de julio al 21 de agosto de 2026.			
II.2.5	Comprobante del SAT	Presenta	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante el SAT, se encuentra al corriente, en sentido POSITIVO. Folio SDC180623912, Revisión practicada el día 10 de agosto de 2026, a las 12:42 horas.



Anexo "2"

Análisis de la Documentación Administrativa

AD E/008-2026

Arrendamiento de escenarios, mobiliario y pirotecnia para la Feria Universitaria, solicitado por la DGDyV de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

II.2.6	Opinión del Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social. <u>19 de agosto al 21 de agosto de 2026.</u>	Presenta	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante el IMSS, se encuentra al corriente, se emite constancia en opinión POSITIVA. Folio 17873214766381733578174, Revisión practicada el día 21 de agosto de 2026 a las 08:11 horas.
II.2.7	Constancia de situación fiscal del INFONAVIT.	Presenta	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante el INFONAVIT, folio 0001473385/2026, sin adeudo. Revisión practicada el día 10 de agosto de 2026.
II.2.8	Opinión de Situación Fiscal de Cumplimiento de Obligaciones Estatales emitida por la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes.	Presenta	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes Subsecretaría de Ingresos, se encuentra al corriente, constancia número 291016/2026. Revisión practicada el día 10 de agosto de 2026.
II.2.9	Capitales contables	No aplica	No aplica
II.3	Manifiesto: Presentar declaración por escrito bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en alguno de los supuestos que señala el artículo 71 de la Ley y manifiesto de calidad y garantía de los bienes, de acuerdo al formato del Anexo "5", que se integra a estas bases. Manifiesto de calidad y garantía de los bienes de las partidas ofertadas: Tiempo de Garantía: Durante la vigencia del contrato. Partida: Todas.	Presenta	Manifiesto: Presentar declaración por escrito bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en alguno de los supuestos que señala el artículo 71 de la Ley y manifiesto de calidad y garantía de los bienes, de acuerdo al formato del Anexo "5", que se integra a estas bases. Manifiesto de calidad y garantía de los bienes de las partidas ofertadas: Tiempo de Garantía: Durante la vigencia del contrato. Partida: 14 a 18 y 26 a 29.
II.4	Formato de Fianza Anexo "8": Se deberá presentar el borrador o formato de fianza firmado por Representante legal. El proveedor que resulte adjudicado tendrá que cubrir una fianza por concepto de cumplimiento, calidad y vicios ocultos de contrato, correspondiente al 10% del precio adjudicado antes de I.V.A., conforme al formato establecido.	Presenta	Conforme Anexo 8, cumplimiento y vicios ocultos (o de calidad).
II.5	Constancia de Visita al lugar/lugares en donde se prestarán los Servicios: 20 de agosto de 2026. • Manifiesto bajo protesta de decir verdad, que conoce los lugares en donde se suministrará el bien y/o servicio, siendo su entera responsabilidad, presentar una propuesta acorde a las características y especificaciones requeridas para el suministro, instalación y puesta en marcha del bien requerido. • *En su caso, se podrán anexar la constancia presentada en la LPN E/901045968-035-2026, siempre y cuando se cubran todos los requisitos solicitados en la presente convocatoria. (Su omisión es causa de desechamiento)	Presenta	Manifiesto bajo protesta de decir verdad, suscrito por la representante legal, en fecha 21 de agosto de 2026, de conocer lo requerido por la solicitante para realizar las instalaciones en los lugares concretados para las partidas en las que participa.
II.5.1	Responsabilidad Civil: En caso de ofertar en las partidas: 1 (Gran Escenario Feria UAA) y 34 (Espectáculo tipo Living Show multimedia), se deberá presentar Póliza de Seguros Contra Daños a Terceros y responsabilidad civil general, Se deberá anexar copia de la póliza con la que cuenta la empresa participante por el concepto antes mencionado, o en caso de no contar con póliza de seguro de responsabilidad civil, el licitante, podrá presentar manifiesto bajo protesta de decir verdad que, en caso de resultar adjudicado en la presente licitación, responderá en su caso, por los daños que, debido a inobservancia y negligencia de su parte se lleguen a causar a la Universidad y por los daños y perjuicios que por dichos conceptos se lleguen a causar a terceros y/o a las instalaciones de los espacios donde se realizarán las actividades, así como de cualquier otra responsabilidad en que hubiera incurrido durante la prestación del servicio en los términos señalados en el contrato y la legislación aplicable, por lo que se obliga a responder por dichos conceptos quedando obligado a resarcir a la Universidad de cualquier gasto o costo comprobable que ésta erogue por dichos supuestos o pérdida causada.	Presenta	Manifiesto bajo protesta de decir verdad, firmado por la representante legal, mediante el cual manifiesta: <i>"Que mi representada STANDS Y DISPAYS DEL CENTRO, en caso de resultar adjudicado responderá en su caso, por los daños que, debido a inobservancia y negligencia de su parte se lleguen a causar a la Universidad, y por los daños y perjuicios que por dichos conceptos se lleguen a causar a terceros, así como de cualquier otra responsabilidad en que hubiera incurrido durante la prestación del servicio en los términos señalados en el contrato y la legislación aplicable, por lo que se obliga a responder por dichos conceptos quedando obligado a resarcir a la Universidad de cualquier gasto o costo comprobable que ésta erogue por dichos supuestos o pérdida causada.</i> <i>Los servicios deberán cumplir con las medidas de seguridad requeridas para el servicio prestado. Será responsabilidad de mi representada licitante adjudicada la instalación e implementación de los servicios, a fin de garantizar el cumplimiento de todos</i>

AD E/008-2026

Arrendamiento de escenarios, mobiliario y pirotecnia para la Feria Universitaria, solicitado por la DGDyV de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

			<i>y cada uno de los requerimientos solicitados para cada evento, así como, la realización de las pruebas necesarias en cuanto a la operación de los equipos solicitados."</i>
II.5.2	En caso de ofertar en la partida 34. (Espectáculo tipo Living Show multimedia) El licitante, además de lo anterior, deberá presentar en su propuesta lo siguiente: 1. Presentar manifiesto bajo protesta de decir verdad que cumple con los requisitos establecidos en la Norma Oficial Mexicana NOM-107-SCT3-2019, que establece los requerimientos para operar un sistema de aeronave pilotada a distancia (RPAS) en el espacio aéreo mexicano. 2. Constancias vigentes de Folio de Registro Aeronáutico de cada uno de los RPAS (Drones) que conformarán el enjambre, emitido por AFAC. 3. Copia de la Licencia de Piloto de RPAS Comercial vigente del personal técnico que operará el sistema, emitido por AFAC. 4. Autorización Expresa de Operación Especial para vuelo nocturno coordinado sobre el espacio aéreo asignado, emitido por AFAC. J.A. 12 de agosto de 2026. Se podrá presentar carta compromiso o manifiesto bajo protesta de decir verdad de que se realizará la entrega de los permisos y autorizaciones previo a la ejecución del evento. (Su omisión es causa de desechamiento)	No Aplica	No Aplica
II.5.3	Relación de tres clientes Anexo "6", y una carta de recomendación. Deberá presentarse (firmadas y escaneadas) de Servicios Similares de la Presente Adjudicación, se deberá incluir, Nombre, Domicilio, puesto, teléfono y correo electrónico, de la persona que suscribe, en caso de que la información sea falsa o no pueda comprobarse, se procederá conforme a lo establecido en el numeral III. Requisitos y consideraciones; A) DESECHAMIENTO DE PROPUESTAS. *Para la carta de recomendación, en su caso, se podrán anexar la carta presentada en la LPN E/901045968-035-2026, siempre y cuando se cubran todos los requisitos solicitados en la presente convocatoria. (Su omisión es causa de desechamiento)	Presenta	Relación con información conforme lo requerido de los siguientes clientes: • S&S ELECTRIC MEXICANA. • MAURICIO JIMENEZ ORGANIZADOR DE EVENTOS. • INGENIO. Carta de Recomendación: Emitida por L.A.F. Antonieta Guerrero Vallín, Gerente Administrativo de INGENIO SOLUCIONES INTEGRALES, suscrita en fecha 15 de agosto de 2026.
II.5.4	Curriculum de la empresa y/o persona física. Que como mínimo incluya: 1) Objeto social, 2) Experiencia profesional, 3) Servicios que presta, 4) Ubicación de sus oficinas e instalaciones; 5) Organigrama, con nombres y puestos; 6) Informe de capacidad técnica en donde describirá la experiencia en la prestación del servicio motivo de la presente licitación; 7) Lista de clientes, de contratación con empresas privadas, así como, del Sector Público, en donde hubiera realizado servicios similares a los solicitados en esta CONVOCATORIA, y 8) manifiesto bajo protesta de decir verdad el número de elementos con los que actualmente cuenta la empresa (Su omisión es causa de desechamiento)	Presenta	Incluye información: 1) Objeto social, 2) Experiencia profesional, 3) Servicios que presta, 4) Ubicación de sus oficinas e instalaciones; 5) Organigrama, con nombres y puestos; 6) Informe de capacidad técnica en donde describirá la experiencia en la prestación del servicio motivo de la presente licitación; 7) Lista de clientes, de contratación con empresas privadas, así como del Sector Público, y 8) manifiesto bajo protesta de decir verdad, que la empresa cuenta actualmente con 10 elementos al 21 de agosto de 2026.
Documentación propuesta técnica (revisión técnica por área requirente)			
II.6	Especificaciones técnicas: El licitante deberá presentar su propuesta, con una descripción amplia, detallada y legible de los bienes ofertados, ajustándose a los requisitos mínimos establecidos para los bienes en el Anexo "1", indicando la partida, descripción, unidad de medida, cantidad, marca y modelo de los bienes ofertados. Las características establecidas en esta convocatoria son las mínimas requeridas pudiendo ofertarse bienes de características iguales o superiores. El licitante deberá modificar el Anexo "1" conforme a lo realmente ofertado en su propuesta. (Su omisión es causa de desechamiento)	Presenta	Partidas: 14, 15, 16, 17, 18, 26, 27, 28 y 29. Revisión Técnica realizada por la Dra. Silvia Mata Zamores, Directora General de Difusión y Vinculación, por la Mtra. en P.D.C. Martha Angélica Rangel Jiménez, Jefa del Depto. de Difusión Cultural, por el L.D.G. Genaro Ruiz Flores González, Jefe del Depto. Editorial de la DGDyV, por la Lic. en A.E. Elvira Farfán Rosas, Jefa del Depto. de Extensión Académica, por la Mtra. en A. Blanca Alejandra López Gutiérrez, Jefa del Depto. de Vinculación y por José Antonio Hernández Delgado, Asistente de la DGDyV, por la conforme a los anexos de la Convocatoria ADE 008-2026.
II.7	Información Técnica documental.	Presenta	Partidas: 14, 15, 16, 17, 18, 26, 27, 28 y 29.

Anexo "2"

Análisis de la Documentación Administrativa

AD E/008-2026

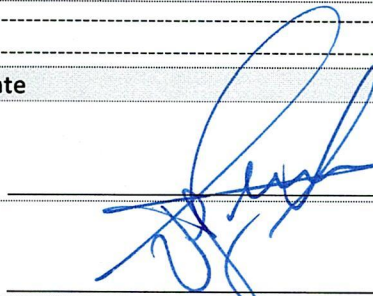
Arrendamiento de escenarios, mobiliario y pirotecnia para la Feria Universitaria, solicitado por la DGDyV de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

	Se deberán incluir folletos, fichas técnicas, catálogos originales, fotografías , instructivos o manuales de uso para corroborar las especificaciones, características y calidad de los bienes/servicios, deberán estar debidamente referenciados (indicar la partida a la que corresponden) y con su traducción simple al español (emitidos por el fabricante de los bienes ofertados, o carta original del fabricante; en los cuales se puedan corroborar las características técnicas de los bienes/servicios ofertados). Conforme a lo requerido en el Anexo "1", para las partidas en las que se oferte y aplique el cumplimiento de alguna (s) de las Normas Oficiales Mexicanas (NOM), Certificaciones ISO, etc., se deberá poder corroborar en la información técnica, cumplir con dichas normas. (Su omisión es causa de desechamiento)		Revisión Técnica realizada por la Dra. Silvia Mata Zamores, Directora General de Difusión y Vinculación, por la Mtra. en P.D.C. Martha Angélica Rangel Jiménez, Jefa del Depto. de Difusión Cultural, por el L.D.G. Genaro Ruiz Flores González, Jefe del Depto. Editorial de la DGDyV, por la Lic. en A.E. Elvira Farfán Rosas, Jefa del Depto. de Extensión Académica, por la Mtra. en A. Blanca Alejandra López Gutiérrez, Jefa del Depto. de Vinculación y por José Antonio Hernández Delgado, Asistente de la DGDyV, por la conforme a los anexos de la Convocatoria ADE 008-2026.
II.8	Tiempo y lugar de entrega de los servicios: Entregar el Anexo "2", Anexo "2.1" y Anexo "2.2" firmado, en el cual constará el compromiso de realizar la entrega en lugar y fechas que se indica. Se deberán entregar los anexos correspondientes, según en las partidas para las cuales presenten propuesta. Se deberá considerar lo establecido en el numeral 2 de estas Bases. (Su omisión es causa de desechamiento)	Presenta	Partidas: 14, 15, 16, 17, 18, 26, 27, 28 y 29. Revisión Técnica realizada por la Dra. Silvia Mata Zamores, Directora General de Difusión y Vinculación, por la Mtra. en P.D.C. Martha Angélica Rangel Jiménez, Jefa del Depto. de Difusión Cultural, por el L.D.G. Genaro Ruiz Flores González, Jefe del Depto. Editorial de la DGDyV, por la Lic. en A.E. Elvira Farfán Rosas, Jefa del Depto. de Extensión Académica, por la Mtra. en A. Blanca Alejandra López Gutiérrez, Jefa del Depto. de Vinculación y por José Antonio Hernández Delgado, Asistente de la DGDyV, por la conforme a los anexos de la Convocatoria ADE 008-2026.
II.9	Participación en Conjunto:	No Aplica	No Aplica
II.10	Centros de Servicio/Garantía: Para este apartado, el licitante deberá presentar una relación de los centros de servicio, mantenimiento y/o reparación autorizados por el fabricante dentro del territorio mexicano. La relación de los centros de servicios, deberá contener la información del domicilio, teléfonos, correo electrónico y contacto. En caso de bienes o servicios donde no se requiera la prestación de mantenimiento y/o reparaciones, para este apartado el licitante deberá presentar una relación indicando el domicilio fiscal del licitante, que será el lugar en donde pueda realizarse cualquier notificación de calidad de los bienes o productos entregados. (Su omisión es causa de desechamiento)	Presenta	Partidas: 14, 15, 16, 17, 18, 26, 27, 28 y 29. Revisión Técnica realizada por la Dra. Silvia Mata Zamores, Directora General de Difusión y Vinculación, por la Mtra. en P.D.C. Martha Angélica Rangel Jiménez, Jefa del Depto. de Difusión Cultural, por el L.D.G. Genaro Ruiz Flores González, Jefe del Depto. Editorial de la DGDyV, por la Lic. en A.E. Elvira Farfán Rosas, Jefa del Depto. de Extensión Académica, por la Mtra. en A. Blanca Alejandra López Gutiérrez, Jefa del Depto. de Vinculación y por José Antonio Hernández Delgado, Asistente de la DGDyV, por la conforme a los anexos de la Convocatoria ADE 008-2026.
Propuesta económica (revisión del área contratante y área requirente)			
II.11	Propuesta económica: La propuesta económica deberá contener la cotización de los bienes ofertados, indicando la partida, cantidad, precio unitario, subtotal y el importe total de los bienes ofertados, desglosando el IVA, conforme al Anexo "4", el cual forma parte de la presente convocatoria. - Los licitantes deberán cotizar los bienes a <u>precios fijos</u> durante la vigencia del contrato. - Las cotizaciones deberán elaborarse a 2 (dos) decimales. - En moneda nacional. - Presentar precios unitarios antes de I.V.A. (Su omisión es causa de desechamiento)	Presenta	Partidas: 14, 15, 16, 17, 18, 26, 27, 28 y 29. Revisión Técnica realizada por la Dra. Silvia Mata Zamores, Directora General de Difusión y Vinculación, por la Mtra. en P.D.C. Martha Angélica Rangel Jiménez, Jefa del Depto. de Difusión Cultural, por el L.D.G. Genaro Ruiz Flores González, Jefe del Depto. Editorial de la DGDyV, por la Lic. en A.E. Elvira Farfán Rosas, Jefa del Depto. de Extensión Académica, por la Mtra. en A. Blanca Alejandra López Gutiérrez, Jefa del Depto. de Vinculación y por José Antonio Hernández Delgado, Asistente de la DGDyV, por la conforme a los anexos de la Convocatoria ADE 008-2026.
Otros requisitos			
II.12	Propuesta digital: en memoria USB.		Presenta
II.13	Relación de documentación Anexo "11"		Presenta
	Importante: La propuesta debe entregarse firmada autógrafamente y con rubrica en todas las hojas y debe estar Foliada.		Presenta. Presenta, propuesta en 43 páginas foliadas.

Área Contratante

Mtra. en Admón. Anargelia García Silva
Directora General de Finanzas

Lic. en Der. Virginia de los Ángeles Mariscal Bernal
Jefa del Departamento de Compras



=====FIN DE TEXTO=====

AD E/008-2026

Arrendamiento de escenarios, mobiliario y pirotecnia para la Feria Universitaria, solicitado por la DGDyV de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

De conformidad a lo establecido en los Artículo 55, 56 y 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios y el numeral IX, X y XIII de la convocatoria se evalúan la proposición solvente y cuyo precio resultó ser el más bajo.

Nombre del Licitante: ULISES ZUÑIGA GONZALEZ.

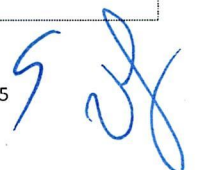
Partida ofertada y que se analiza en el presente dictamen: 1.

No.	Descripción	Cumplimiento	Observaciones
Documentación administrativa (revisión por el área contratante)			
II.1	Acreditación y representación: Anexo "3"	Presenta	Propuesta firmada por ULISES ZUÑIGA GONZALEZ Persona física con actividad empresarial.
II.1.1	Correo electrónico del licitante. Anexo "10"	Presenta	Manifiesto Firmado por ULISES ZUÑIGA GONZALEZ. Correo: admon.forum.produccion@gmail.com
II.2	Documentos Legales: Identificación Vigente, original y copia	Presenta	Pasaporte emitido por la Secretaria de Relaciones Exteriores al C. ULISES ZUÑIGA GONZALEZ, número XXXXXXXX6, vigente.
II.2.1	CSF: donde consta el Registro Federal de Contribuyentes del licitante que participe en el procedimiento de licitación.	Presenta	Constancia de Situación Fiscal: ULISES ZUÑIGA GONZALEZ. RFC: XXXXXXXXXXXXA, fecha 20 de agosto de 2026. Actividad Económica: 1. Alquiler de equipo para el comercio y los servicios. 1. Otros intermediarios del comercio al por menor. 2. Producción y presentación de espectáculos públicos combinada con la promoción de los mismos. 7. Alquiler de mesas, sillas, vajillas y similares.
II.2.2	RFC: del Representante Legal de la empresa.	No Aplica	No Aplica
II.2.3	Personas Morales: En caso de personas morales, incluir el acta constitutiva de la empresa y el poder del representante legal en copia simple. <u>Importante: En lugar del Acta Constitutiva y el poder del representante legal, se podrá colocar la Constancia de Proveedor vigente del 2026, que se obtiene al realizar la inscripción al "Padrón de Proveedores de la UAA" en la "Plataforma de Adquisiciones y Obra Pública" de la Universidad, información que deberá coincidir el acta constitutiva con el objeto social actual y el poder colocado en la plataforma, con la persona en la que recaen las facultades de representación al momento del acto de presentación y apertura de propuestas (y quien firma la propuesta)</u> En caso de que el participante adjudicado, no registre modificaciones en sus estatutos y/o en los poderes de representación, desde el momento del acto de presentación y apertura de propuestas, el acto de fallo y hasta el momento de la suscripción del contrato, además de encontrarse vigente y actualizado con su información en el Padrón de Proveedores de la UAA, no será necesario que anexe en la firma del contrato, la documentación a la que hace referencia el primer párrafo de este numeral 2.3; en caso de haber modificaciones y/o no encontrarse vigente y actualizado en el Padrón, sí será necesario su presentación. (Su omisión es causa de desechamiento)	No Aplica	No Aplica
II.2.4	Personas Físicas: Acta de nacimiento en copia simple, de la persona que participa en el presente procedimiento de AD por licitación desierta. *Cuando se participe como persona física con actividad empresarial. Importante: No será necesario colocarlo, en caso de anexar la Constancia de Proveedor Vigente de la UAA 2026. (Su omisión es causa de desechamiento)	Presenta	Acta No. 138, Libro 11, Oficialía 0012, Expedida por el Registro Civil de la Ciudad de México.
Documentos legales adicionales: 21 de julio al 21 de agosto de 2026.			
II.2.5	Comprobante del SAT	Presenta	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante el SAT, se encuentra al corriente, en sentido POSITIVO. Folio 26NI4837893, Revisión practicada el día 20 de agosto de 2026, a las 16:47 horas.
II.2.6	Opinión del Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social. <u>19 de agosto al 21 de agosto de 2026.</u>	Presenta	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante el IMSS, se encuentra al corriente, se emite constancia

AD E/008-2026

Arrendamiento de escenarios, mobiliario y pirotecnia para la Feria Universitaria, solicitado por la DGDyV de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

			Sin opinión. Folio 17872521953881733181280, Revisión practicada el día 20 de agosto de 2026 a las 12:56 horas.
II.2.7	Constancia de situación fiscal del INFONAVIT.	Presenta	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante el INFONAVIT, folio 0001497940/2026, sin adeudo. Revisión practicada el día 13 de agosto de 2026.
II.2.8	Opinión de Situación Fiscal de Cumplimiento de Obligaciones Estatales emitida por la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes.	Presenta	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes Subsecretaría de Ingresos, se encuentra al corriente, constancia número 294541/2026. Revisión practicada el día 20 de agosto de 2026.
	(A excepción de la constancia número 2.6, deberán presentarse las diversas opiniones de cumplimiento, vigentes, en sentido positivo o sin adeudo, con una vigencia no mayor a 30 días de la fecha del acto de Recepción y Apertura de Propuestas, es decir, dentro de una vigencia del 21 de julio al 21 de agosto de 2026). *En caso de no aplicar, se deberá anexar manifiesto bajo protesta de decir verdad en el que mencione que no le son aplicables el pago ante el IMSS e INFONAVIT, asimismo deberá integrar la Constancia de Situación Fiscal vigente, en el que pueda observarse que no se cuenta con la obligación de <u>"Enterro de retenciones mensuales de ISR por sueldos y salarios"</u>. * Las opiniones de cumplimientos de obligaciones fiscales SAT, IMSS, INFONAVIT, SEFI, deberán presentarse al corriente, sin adeudo, con opinión positiva, vigentes y sin excepción, con el código de validación QR, mismo que deberá estar legible; en caso contrario, se procederá conforme a lo establecido en el numeral III. Requisitos y consideraciones; A) DESECHAMIENTO DE PROPUESTAS. Subnumeral 12. Para que la convocante esté en posibilidades de poder verificar, validar y/o corroborar las constancias de opiniones de cumplimientos de obligaciones fiscales SAT, IMSS, INFONAVIT y SEFI, además del código de validación QR, el licitante, deberá agregar: - MANIFIESTO VALIDACION CONSTANCIAS: Manifiesto bajo protesta de decir verdad que no me encuentro en el supuesto de no autorización para ser publica la información de mis opiniones de cumplimiento de obligaciones ante el SAT, IMSS, INFONAVIT y SEFI. Por lo que, la validación de dichas opiniones, puede ser realizada por la convocante a efecto de constatar que me encuentro al corriente en dichos cumplimientos. - En caso de que el licitante/participante se encuentre ante estas instituciones en la modalidad de NO AUTORIZACIÓN PARA HACER PÚBLICA LA INFORMACIÓN DE OPINIONES, DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES ANTE EL SAT, IMSS, INFONAVIT y SEFI, deberá anexar de manera adicional a las constancias de cumplimiento, la impresión de validación hecha por el propio licitante, que se obtiene al escanear el código QR de las mismas, en caso contrario, se procederá conforme a lo establecido en el numeral 10. DESECHAMIENTO DE PROPUESTAS. (2.5 a 2.8 Su omisión es causa de desechamiento)	No presenta	En la convocatoria se solicita: "MANIFIESTO VALIDACION CONSTANCIAS: Manifiesto bajo protesta de decir verdad que no me encuentro en el supuesto de no autorización para ser publica la información de mis opiniones de cumplimiento de obligaciones ante el SAT, IMSS, INFONAVIT y SEFI. Por lo que, la validación de dichas opiniones, puede ser realizada por la convocante a efecto de constatar que me encuentro al corriente en dichos cumplimientos." El participante no presenta Manifiesto de no encontrarse en el supuesto de no autorización para ser publica la información de mis opiniones de cumplimiento de obligaciones ante el SAT, IMSS, INFONAVIT y SEFI, por lo que no cumple con lo solicitado. Al corroborarse los incumplimientos antes señalados, se determina: "III. Requisitos y consideraciones, A) DESECHAMIENTO DE PROPUESTAS" III.1, en donde se menciona que la convocante desechará las propuestas de los licitantes de conformidad al artículo 50 fracción XV y 57 de la Ley, señalando algunas de las siguientes situaciones: El incumplimiento de alguno de los requisitos establecidos en estas bases y sus anexos; por lo que de conformidad a los incumplimientos manifestados, conforme a lo señalado en el artículo 55 y 56 de la Ley de las bases de la presente adjudicación, se realiza el desechamiento de manera general del participante ULISES ZUÑIGA GONZALEZ.
II.2.9	Capitales contables	No aplica	No aplica
II.3	Manifiesto: Presentar declaración por escrito bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en alguno de los supuestos que señala el artículo 71 de la Ley y manifiesto de calidad y garantía de los bienes, de acuerdo al formato del Anexo "5", que se integra a estas bases. Manifiesto de calidad y garantía de los bienes de las partidas ofertadas: Tiempo de Garantía: Durante la vigencia del contrato. Partida: Todas.	Presenta	Manifiesto: Presentar declaración por escrito bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en alguno de los supuestos que señala el artículo 71 de la Ley y manifiesto de calidad y garantía de los bienes, de acuerdo al formato del Anexo "5", que se integra a estas bases. Manifiesto de calidad y garantía de los bienes de las partidas ofertadas: Tiempo de Garantía: Durante la vigencia del contrato. Partida: 1.
II.4	Formato de Fianza Anexo "8": Se deberá presentar el borrador o formato de fianza firmado por Representante legal. El proveedor que resulte adjudicado tendrá que cubrir una fianza por concepto de cumplimiento, calidad y vicios ocultos de contrato,	Presenta	Conforme Anexo 8, cumplimiento y vicios ocultos (o de calidad).



AD E/008-2026

Arrendamiento de escenarios, mobiliario y pirotecnia para la Feria Universitaria, solicitado por la DGDyV de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

	correspondiente al 10% del precio adjudicado antes de I.V.A., conforme al formato establecido.		
II.5	Constancia de Visita al lugar/lugares en donde se prestarán los Servicios: 20 de agosto de 2026. Manifiesto bajo protesta de decir verdad, que conoce los lugares en donde se suministrará el bien y/o servicio, siendo su entera responsabilidad, presentar una propuesta acorde a las características y especificaciones requeridas para el suministro, instalación y puesta en marcha del bien requerido. *En su caso, se podrán anexar la constancia presentada en la LPN E/901045968-035-2026, siempre y cuando se cubran todos los requisitos solicitados en la presente convocatoria. (Su omisión es causa de desechamiento)	Presenta	Constancia de Visita a los lugares en donde se prestarán los Servicios: 20 de agosto de 2026.
II.5.1	Responsabilidad Civil: En caso de ofertar en las partidas: 1 (Gran Escenario Feria UAA) y 34 (Espectáculo tipo Living Show multimedia), se deberá presentar Póliza de Seguros Contra Daños a Terceros y responsabilidad civil general, Se deberá anexar copia de la póliza con la que cuenta la empresa participante por el concepto antes mencionado, o en caso de no contar con póliza de seguro de responsabilidad civil, el licitante, podrá presentar manifiesto bajo protesta de decir verdad que, en caso de resultar adjudicado en la presente licitación, responderá en su caso, por los daños que, debido a inobservancia y negligencia de su parte se lleguen a causar a la Universidad y por los daños y perjuicios que por dichos conceptos se lleguen a causar a terceros y/o a las instalaciones de los espacios donde se realizarán las actividades, así como de cualquier otra responsabilidad en que hubiera incurrido durante la prestación del servicio en los términos señalados en el contrato y la legislación aplicable, por lo que se obliga a responder por dichos conceptos quedando obligado a resarcir a la Universidad de cualquier gasto o costo comprobable que ésta erogue por dichos supuestos o pérdida causada.	Presenta	Manifiesto bajo protesta de decir verdad, firmado por el licitante, mediante el cual manifiesta: <i>"Por medio del presente manifiesto, bajo protesta de decir verdad, que en caso de resultar adjudicado ULISES ZUNIGA GONZALEZ, se responderá en su caso, por los daños que, debido a inobservancia y negligencia de su parte se lleguen a causar a la Universidad, y por los daños y perjuicios que por dichos conceptos se lleguen a causar a terceros, así como de cualquier otra responsabilidad en que hubiera incurrido durante la prestación del servicio en los términos señalados en el contrato y la legislación aplicable, por lo que se obliga a responder por dichos conceptos quedando obligado a resarcir a la Universidad de cualquier gasto o costo comprobable que ésta erogue por dichos supuestos o pérdida causada. Los servicios deberán cumplir con las medidas de seguridad requeridas para el servicio prestado. Será mi responsabilidad adjudicada la instalación e implementación de los servicios, a fin de garantizar el cumplimiento de todos y cada uno de los requerimientos solicitados para cada evento, así como, la realización de las pruebas necesarias en cuanto a la operación de los equipos solicitados."</i>
II.5.2	En caso de ofertar en la partida 34. (Espectáculo tipo Living Show multimedia) El licitante, además de lo anterior, deberá presentar en su propuesta lo siguiente: - Presentar manifiesto bajo protesta de decir verdad que cumple con los requisitos establecidos en la Norma Oficial Mexicana NOM-107-SCT3-2019, que establece los requerimientos para operar un sistema de aeronave pilotada a distancia (RPAS) en el espacio aéreo mexicano. - Constancias vigentes de Folio de Registro Aeronáutico de cada uno de los RPAS (Drones) que conformarán el enjambre, emitido por AFAC. - Copia de la Licencia de Piloto de RPAS Comercial vigente del personal técnico que operará el sistema, emitido por AFAC. - Autorización Expresa de Operación Especial para vuelo nocturno coordinado sobre el espacio aéreo asignado, emitido por AFAC. J.A. 12 de agosto de 2026. Se podrá presentar carta compromiso o manifiesto bajo protesta de decir verdad de que se realizará la entrega de los permisos y autorizaciones previo a la ejecución del evento. Su omisión es causa de desechamiento)	No Aplica	No Aplica
II.5.3	Relación de tres clientes Anexo "6", y una carta de recomendación. Deberá presentarse (firmadas y escaneadas) de Servicios Similares de la Presente Adjudicación, se deberá incluir, Nombre, Domicilio, puesto, teléfono y correo electrónico, de la persona que suscribe, en caso de que la información sea	Presenta	Relación con información conforme lo requerido de los siguientes clientes: - INSTITUTO CULTURAL DE AGUASCALIENTES. - MUNICIPIO DE JESUS MARIA.

AD E/008-2026

Arrendamiento de escenarios, mobiliario y pirotecnia para la Feria Universitaria, solicitado por la DGDyV de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

	falsa o no pueda comprobarse, se procederá conforme a lo establecido en el numeral III. Requisitos y consideraciones; A) DESECHAMIENTO DE PROPUESTAS. *Para la carta de recomendación, en su caso, se podrán anexar la carta presentada en la LPN E/901045968-035-2026, siempre y cuando se cubran todos los requisitos solicitados en la presente convocatoria. (Su omisión es causa de desechamiento)		• EDUARDO GONZALEZ COLIS. Carta de Recomendación: Emitida por EDUARDO GONZALEZ COLIS, suscrita en fecha 17 de agosto de 2026.
II.5.4	Curriculum de la empresa y/o persona física. Que como mínimo incluya: 1) Objeto social, 2) Experiencia profesional, 3) Servicios que presta, 4) Ubicación de sus oficinas e instalaciones; 5) Organigrama, con nombres y puestos; 6) Informe de capacidad técnica en donde describirá la experiencia en la prestación del servicio motivo de la presente licitación; 7) Lista de clientes, de contratación con empresas privadas, así como, del Sector Público, en donde hubiera realizado servicios similares a los solicitados en esta CONVOCATORIA, y 8) manifestar bajo protesta de decir verdad el número de elementos con los que actualmente cuenta la empresa (Su omisión es causa de desechamiento)	Presenta.	Incluye información: Objeto social, 2) Experiencia profesional, 3) Servicios que presta, 4) Ubicación de sus oficinas e instalaciones; 5) Organigrama, con nombres y puestos; 6) Informe de capacidad técnica en donde describirá la experiencia en la prestación del servicio motivo de la presente licitación; 7) Lista de clientes, de contratación con empresas privadas, así como, del Sector Público 8) Manifiesto bajo protesta de decir verdad que la empresa contratará por lo menos 12 personas para cubrir el servicio, calidad y satisfacción de la Benemérita Universidad Autónoma de Aguascalientes, en su Feria Universitaria 2026.
Documentación propuesta técnica (revisión técnica por área requirente)			
II.6	Especificaciones técnicas: El licitante deberá presentar su propuesta, con una descripción amplia, detallada y legible de los bienes ofertados, ajustándose a los requisitos mínimos establecidos para los bienes en el Anexo "1", indicando la partida, descripción, unidad de medida, cantidad, marca y modelo de los bienes ofertados. Las características establecidas en esta convocatoria son las mínimas requeridas pudiendo ofertarse bienes de características iguales o superiores. El licitante deberá modificar el Anexo "1" conforme a lo realmente ofertado en su propuesta. (Su omisión es causa de desechamiento)	Presenta	Partidas: 1. Revisión Técnica realizada por la Dra. Silvia Mata Zamores, Directora General de Difusión y Vinculación, por la Mtra. en P.D.C. Martha Angélica Rangel Jiménez, Jefa del Depto. de Difusión Cultural, por el L.D.G. Genaro Ruíz Flores González, Jefe del Depto. Editorial de la DGDyV, por la Lic. en A.E. Elvira Farfán Rosas, Jefa del Depto. de Extensión Académica, por la Mtra. en A. Blanca Alejandra López Gutiérrez, Jefa del Depto. de Vinculación y por José Antonio Hernández Delgado, Asistente de la DGDyV, por la conforme a los anexos de la Convocatoria ADE 008-2026.
II.7	Información Técnica documental. Se deberán incluir folletos, fichas técnicas, catálogos originales, fotografías, instructivos o manuales de uso para corroborar las especificaciones, características y calidad de los bienes/servicios, deberán estar debidamente referenciados (indicar la partida a la que corresponden) y con su traducción simple al español (emitidos por el fabricante de los bienes ofertados, o carta original del fabricante; en los cuales se puedan corroborar las características técnicas de los bienes/servicios ofertados). Conforme a lo requerido en el Anexo "1", para las partidas en las que se oferte y aplique el cumplimiento de alguna (s) de las Normas Oficiales Mexicanas (NOM), Certificaciones ISO, etc., se deberá poder corroborar en la información técnica, cumplir con dichas normas. (Su omisión es causa de desechamiento)	Presenta	Partidas: 1. Revisión Técnica realizada por la Dra. Silvia Mata Zamores, Directora General de Difusión y Vinculación, por la Mtra. en P.D.C. Martha Angélica Rangel Jiménez, Jefa del Depto. de Difusión Cultural, por el L.D.G. Genaro Ruíz Flores González, Jefe del Depto. Editorial de la DGDyV, por la Lic. en A.E. Elvira Farfán Rosas, Jefa del Depto. de Extensión Académica, por la Mtra. en A. Blanca Alejandra López Gutiérrez, Jefa del Depto. de Vinculación y por José Antonio Hernández Delgado, Asistente de la DGDyV, por la conforme a los anexos de la Convocatoria ADE 008-2026.
II.8	Tiempo y lugar de entrega de los servicios: Entregar el Anexo "2", Anexo "2.1" y Anexo "2.2" firmado, en el cual constará el compromiso de realizar la entrega en lugar y fechas que se indica. Se deberán entregar los anexos correspondientes, según en las partidas para las cuales presenten propuesta. Se deberá considerar lo establecido en el numeral 2 de estas Bases. (Su omisión es causa de desechamiento)	No Presenta	Partidas: 1. Revisión Técnica realizada por la Dra. Silvia Mata Zamores, Directora General de Difusión y Vinculación, por la Mtra. en P.D.C. Martha Angélica Rangel Jiménez, Jefa del Depto. de Difusión Cultural, por el L.D.G. Genaro Ruíz Flores González, Jefe del Depto. Editorial de la DGDyV, por la Lic. en A.E. Elvira Farfán Rosas, Jefa del Depto. de Extensión Académica, por la Mtra. en A. Blanca Alejandra López Gutiérrez, Jefa del Depto. de Vinculación y por José Antonio Hernández Delgado, Asistente de la DGDyV, por la conforme a los anexos de la Convocatoria ADE 008-2026.
II.9	Participación en Conjunto:	No Aplica	No Aplica
II.10	Centros de Servicio/Garantía: Para este apartado, el licitante deberá presentar una relación de los centros de servicio, mantenimiento y/o reparación autorizados por el fabricante dentro del territorio mexicano.	Presenta	Partidas: 1.

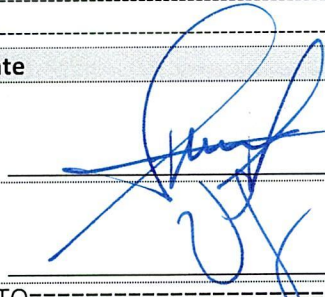
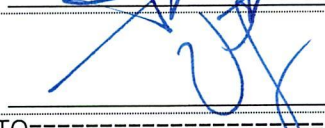
Anexo "2"

Análisis de la Documentación Administrativa

AD E/008-2026

Arrendamiento de escenarios, mobiliario y pirotecnia para la Feria Universitaria, solicitado por la DGDyV de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

	La relación de los centros de servicios, deberá contener la información del domicilio, teléfonos, correo electrónico y contacto. En caso de bienes o servicios donde no se requiera la prestación de mantenimiento y/o reparaciones, para este apartado el licitante deberá presentar una relación indicando el domicilio fiscal del licitante, que será el lugar en donde pueda realizarse cualquier notificación de calidad de los bienes o productos entregados. (Su omisión es causa de desechamiento)		Revisión Técnica realizada por la Dra. Silvia Mata Zamores, Directora General de Difusión y Vinculación, por la Mtra. en P.D.C. Martha Angélica Rangel Jiménez, Jefa del Depto. de Difusión Cultural, por el L.D.G. Genaro Ruiz Flores González, Jefe del Depto. Editorial de la DGDyV, por la Lic. en A.E. Elvira Farfán Rosas, Jefa del Depto. de Extensión Académica, por la Mtra. en A. Blanca Alejandra López Gutiérrez, Jefa del Depto. de Vinculación y por José Antonio Hernández Delgado, Asistente de la DGDyV, por la conforme a los anexos de la Convocatoria ADE 008-2026.
Propuesta económica (revisión del área contratante y área requirente)			
II.11	Propuesta económica: La propuesta económica deberá contener la cotización de los bienes ofertados, indicando la partida, cantidad, precio unitario, subtotal y el importe total de los bienes ofertados, desglosando el IVA, conforme al Anexo "4", el cual forma parte de la presente convocatoria. - Los licitantes deberán cotizar los bienes <u>a precios fijos</u> durante la vigencia del contrato. - Las cotizaciones deberán elaborarse a 2 (dos) decimales. - En moneda nacional. - Presentar precios unitarios antes de I.V.A. (Su omisión es causa de desechamiento)	Presenta	Partidas: 1. Revisión Técnica realizada por la Dra. Silvia Mata Zamores, Directora General de Difusión y Vinculación, por la Mtra. en P.D.C. Martha Angélica Rangel Jiménez, Jefa del Depto. de Difusión Cultural, por el L.D.G. Genaro Ruiz Flores González, Jefe del Depto. Editorial de la DGDyV, por la Lic. en A.E. Elvira Farfán Rosas, Jefa del Depto. de Extensión Académica, por la Mtra. en A. Blanca Alejandra López Gutiérrez, Jefa del Depto. de Vinculación y por José Antonio Hernández Delgado, Asistente de la DGDyV, por la conforme a los anexos de la Convocatoria ADE 008-2026.
Otros requisitos			
II.12	Propuesta digital: en memoria USB.	Presenta	
II.13	Relación de documentación Anexo "11"	Presenta	
	Importante: La propuesta debe entregarse firmada autógrafamente y con rubrica en todas las hojas y debe estar foliada.	Presenta, propuesta en 34 páginas foliadas.	

Área Contratante	
Mtra. en Admón. Anargelia García Silva Directora General de Finanzas	
Lic. en Der. Virginia de los Ángeles Mariscal Bernal Jefa del Departamento de Compras	

=====FIN DE TEXTO=====